LA PRENSA

Año VIII.—Número 2020 — **BUENOS AIRES, Domingo 18 de Febrero de 1877** — **Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos**

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto........ Un peso.
Por mes........... Veinte y cinco pesos.
Por seis meses........ Ciento cuarenta pesos.
Por un año........... Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION DE LA CAMPAÑA
Por un mes........... Treinta pesos.
Por seis meses........ Ciento setenta pesos.
Por un año........... Trescientos diez pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes........... Doce reales fuertes oro.
Por seis meses........ Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año........... Quince pesos fuertes oro.

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publican por su imprenta—Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—Santos Simeon obispo y mártires.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, FEBRERO 18 DE 1877.

De mal en peor

El Banco de la Provincia vá de mal en peor. Lo decimos francamente, partidarios como somos de las cosas claras, y no de los tapujos.

Afrontar los hechos francamente es un deber de la prensa, descubriendo y combatiendo el error, para que se le ponga remedio.

Los tapujos son un doble mal para el país, por que conservan y sostienen el error, impidiendo las reformas convenientes.

Por eso repetimos el Banco de la Provincia vá de mal en peor.

Su última resolucion es una insensatez, relativamente á la circunspeccion y buen criterio que es de necesidad desplegar en los actos mas graves de establecimientos tan serios.

Puede ser muy buena, tanto como se quiera la intencion de los directores; pero la medida adoptada, de entrar al juego de las diferencias entre el papel de curzo forzado y el oro, acusa una absoluta incompetencia científica para dirigir la gran casa de crédito de la Provincia.

La cuestion es la siguiente. Desde el momento en que la *moneda papel* del Banco de la Provincia se convirtió en *papel moneda* (por decreto gubernativo) ó en otros términos, desde que las notas metálicas y el billete antiguo dejaron de ser convertibles á la vista, imperando el curso forzado, empezó la depreciacion de las emisiones.

El Banco de la Provincia trata de ponerles coto, abanderá se entre los agiotistas y pesando en la balanza del lado de los *bajistas*.

Las resoluciones adoptadas tienden á erigirlo en árbitro del juego de Bolsa.

El oro sufrirá oscilaciones mil veces mas violentas, lejos de conservarse en baja, con arreglo á la escasez ó falta en el mercado del encaje del Banco.

Puede decirse que este viene á influir sobre las palpitaciones del agiotage, como los vientos sobre la mar.

Asi como unos dias las olas van á las nubes y otras la mar está casi tranquila, el precio del oro irá unas veces arriba y otras se acercará la par.

La misma especulacion encontrará medios de devorar los recursos del Banco y en esta coyuntura (?) del Banco y de las fortunas particulares comprometidas.

Tales serán los efectos de la resolucion impremeditada que preocupa al comercio desde ayer y que no dará los resultados previstos, sino consecuencias enteramente deplorables por lo negativas.

Dos faces generales presenta al estudio la medida del Directorio del Banco, que trataremos en este órden.

1º Bajo el punto de vista de los principios económicos.

2º Bajo el punto de vista de la moral.

Valorizar el papel de curzo forzado por los caminos elegidos es imposible, si reconocemos como no podemos dejar de hacerlo, que la Economía Política es una ciencia fuente de principios fundamentales é inviolables, si al amparo de ellos se busca realizar el mayor éxito para las sociedades.

Ella nos enseña, fundada en una larga y desastrosa esperiencia, que el papel de curso forzado se halla sujeto á la ley incontrarrestable artificialmente de la depreciacion, no habiendo mas disyuntiva que el curso forzoso á la situacion normal de los valores.

La depreciacion es una consecuencia inmediata del carácter del curso forzoso, ó sea de la valorizacion de tiras de papel. De aquí resulta que todo curso forzoso es productivo para el que lo decreta y aprovecha, mientras es ruinoso para el pueblo, al que se arrebata una parte de su caudal por el amonedamiento de lo que carecia de valor. La depreciacion del papel moneda viene á ser lo mismo entonces que la elevacion del precio nominal de todos los objetos susceptibles de comercio.

Chevalier, aclarando la ley inevitable de la depreciacion, la formula en estos términos matemáticos:

El valor de la suma de papel moneda en circulacion cualquiera que ella sea, es igual á la suma desconocida, aunque cierta, de los valores monetarios de que la sociedad tiene necesidad, y esta es casi invariable para una situacion y época comercial dada. Si verbigracia, se avalúa en un millar la suma de moneda que la Francia tiene necesidad para el servicio activo de sus cambios, la suma, cualquiera que fuere, que un gobierno podria emitir allí, no valdria mas de un millar jamás. Toda emision que escediese esa suma tendria por consecuencia inevitable y directa una depreciacion proporcional al exceso de emision. A los dos millares el papel moneda perderia la mitad de su valor; á los 3, dos tercios; á los 4, tres cuartos, y asi sucesivamente.

Entre nosotros, este mismo ejemplo se repite y la depreciacion es mayor á medida que aumentan las emisiones, lo que sucede como lo ha demostrado irrefutablemente anteayer el colega de *La Libertad*. Jamás hubo en Buenos Aires una cantidad mayor de papel moneda en circulacion, sin apreciar los restos de la emision del Banco Nacional. En 1871 circulaba 1,190 pesos por habitante, en 1875 pesos m/c. 875 y en 1877 pesos 1,220.

En este estado el papel de la Provincia, herido por el curso forzoso, no puede ser valorizado artificialmente. La ley de su depreciacion se cumple en grado ascendente, mientras el amago ó la realidad de nuevas emisiones pese sobre el mercado.

Pero fuera de estas influyen en la diferencia causas de otro órden, que apuntaremos al pasar.

El papel de Buenos Aires no sirve mas que para nuestras relaciones internas, siendo necesario mandar al Exterior empleado en oro al precio de plaza.

La influencia del Exterior sobre su precio puede manifestarse, bien sea en forma de un aumento de la importacion, lo cual no es difícil, bien sea en las exigencias del crédito. El empréstito de Santa Fe, el de Entre Rios, los de Buenos Aires y los nacionales, con los gastos de las aguas corrientes, ferro-carril y otras obras públicas, reclaman anualmente una salida de oro, muy superior á los recursos metálicos del Banco de la Provincia.

Si á esto se agrega que la abundancia de las cosechas de esta Provincia, ha llenado muchos bolsillos, es natural suponer que el consumo adquiera este año mayor desarrollo que en 1876, correspondiendo tambien que asi sea dado el aumento de la poblacion, no es aventurado prever un movimiento de alza en la importacion, mas tanto que en el año pasado el surtido fué tan ido reducido, ante los derechos proteccionistas. Hé aquí entonces una causa grave de depreciacion del papel.

El Banco de la Provincia, con las fuerzas que le dá su último balance, no puede luchar contra esta influencia que hemos denominado del Exterior.

Pero al esceso de las emisiones y á los pagos en el estrangero, debemos agregar una circunstancia especial, que todos los economistas y todos los que hemos han tenido presente. Tales son las palpitaciones de la opinion pública.

La noticia cualquiera de órden político basta para contrarrestar con éxito la influencia bajista que hoy se apresta á la lucha.

A este respecto la historia presenta los mas elocuentes ejemplos. El valor de las emisiones iba con la victoria, indeciso en la punta de las bayonetas de los revolucionarios de América y de Francia. Un triunfo, que diera márgen á esperanzas fundadas de paz, era la alza, una derrota era la baja.

Aquí, donde vivimos hace dos años en una lucha [illegible] dudosa y mil veces mas desastrosa que una contienda armada, las palpitaciones de la opinion son demasiado sensibles, para que no las tengamos en cuenta.

Una invasion de indios, un sueño del Gobernador, la repeticion del *maso de tabaco* del ex-Gobernador Civit, una campaña electoral de las autoridades correntinas, la presencia de gefes y soldados del 12 de línea en Salta, etc. etc. son circunstancias á cuyo servicio está el Directorio del Banco de la Provincia. ¿Se heriria á sí mismo combatiéndolas?

Puede el Banco de la Provincia garantir al país la fianza que le falta? ¿Puede normalizar la vida de los partidos? ¿Puede garantirnos contra nuevos asaltos de sitios en medio de paz octaviana?

Todas estas circunstancias procedentes de afuera y del interior, ejercen su influencia sobre los hechos que inmediatamente quiere enderezar el Banco. Vá á luchar, empero, el papel de Don Quijote con los molinos de viento.

Hemos demostrado que el curso forzoso trae irremediablemente la depreciacion del papel moneda; y que ella esta sugeta á crecer al impulso de las nuevas emisiones, del aumento en la importacion y de las palpitaciones de la opinion pública en un país cuyos horizontes no se presentan despejados.

Contra estos principios, que no es posible conculcar impunemente, se revela el Banco de la Provincia, al lanzarse á los alborotos del agio, con las miras santas que se quiera; pero con las probabilidades mas funestas.

El Directorio, por un *tour de force* de la ignorancia en el predomina sin interrupcion hace años, cree que lo negro se convierte en blanco y lo blanco en negro, contra el órden y la armonía naturales de las cosas.

Olvidando absolutamente los principios que rigen la economía de los pueblos, pretende contener con hilo de coser, el vuelo de una calamidad pública cuyos desastres comenzamos recien á aprovechar.

¿Creen acaso esos directores que van á jugar con el agiotage, como los muchachos del hueco de los sauces con las barriletes?

Esperemos los resultados y verán hasta donde es útil meterse en camisa de once varas.

La faz moral de la cuestion no es menos importante.

Va á llevarse combustibles á la hoguera del agiotage que tantos estragos ha causado en este país, y del cual tanto tenemos que decir, que seria materia de un nuevo artículo.

Y ahora se le estimula oficialmente!...

La moral pública se siente profundamente herida; y vamos á llegar en los negocios de oro al terrible estado de la plaza en Julio de 1876, al desencadenarse la tempestad producida por el agiotaje sobre cédulas hipotecarias. ¡Quisiéramos engañarnos!

Entretanto la actitud del Banco irreflexiva, temeraria y opuesta á las enseñanzas de la ciencia, es una leccion severa para los gobernantes, que han convertido la direccion de ese establecimiento en la herencia de un círculo de pelucones políticos, sin nociones las mas rudimentales de lo que es un Banco en el movimiento económico del pueblo.

Esos directores que son la mayoría, y que sofocan toda aspiracion reformadora en su seno trabajados y conquistados al fin por especuladores encapotados, han caido candidamente en la red que se les tendió.

Ellos preparan un nuevo retroceso para el Banco de la Provincia, despues de haberlo agotado su savia.

Pedirles que consulten la Historia financiera de todas las naciones, invitarlos á que se aperciban de que estan engañados, decirles que criar ovejas, vender lienzos, ganar comisiones y dirigir comités electorales no es presidir y fijar rumbo á la marcha de un gran establecimiento de crédito, reclamarles, en fin, la reaccion en el nombre de los intereses del del banco y de la moral pública ¿será exigir peras al alcornoque?......

Departamento de Agricultura

Hace pocos dias al dar cuenta de la renuncia mandada desde Filadelfia por el señor don Eduardo Oldendorff, renuncia que tanto afecta á la confianza de la administracion que lo nombró y del comité que lo propuso como Delegado Argentino, en la Exposicion Centenal, entónces dimos cuenta de los pretendientes madrugadores al puesto vacante.

Entre estos figuraban un señor pretendido agrónomo y botánico entre-riano, y otro presupuestivoro que tiene *grados rurales* de Alemania.

Ahora vemos que se propone en *El Nacional* de anteayer el nombre de un literato francés, que reside en el país desde hace veinte años, dedicado siempre á trabajos históricos ó filosóficos; pero que, para endosarle el puesto de Director del Departamento de Agricultura, seria necesario consultar si es ó no idóneo en el ramo, bien que es el mas aceptable de los tres candidatos.

A nuestro entender el Gobierno debiera nombrar un Comité de Agricultura, compuesto de personas distinguidas y competentes en los distintos ramos que aquella abraza y cuya competencia fuera tanto científica como práctica.

Este Comité tendrá un secretario general, á la vez que tesorero, reuniendo competencia y aptitudes, quien tendria á su cargo el régimen de todo el Departamento.

Por este medio, todo el órden de cosas actual tendria que venir al suelo, pues seria necesario proceder á la reorganizacion total de la oficina, estableciendo que únicamente el encargado del museo, fuera el puesto de mayor importancia despues del secretario, y los demas empleados únicamente escribientes.

No se nos ocultan las dificultades inherentes á los Comités, que por lo general exigen á sus miembros una asistencia regular y asidua; pero antes de que caiga una oficina tan importante en manos de la incompetencia ó del charlatanismo, preferimos los Comités con los inconvenientes mencionados.

Otra manera de organizar la oficina, seria subdividirla en dos secciones y el nombramiento de dos personas como gefes, teniendo el uno á su cargo la labranza, horticultura, etc., y el otro los trabajos de la ganadería, etc.

Bajo una ú otra faz, se hace necesario proceder á dar á esa oficina una nueva organizacion interna, que responda á los fines de la ley de su creacion, y reaccione sobre la desorganizacion y falta de crédito de que goza desde un año atras.

La ley de Setiembre de 1872 presentada por el señor Doctor Rawson en la Cámara de Diputados, responde á impulsar la agricultura bajo la acepcion mas lata de la palabra en su interpretacion económica, á sus últimos progresos á lo cual tienden todos los artículos avanzados de esa ley.

El espíritu que presidió al dictarla fué la esperiencia que los Estados-Unidos en medio de su guerra colosal habian dado, fundando una institucion semejante que era completada por otra ley que se llamó *del hogar*.

Merced á esto aquella nacion no vió detener se su produccion, ni aminorar su poblacion.

Los frutos de esta institucion cosechados en la República Argentina son á la verdad bien efímeros, por causas que no queremos investigar en este momento; pero, reconociendo que la ley es una de las mejores que se han dictado, señalamos brevemente los defectos de organizacion del personal, que obstan á cosechar opimos frutos.

Sobre esto llamamos la atencion de nuestros hacendados y labradores, de las sociedades Rural y de Horticultura, para que den paso ante las autoridades á fin de que se organise el Departamento de Agricultura, lo mejor y mas conforme á las necesidades publicas y exigencias del progreso y las leyes, acabando con el charlatanismo, que solamente un mal entendido espíritu de favoritismo puede sostener.

De 1875 á 1877

LEAN SU PROPIA HISTORIA

Llegamos por fin al riñon de la exposicion del señor R. V. sobre las finanzas de Buenos Aires, bajo la administracion del señor Casares.

Este señor no ha tenido la habilidad de contener el juicio de la prensa hasta concluir su período. Al contrario lo ha provocado su favorito R. V. y vá á descender del mando con tal silencio como si se tratara de un velorio, aunque bien pudiera descender entre silvidos, como suele acontecer en la desaparicion de los malos cómicos.

A las importantes demostraciones que hemos publicado, estableciendo que su administracion marchaba contra toda economía vamos á agregar hoy algunas pinceladas sobre el capítulo siguiente á los que ayer tocabamos, en el análisis de la exposicion ministerial.

Es el que se refiere al cálculo de recursos.

¿Cómo ha procedido la administracion Casares, llevada de la oreja en materias de finanzas por el señor R. V?

Para establecerlo necesitamos conocer la situacion del Tesoro en Mayo de 1874, en que lo recibia la administracion Casares.

La Memoria de la Direccion General de Rentas de la Provincia correspondiente al año 1874, publicada en 1875, comenzaba tratando este asunto, con estas palabras: «Desgraciadamente señor Ministro el cálculo de recursos de la Provincia está muy lejos de cubrir los gastos, que su administracion origina.»

En seguida nos hace saber que en 1873 hubo este resultado en la percepcion de los impuestos á su cargo:

Impuestos calculados......	$ m/c 97.646,370
Id recaudados.........	« « 78.105,685
Diferencia.................	$ m/c 9.540,685

Mientras tanto los gastos fueron de 132 y pico millones ó sea un deficit al lado de los ingresos generales de mas de 35 millones de pesos m/c.

Ya la situacion asumia un aspecto pavoroso!

En 1874 las cosas pasaron así:

Calculo de recursos á cargo de la Direccion.........	$ m/c 77.300,000
Recaudado................	« « 51.813,701
Diferencia.................	$ m/c 10.606,481

Luego en 1874 habiamos percibido por este lado 26.291,984 pesos menos que en 1873.

Entre tanto el Gobernador saliente dejaba una situacion así:

Presupuesto para 1875.......... $ 175.000,000 mas el enorme déficit de los ejercicios anteriores.

Tal era el legado que recibia la administracion Casares, legado espantoso, que acusaba el caos administrativo en que habia sido hundida la Provincia.

Calculando generosamente que algunos millones hubieran quedado sin inversion siempre tendriamos para 1875 un presupuesto espantoso, inmoral, fuera de las condiciones de la Provincia.

¿Qué hizo la administracion Casares en presencia de esta situacion?

¿Dióse cuenta de ella sériamente?

¿Adoptó medidas reparadoras?

Tal es lo que vamos á estudiar.

Muy pronto, al mes de estar en el Poder, en Junio de 1875, los ministros Varela y del Valle, presentan á la Legislatura un documento que tenemos á la vista y del cual estractamos lo siguiente:

Presupuesto de egresos para el ejercicio de 1876.............	$ m/c 148.855,907
Presupuesto de ingresos para el mismo ejercicio............	« 144.300,000
Deficit presupuesto.............	« 4.655,907

Comparemos con 1873, no tocando el año 1874 por los gastos de la guerra que recargaban el movimiento rentistico.

En 1873 el presupuesto era de 132 millones quinientos mil pesos, mientras que el Gobernador Casares nos presuponia gastos por valor de 148 millones y ochocientos mil pesos para 1876.

Fíjese bien el pueblo en estas cifras oficiales. El Gobierno del señor Casares debutaba aumentando los gastos ordinarios en mas de *diez y seis millones de pesos* m/c sobre los presupuestos desastrosos, inmorales, antipatrióticos y electorales de años atras en que no habia causas estraordinarias para interrumpir el equilibrio financiero.

¿Era esa la manera de salir del caos?

¿Era esa la *reduccion de los gastos* con que tanta bulla mete el señor R. V?

Si esto pasaba con su presupuesto para 1876, veámos el cálculo de recursos del mismo año.

Hemos establecido con guarismos de origen oficial que en 1873 producian las rentas mucho menos de lo calculado, y que en 1874 esa diferencia en menos se produció de una manera asombrosa.

¿Qué demostraba esto á todo espíritu sereno y bien organizado?

Que la fuente del impuesto se hallaba agotada, siendo necesario no apurarla y desplegar la mayor prudencia para el futuro.

Un financista habria aflojado la cuerda, ante aquel severo aviso y habria disminuido las contribuciones, desahogando así á las clases laboriosas, impulsándolas al trabajo, pues su produccion habria recompensado esas medidas, aumentando oportunamente la riqueza publica.

Entonces nos dá su programa el Ministro Varela en su famoso discurso sobre las fuentes del impuesto en que mostró toda la hilacha.

Hé aquí sus conclusiones:

Resulta de todo esto señor Presidente que si el presupuesto de Buenos Aires ha sido de 176.000,000 de pesos que no se han gastado; el impuesto público solo ha contribuido con 66 millones ó sea con la tercera parte del presupuesto. CONSERVAMOS PUES, VÍRGEN, PURE DE DICHISI, LA FUENTE DEL IMPUESTO.

¿Porque, pues, entonces, señor Presidente presentarnos como un pueblo abrumado por los impuestos, incapaz de reunir los recursos necesarios á la vida de un pueblo civilizado?

Y como esta no es gente de decir y meter violin en bolsa, ella se puso en campaña á realizar sus sueños, contra el torrente de la opinion pública, enérgicamente pronunciada y reflejada en las columnas de la prensa.

Asi el cálculo de recursos para 1876 sobre la base del aumento de los impuestos fué este:

1º Cuatro por mil de Contribucion Directa sobre bienes raices........	36000000
2º Patentes............	15000000
3º Impuesto de sellos.........	31000000
4º Derecho por remates judiciales.....	3500000
5º Venta y arrendamientos de tierras al interior y exterior de fronteras.....	15000000
6º Ley de Octubre de 1872........	7500000
7º Interés por depósito del empréstito de 1870............	4000000
8º Interés por depósito del empréstito de 1875............	3500000
9º Mitad de las utilidades del ferro-carril del Oeste, destinada al empréstito de 1873..........	7000000
10 50 p% de la otra mitad........	3500000
11 4 p% sobre los depósitos judiciales...	4200000
12 Productos de aguas corrientes....	1500000
13 Recursos de años anteriores.....	6000000
14 Municipalidad, servicios de bonos....	1600000
Varios, incluyendo peaje de los puentes y eventuales..........	2000000
	144300000

Para que nuestros lectores puedan apreciar su insensata monstruosidad lo descompondremos comparando el cálculo y producto de los principales impuestos en cuatro años.

Partimos de la base inconmovible de que todo cálculo de recursos debe fundarse en el producto de las rentas en años anteriores. Si estas suben es dado calcularles un aumento prudente para el futuro en circunstancias normales, y á la inversa si disminuyen.

¿Se sujetó á estos principios elementales la Administracion Casares?

Tampoco toca estas graves cuestiones el discutidor señor R. V. Y estamos convencidos de que el Sr. Casares decia amen sin vacilar, como el sacristan de la misa á todo lo que aquel le proponia.

Hé aquí los dos cuadros.

	Calculo de recursos:
En 1873.........	$ 97.646.370
En 1874.........	« 139.635.287
En 1875.........	« 134.558,887
En 1876.........	« 144.300,000

Resulta que en estos cuatro años, tres corresponientes á administraciones anteriores y uno á la del señor Casares, esta es la que se lleva la palma en el calculo de las recursos, por lo irrisorio, exagerado y agresivo al bolsillo del pueblo.

¿Quién, en presencia de este cuadro formado con datos oficiales, no comprende que el Gobierno calculaba por lo largo los recursos, con la mira implacable de seguir las huellas de sus predecesores?

¿Quién no descubre en estos datos el propósito terrible de esquilmar esas fuentes del impuesto, que se reputaba y proclamaba vírgenes?

Pero ya la situacion del país era muy tirante y la voluntad de los Gobiernos arbitrarios en cuanto al uso del impuesto, nada iba á poder contra la fuerza de las cosas.

Asi lo demuestra con efecto, este otro cuadro:

	Recursos recaudados
1873.........	$ m/c 78.105,685
1874.........	« 51.813,701
1875.........	« 66.000,000
1876 (aproximado)......	« 52.041,068

Se vé, pues, que solamente no queriendo hacer bien alguno al país, pudo el señor Casares y su mentor señor R. V. calcular en 144 millones, los ingresos que descendian de setenta á sesenta y cincuenta millones.

Dijimos que este cálculo de recursos era tan insensato, como su correspondiente presupuesto de gastos de 148 millones.

Pues bien, para probar que era así, basta leer paralelamente estos cuadros.

	Calculos de recursos	*Producto efectivo*
1873.	$ m/c 97.646.370	$ m/c 78.105,685
1874	« 139.045,287	« 51.813,701
1875	« 134,558,887	« 66.000,000
1876....	**144300000**	**52041068**

Lo que vá en letra negra es el debut de la administracion Casares y del señor R. V. Esta fué la conducta financiera que observaron en 1875.

Por hoy nos falta espacio para analizar sus actos en 1876. Lo haremos en el próximo número.

Entre tanto ahí estan las pruebas de que la administracion Casares entró aumentando los ingresos, ó sea el impuesto á titulo de que sus fuentes estaban vírgenes.

En corroboracion de lo dicho vá otro ejemplo.

Productos de los impuestos	*Calculo de los mismos por el señor R. V. para 1876*
Contribucion Directa $ m/c 22.241,095	$ m/c 36.000,000
Patentes « 11.250,096	« 15.000,000
Papel Sellado « 14.858,323	« 31.000,000

Basta. Esto es espantoso!

Y tal es tambien el talento, el criterio financiero, el amor al país, el respeto á la propiedad, el deseo de moralizar el caos en que se sepultaba esta provincia, el mérito resaltante y la prudencia de los calculos, con que inauguraba su campaña económica el Gobierno del señor Casares.

Entre tanto el señor Avellaneda felicitaba al señor R. V.

¡Que mal parado vá saliendo este señor por provocador y el señor Avellaneda por juzgar superficialmente cuestiones que exigen profundo estudio!

Tienen un gran tejado de vidrio y nos han provocado. Seguiremos el mártes, haciendoselos pedazos.

EXTERIOR

Ultimos Telégramas—CONSTANTINOPLA, 21 DE ENERO Á LA TARDE—Habiendo la Turquía rehusado definitivamente las propuestas de las potencias, la conferencia cerró sus trabajos, despues de haber los delegados europeos firmado el protocolo final.

Los plenipotenciarios partirán sucesivamente esta samana. Corre el rumor de que los turcos tratarán secretamente la paz con la Servia y el Montenegro. Hobbart pachá almirante turco recibió órden de invitar á los oficiales de marina ingleses para servir en la escuadra otomana. Llegó á Constantinopla D. Cárlos de Borbon.

CONSTANTINOPLA, *22 de Enero*—Los embajadores visitaron al gran Vizir Midhatpacha. El marques de Salisbury partió de Constantinopla hoy. El general Ignatieff se retira mañana.

VIENA, *21 de Enero á la tarde*—Se ha agravado el estado del gran duque Nicolás, comandante en gefe del ejército ruso.

PARIS, *22 de Enero por la mañana*—Apesar de los ataques de los periódicos alemanes son excelentes las relaciones entre los gobiernos de la Francia y de la Alemania. Fué enviada una corbeta alemana para las costas de la Siria.

ROMA, *22 de Enero á la tarde*—El emperador y la emperatriz del Brasil visitaron juntos la Sicilia. El emperador subió al Etna.

LÓNDRES, *22 de Enero, á la tarde*—Dice el *Daily News* que es posible que la Puerta haga voluntariamente grandes concesiones.

ATENAS, *22 de Enero, á la tarde*—Llegó al Pireo la escuadra inglesa bajo el comando de Sir J. R. Drumond.

PARIS, *6 de Febrero*—El gabinete de San Petersburgo acaba de dirigir una circular á las potencias representadas en la conferencia de Constantinopla, preguntándoles cual es la actitud que quieren conservar en vista de la negativa de la puerta á adherirse á las propuestas de la misma conferencia. La Servia y el Montenegro continúan negociando con el Divan, á fin de obtener las concesiones que esperaban.

CONSTANTINOPLA, *6 de Febrero*—Midhat-Pachá, gran vizir, fué demitido y desterrado, bajo la imputacion de conspirador, Edhem-Pachá, antiguo ministro de obras públicas fué llamado para el cargo de gran visir en sustitucion de Mihat. Este nuevo gran visir debe continuar ejecutando las prometidas reformas.

Movimiento republicano en Rio Grande—Parece indudable que en la vecina provincia de Rio Grande, se preparan hechos muy graves y que pueden poner en conmocion á todo el imperio.

Los párrafos que transcribimos al pie, de un artículo del *Echo do Sud* de Rio Grande, diario bastante reputado en esa provincia, dá los sucesos de Uruguayana, un carácter muy alarmante.

El Presidente de la provincia, Consejero Avarí, habia salido apresuradamente para Rio Janeiro.

Estallará la bomba?

Ya lo veremos.

Entretanto, hé ahí lo que dice *El Echo do Sud*.

«Es gravísima la situacion en Uruguayana y en toda la frontera del Uruguay, y en tal emergencia toca al gobierno imperial el imperioso deber de tomar las providencias necesarias á fin de evitar que mas vidas de amigos del órden sean inmoladas á los ódios partidarios de algunos liberales exaltados.

Tenemos á la vista gran cantidad de informaciones escritas por personas respetables, estando todas conformes en la prevision de funestísimos resultados sobre la actual situacion de las cosas en Uruguayana

....

«Por todo el Estado Oriental, andan los emisarios de los mismos, convidando gente para el movimiento sedicioso, distribuyendo armas y caballos.

En Alegrete está á la cabeza del movimiento, el general Vasco Alves; en Uruguayana el general Hipólito Rivero, y toda la trama se concentra en el Arapey, en manos del general Osorio, que juró que Bentos Martinez ha de ser, aun á viva fuerza, sustraido al justo castigo de su crimen

El general Osorio ha dicho que si se condena á su amigo Bentos Martinez, será arrebatado de la prision á viva fuerza, proclamándose la República!»

BOLETIN DEL DIA

Telégramas de Montevideo—Ayer se recibieron los siguientes:

«Jóven Ana» de Pernambuco, «Jóven María» id Cardiff, «María José» id Porto Alegre—Sale mañana para esa el «Galileo»—oro 449—Importacion detalles—200 arrobas lana fina á 34—Un lote ordinario á 32—Fletado el «Valentina» á cargar tasajo para el Brasil á 4 1/2.

Cambio Janeiro 10,000.

FEBRERO, 7

Ayer por la mañana salió del Janeiro para el Rio de la Plata el «Mondego»—Entró el «Teniers» El 11 llegó á Bahía el «Mondego.»

En la apertura del Parlamento inglés, la reina pronunció un notable trascendental discurso referente á la política de Oriente.

800 á 900 cueros vacunos secos de Entre-Rios de 2 1/2 libras á 64 despachado—Oro cerró 141—Sale para esa el «Saturno.»

Vingeros robados—La Policía ha recibido denuncia recientemente, de una estafa llevada á cabo en esta ciudad, por el conocido medio del cambio de las libras esterlinas.

Parecia que ya habia sido olvidada esta costumbre por los ladrones. Habian abusado tanto del espediente ese, que sin duda le creian inútil.

Para que surta efecto ahora, es necesario que él sea aplicado á estrangeros ó habitantes de la campaña, que ignoren absolutamente la existencia de la trama.

Asi lo han hecho esta vez.

Doña Ana Laenglé, que accidentalmente tiene su domicilio en la fonda calle de Suipacha núm. 173, es la que ha descubierto ese hecho á la Policía.

Ella ha sido la víctima.

Es vecina de Navarro, donde ha vivido y trabajado mucho tiempo.

Poco hace que llegó á esta ciudad en compañía de su esposo D. Cárlos Laenglé.

Ahí en la fonda de que hemos hablado, conocieron ambos á un individuo francés que iba á comer todas las tardes.

La señora Laenglé le manifestó en conversacion, que dentro de poco regresaba á Europa.

—¿Y no vá V. á cambiar el papel moneda en oro? le preguntó el francés con mucha naturalidad.

—He resuelto no hacerlo, respondió ella porque perderia mucho en el cambio. Mas bien lo efectuaré en algun otro punto en donde el papel no tenga tanta depreciacion.

Ese dia se dejó así, sin hablar mas sobre ese tema.

Pero al siguiente, volvió á recaer sobre el mismo punto la conversacion y el francés, ya entonces, le aconsejó que hiciera el cambio en esta ciudad, por que le seria dificultoso practicarlo en otra parte.

Agregó detalles y circunstancias que hicieron flaquear bastante el proyecto de la señora Laenglé, que no sospechaba que se le estuviera por hacer caer en un lazo infame.

En este estado las cosas, el amigo de la fonda, los invitó á ella y al señor Laenglé á un paseo á San José de Flores.

Esto se efectuó en la tarde del dia de anteayer.

Entraron en un Hotel y para satisfacer el gasto, el francés sacó algunas libras esterlinas. Pero no se arreglaron con el mozo respecto al cambio y tuvo que pagar la señora Laenglé.

Fueron en seguida á la plaza. Allí se sentaron los tres en un mismo banco, á tomar fresco.

A poco, se les acercó un hombre regularmente vestido, alto, delgado, de barba rúbia. Llevaba debajo del brazo una pequeña bolsa de cuero con cerradura de bronce.

—¿No me hacen vds. el favor de decirme donde vive el cura de este pueblo? dijo dirigiéndose á ella.

—Nosotros no sabemos amigo.

—Caramba! exclamó el desconocido, mirando con desesperacion á todas partes, tengo necesidad de entregarle una cantidad grande de oro, que llevo en esta cartera....y ya vá siendo de noche. Temo que me vayan á robar....hay tantos ladrones en este tiempo....

Mientras hablaba el hombre este el francés que acompañaba á los esposos Laenglé, trataba de persuadir á la señora que le cambiara á aquel sujeto el dinero que tuvieran papel por el oro que habia en la cartera.

Vamos á hacer un buen negocio, le dijo, este individuo parece un infeliz y como acepte el trato.... le hacemos el cambio, como nos parezca conveniente.

Vaya ¡quiere? decidase pronto porque el hombre se nos vá. Le garanto que es una buena ocasion para hacer plata.

La señora Laenglé concluyó por aceptar.

—Bueno, le dijo al francés, vd. corre con el negocio. Háblelo á ver si quiere.

El francés se levantó del banco y se puso á conversar en silencio con el sujeto aquel.

Emitieron opiniones, vertieron ideas, discutieron, peroraron, en fin, hablaron un rato.

Al fin, consintió el poseedor de las libras, aunque con gran trabajo, en lo que se le pedia, pero protestando que ya era muy tarde, hizo mocion para que la señora Laenglé le entregara el dinero que tuviera y él le daria la cartera llena de monedas.

—Yo me llevo la llave, dijo, y mañana pasaré por la fonda dondo vd. vive y allí arreglaremos cuentas.

En seguida y como para quitar toda duda á la señora, abrió la cartera y dejó ver en su fondo gran cantidad de paquetitos como los que forman los comerciantes, de las libras esterlinas.

Abrió uno de ellos y saltaron las monedas de oro que daba gusto.

Todo quedó arreglado.

Se separaron lo mas amigablemente.

La señora Laenglé entregó el dinero, que alcanzaba á 55,500 pesos m/c. y recibió la cartera.

Esperó en vano al siguiente dia.

El dueño de la cartera no pareció.

Entonces creyendo que habia sido víctima de una farsa violentó la cerradura.

Buscó con afan los paquetes creyendo encontrar libras esterlinas y solo halló pequeños lingotes de plomo.

Mercedes—Del apreciable cólega *Opinion y Reforma*, recibido ayer, tomamos las noticias que van á continuacion:

En una quinta, el dia Lúnes pasado, una de dos criaturas de corta edad que jugaban, próximos á un caballo, fué víctima de su confianza, y el poco cuidado, de los padres. Enredada por una mano, en la brida del caballo, un tiron repentino, asustando al animal, lo arrebató cuatro dedos de la misma.

Era de cinco años de edad. El Dr. Hernandez, lo hizo con felicidad, la primera cura.

Es un hecho sensible, y que debe servir para aleccionar, á otros padres que, tan poco cuidado tienen, para los juegos que inventan sus hijos.

El jugador de profesion, Joaquin Muños, natural de la Capital y que de regreso de Chivilcoy se hallaba antiyer, en esta ciudad, fué reducido á prision por esta policía.

La causa de su arresto se relaciona con el juego de barajas. En el tren durante su viage de Chivilcoy á este punto, ganó *al juego*, unos 10000 $ y momentos despues de llegar otros 5000 $.

Parece que para lograr su objeto, el manejo de las cartas no era de los mas limpios. Esto causó desagrados, segun nos informan, dando origen á su justa prision.

Balance—La Comision de Aguas Corrientes ha dirigido una nota al Ministerio de Hacienda de la Provincia, adjuntando el balance de la tesorería correspondiente al mes de Enero próximo pasado.

Lo insertamos á continuacion

ENTRADAS

A saldo de 31 de Diciembre de 1876	$	36549
« recaudacion de servicios sin medidor		280977
« « « con «		22503
« « de aguadores		42300
« « agua para edificar		4178
« « de artefactos		103234
« « fletes		48715
Efectivo del Banco de la Provincia		6714349
		7252805

SALIDAS

Por depósitos del Banco de la Provincia,	$	431500
Por pagos segun comprobantes que se adjuntan		6784479
Por saldo que pasa á Febrero		36826
		7252805

BUENOS AIRES, FEBRERO DE 1877—*Juan R. Iriarte*—Vº. Bº. *R. G. Cranwell*, contador.

Autorizacion—El Poder Ejecutivo de la Provincia ha dirigido un mensage y proyecto de ley á las Cámaras Legislativas, solicitando autorizacion para suscribirse por cincuenta acciones de la Sociedad Industrial del Rio de la Plata.

El Gobierno de la Provincia está ya suscrito por ciento cincuenta acciones de esa asociacion.

Carrera á pié—Los señores Vicente Felsola y Luis Finochetti, correrán hoy una carrera á pie, en la calle de Tucuman entre Centro-America y Castelli.

El tiro es de 300 varas y el primero dá al segundo cinco de ventaja.

Los corredores han apostado 5000 pesos m/c.

Noticias religiosas—En la iglesia Metropolitana debe predicar hoy el padre Jordan.

En el convento de San Francisco lo hará el canónigo Dr. D. Diego Miller.

Baile—La sociedad española *La Aurora* prepara un segundo baile que tendra lugar en breve en el teatro de la Victoria.

Beneficio—El producto de las entradas que se espendan el dia veinte y uno del corriente en la boletería de la Exposicion Industrial, ha sido destinado por la Comision Directiva á beneficio del señor Sandrot, dueño del *acuarium* que fue destruido ultimamente por un incendio.

Si los individuos del cuerpo de bomberos tienen conciencia, deben ser los primeros en concurrir á la exposicion el dia citado.

Noticia falsa—Un colega estrangero ha dado la noticia de que algunos jóvenes de los que forman parte de la sociedad *Habitantes de Carapachay*, se habian mezclado en un desorden durante los dias de Carnaval.

Muy suelto de cuerpo, afirmaba el cólega citado que esos jóvenes habian cometido un asesinato, herido á algunas otras personas y no sabemos que otras tantas inexactitudes por el estilo.

Todo esto es completamente falso.

Hacemos la presente rectificacion á pedido y en obsequio de los interesados.

Exposicion industrial—El Jueves próximo debe comenzar el remate de algunos de los objetos que se exhiben actualmente en la Exposicion Industrial.

Cohete chingado—Con gran bombo publica *La Tribuna* de ayer en ultima hora la resolucion del Banco de la Provincia, que nosotros publicamos en la seccion comercial y que era conocida del público desde antes de las 2 de la tarde.

La última hora del cólega fué un cohete chingado.

Distribucion de premios—El Martes próximo tendra lugar la fiesta solemne de la distribucion de premios en el local de la Exposicion Industrial.

Asistiran las autoridades nacionales y provinciales.

Iglesia de la Merced—Hoy á las ocho de la noche tendrá lugar en la Iglesia de la Merced la conferencia que es de práctica.

Versará sobre los puntos siguientes:

Historia de los Macabeos, Persecucion del Rey Antioco Epifanes contra la verdadera religion y fin funesto que tuvo este rey.

Candidatos—Se nos asegura que el Dr. Avellaneda ha recibido ya mas de una docena de recomendaciones para diferentes personas que aspiran al puesto de Gefes del Departamento Nacional de Agricultura.

Hay muchas cuerdas para un solo trompo....

Monseñor Aneiros—El señor Arzobispo debe partir en estos dias con destino á la ciudad de Mercedes, dondo permanecerá algunos dias.

Gabinete provincial—Parece ya cosa resuelta que el Dr. Basabilbaso reemplazará al Dr. del Valle en el puesto de Ministro de Gobierno.

Así se aseguraba ayer en la casa de Gobierno de la Provincia.

Viage ministerial—El Ministro de la Guerra doctor Coronel Alsina debe partir á fines del corriente mes con destino á la línea exterior de fronteras.

Procedencias del Brasil—La Junta de Sanidad ha resuelto aumentar á quince dias la cuarentena impuesta á las procedencias de los puertos infestados del vecino Imperio.

Publicacion—Próximamento verá la luz pública un texto de Historia Americana, cuyo autor es el señor D. Alejo Peyret, profesor del Colegio Nacional del Uruguay.

Noticias de la campaña—La lluvia del Viernes ha sido general en varios partidos de la campaña del Oeste.

Hé aquí las noticias que se nos remiten de la oficina del Telégrafo del Estado:

Pilar—Fuerte tormenta desde la 1 y 35 p. m. hasta las 4 y 45 p. m., sigue lloviendo abundantemente.

Chacabuco—2 á 4 p. m. tormenta muy fuerte, llovió de 8 á 9 p. m. pero poco.

San Nicolás—Copiosa lluvia de 3 á 6 p. m.

Arrecifes—Tormenta y lluvia de 2 y 15 á 3 y 15 p. m.

Lobos—Llovió de 3 25 á 5 20 p. m.

Merlo—Ferro-carril Oeste, 3 55 á 4 15 p. m. completa oscuridad, lloviendo 4 15 p. m.

Mercedes—Lluvia terminó 4 p. m. amenazando seguir.

FEBRERO 16.

Valor de la propiedad—Los martilleros Rodriguez y Carreras vendieron antiyer por órden del Banco Hipotecario una casa de propiedad de Don Exequiel del Cármen Gomez ubicada en la parroquia de Balvanera á una cuadra al Oeste de la estacion «Rivadavia» en una calle sin nombre entre Rivadavia y Piedad compuesta de 25 varas de frente al Oeste por 60 de fondo, en la cantidad de $ 12,515. Comprador D. Tomás St. G. Armstrong.

Funciones religiosas—Oficialmente se anuncian las siguientes:

Parroquia de la Purísima Concepcion—Se hace saber á los feligreses de esta parroquia, que durante la Cuaresma habrá *plática diaria* en este templo despues del santo rosario, que se rezará á las 7 1/2 de la tarde.

Los Viernes y Domingos versará sobre asuntos morales; los demas dias se esplicará un punto de la doctrina cristiana.

San José de Flores—En la iglesia de este pintoresco pueblo, los Domingos en la primera misa se hara la esplicacion del sacrificio de la santa misa; á las 7 de la tarde habrá sermon.

Los Viernes á las 7 de la tarde tendrá lugar la via-sacra.

Los Jueves de 1 á 2 de la tarde, esplicacion de la doctrina cristiana á las niñas y niños.

V. Tercera Orden de Nuestro Padre Santo Domingo—Los sermones de los Viernes de la presente cuaresma están á cargo del reverendo padre provincial Fray Reginaldo Gonzalez.

¡Que audacia!—Antenoche, como á las nueve y media, se presentaron cuatro individuos desconocidos en la casa calle de Paraná núm. 374.

Uno de ellos iba vestido con el uniforme de capitan de línea y los otros de particular.

El edificio ese, es de inquilinato.

Entraron derechos hasta la pieza núm. 18, habitada por cuatro súbditos italianos, llamados Roque Graciano, Antonio y José Marco y José Graciano.

Allí les encontraron, tranquilamente sentados al rededor de una mesa.

—¡Al primero que se mueva, le levanto la tapa de los sesos! dijo uno de los desconocidos, apuntándoles con un tremendo rewolver.

Los italianos, se quedaron inmóviles, mudos por el terror.

Visto que hubo, el sugeto aquel, el buen resultado de su argumento, cerró la puerta, en el mayor silencio, é hizo seña á sus compañeros, que armados tambien de revolvers, permanecian á poca distancia, para que se colocaran guardando la salida.

En seguida, siempre con imperio, resuelto y firme, se dirigió á los italianos otra vez.

—A ver, todos vdes están presos por la policia á quien representamos en este momento. Asi es, que pueden ir saliendo. Ya saben, las vds. que son mensales, que hay que conducirlos á la cárcel pública. Al que pretenda escapar, mátenlo, que tengo autorizacion del gefe para proceder así con estos pícaros.

Los infelices italianos, no pronunciaron una palabra. Estaban asustados.

Salieron con los titulados agentes de policía, á la calle, mientras el que habia hecho papel de comisario, se quedó solo en el cuarto.

Esto, cuando ya hubieron salido los demas, volvió á correr la puerta y se puso á registrar minuciosamente, todos los muebles.

Encontró 18,000 y tantos pesos m/c., y se los guardó, fugando inmediatamente.

Los que conducian presos á las víctimas de aquella farsa fueron puestos en libertad en la calle del Paraná.

Cuando volvieron á su domicilio, hallaron que les habian robado la suma de dinero con que contaban para irse á Europa y comprendieron recien, que todo aquello habia sido una intriga, llevada á cabo por ladrones, dotados de esa audacia ó inteligencia, propia de los grandes criminales.

Trabajos forzados—Hoy parten de esta ciudad con destino á la frontera Sud, trece individuos destinados por la Suprema Corte á trabajos forzados.

Concurso—Antes de ayer tubo lugar en la Facultad de Ciencias Médicas el concurso anunciado, para el puesto de practicante interno del Hospital de Mugeres.

Presidia la mesa del jurado el Dr. Porcel de Peralta. Se dió lectura de los trabajos del dia anterior presentados por los concurrentes señores Villar y Coni, siendo el tema dado sobre un punto de Patología Externa.

Momentos despues comenzó el exámen oral.

La mesa examinadora, despues de los exámenes orales designó al jóven Coni, para que ocupe el puesto objeto del concurso, inmediatamente que se encuentre vacante.

Mortalidad—Las inhumaciones ocurridas durante el dia de antiyer en los cementerios del Municipio, son las siguientes:

Cementerio del Norte

Ricardo Castex, 1 año, argentino, disentería
Pedro Vazquez, 22 id id, afeccion al corazon
María M. Peduzzi, 15 dias id, tétano.

Cementerio de la Chacarita

Ana Bellagamba, 26 años, italiana, parto
Ana Gonzalez, 15 dias, argentina tétano
Juan Badiel, 3 horas id, hemorragia.
José Frani, 2 años, id, enteritis.
Federico Graseli, 57 id, italiano pulmonía
Pedro Guranto, 48 id id, tisis
José J. Salim, 1 id, argentino, derrame cerebral.
Victoria Plá, 2 id id, neumonía.
Luis Guillarmes, 44 id, frances hidrofobia.

Destinados—Por resolucion del Gobierno de la Provincia se han destinado al Regimiento Guardia Provincial á ocho individuos que se encuentran en la Policía.

Pago—En los primeros dias de la presente semana, se empezarán á pagar dos meses de sus haberes atrazados á toda la tripulacion de nuestra escuadra.

Jueces Comisarios—Se nos remite lo siguiente para su publicacion.

En diez de Febrero del corriente año reunidos los señores Jueces de Comercio Dres D. Juan Antonio Areco y D. Julio Fonrouge, ante mi Secretario General dijeron que, habiendo renunciado cinco de los diez Jueces Comisarios, nombrados para las quiebras que tuvieren lugar el corriente año, nombran en su reemplazo á los señores siguientes: José María Belgrano, Diego Carman, Salustiano Gainphijo, Juan A. Migoni y Emilio Nouguier. Con lo que concluyó el acto, ordenando los señores Jueces se comunicara por Secretaría á los nombrados y se publicara en los diarios de esta ciudad y firman con ante mí doy fé—*Juan Antonio Areco, Julio Fonrouge*. Ante mí: *Joaquin Reynoso*.

Club del Progreso—Esta noche tendrá lugar en este centro social, la última tertulia de disfraz de la presente temporada.

Exámenes generales—Anteayer se han presentado á la Secretaría de la Facultad de Medicina ocho solicitudes de estudiantes que piden se señale dia para rendir exámen general en los primeros dias del mes de Marzo.

Sesion secreta—Ayer se reunió en sesion el Senado Provincial.

Se dice, que era para ocuparse de un mensage del Poder Ejecutivo pidiendo acuerdo para nombrar Juez del Crimen, en reemplazo del Dr. Hudson.

En libertad—El señor D. Enrique Justo, que se encontraba preso á bordo del vapor *Coronel Paz*, ha sido puesto en libertad bajo fianza, por órden del Gobierno Nacional.

Ese caballero baja á tierra con el objeto de atenderse de las dolencias que le han aquejado abordo.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Cuadro de desolacion—Ayer hemos recibido periódicos del Salto Oriental, de los que estractamos las noticias siguientes:

—Un horrible incendio ha tenido lugar á inmediaciones de San Eugenio en el rincon denominado Ramirez, sobre la costa del Cuareim.

Tres casas fueron devoradas por el fuego, siendo presa de las llamas una pobre mujer con una criatura de pechos, salvándose milagrosamente un niño de siete años, hijo de la víctima.

La fuerza del huracan arrancaba árboles incendiados, que arrojaba á la costa brasilera, la cual empezó á arder, apagándola un fuerte chaparron de agua que cayó en esos momentos.

En San Antonio fué abajo un edificio en el cual habia una pulpería y habitaba numerosa familia, salvándose esta casi milagrosamente, pero sin esperimentar en general serias lesiones.

En Itapebí; se incendió el campo en el cual tiene establecida su estancia D. Felipe Saldaña, tomando el fuego proporciones de todo punto serias

El referido incendio se corrió con la celeridad del rayo, por muchas leguas de campo hasta que atravesó el arroyo Itapebí.

En el desastre se han ocasionado pérdidas de bastante consideracion por parte del propietario del establecimiento, que ha tenido muerta y extinguida por las llamas toda la yeguada é infinidad de hacienda de todas clases.

Una tropa de carretas que tuvo la desgracia de encontrarse en esas inmediaciones, fué completamente quemada, pudiendo salvarse los conductores por una rara casualidad.

En las puntas de Itapebí, se incendió el edificio perteneciente á la estancia de D. Domingo Bravo, perdiéndose totalmente cuanto dentro de el existia y salvándose milagrosamente sus habitantes.

En varios puntos de la campaña ó sea en sus diversas secciones, han ocurrido casos de desmoronamiento, voladura de techos é infinidad de desastres que iremos haciendo conocer de nuestros lectores, á medida que vayamos recibiendo los pormenores.

—Durante el fuerte temporal se fué encima de la goleta nacional *Nueva Ennidiosa*, propiedad de D. Juan B. Prove, un pailebot, ocasionándole graves averías.

—El aguacero del mártes solo ha llegado al Arapey, y esó en pequeñas mangas.

Denuncia—Un suscritor de LA PRENSA nos garante una denuncia grave que nos ha traido ayer con motivo de la conducta arbitraria que observa el Comisario Municipal de la Seccion B.

Ese funcionario que tan mal comprende sus deberes, ha cometido y continúa llevando á cabo un sin número de abusos de gravedad contra las personas que tienen sus domicilios en el ejido de su jurisdiccion.

Ultimamente hizo pedazos en presencia de una persona respetable los comprobantes del pago de un impuesto municipal que se pretendia cobrar por segunda vez.

Llamamos la atencion de la Corporacion Municipal á este respecto.

Barracas al Sud—En esta localidad se anuncian tambien bailes de máscaras para esta noche.

El teatro *Rivadavia* servirá de local á estas últimas diversiones de la temporada.

«Seres infernales»—Esta comparsa que tanto ha llamado la atencion durante los dias de carnaval, se prepara á salir hoy tambien en el corso.

Han hecho preparativos que llamarán por mas de un motivo la curiosidad pública.

El Santa Fé—Este vapor ha sido embargado por órden de la Justicia Nacional.

Noticias estrangejeras—Las lineas que van á continuacion pertenecen á un diario situacionista de la mañana:

La cuestion candidaturas para gobernador de la Provincia de Buenos Aires, comienza á agitarse.

Antenoche, varios amigos de la candidatura del Dr. del Valle, tuvieron una conferencia con el Dr. Alsina.

Parece que se dieron esplicaciones en el sentido de que los amigos del Dr. del Valle no intentan, al sostener su candidatura, separarse del partido, ni dividirlo, sino permanecer fieles á los principios del partido autonomista.

Los resultados de tal conferencia fueron satisfactorios.

El «Moctezuma»—Tomamos de *La Epoca* de Madrid el telégrama siguiente:

En el Ministerio de la Marina se recibió ayer el siguiente despacho del comandante general interino del apostadero de la Habana.

«El comandante del *Jorge Juan*, en telégrama desde Cienfuegos, me dice que el *Moctezuma*, incendiado y á pique en Pragman. Los piratas han huido al bosque. La tripulacion española toda salvada. Participaré detalles á V. E.—*Suances*.»

Blondin—Los diarios de Montevideo se ocupan estensamente de la primera funcion dada por este famoso equilibrista.

Asistió una concurrencia inmensa.

Todos los cólegas de la vecina orilla están de acuerdo en afirmar que Blondin ha hecho prodigios, en la cuerda y se ha portado con una serenidad admirable.

Continúan los incendios—El 11 del corriente se declaró un voraz incendio en los campos de los señores Villalba y Lopez, en las Conchas, á legua y media próximamente de la villa de Rocha (República Oriental.)

La Policía y numerosos vecinos acudieron á prestar su concurso á fin de remediar en lo posible los perjuicios que pudiera ocasionar.

Buques hablados—El vapor inglés *Illimani* habló en su viaje á Valparaiso con los siguientes buques:

Enero 2—Barca inglesa *Broughton*, en viage de Iquique para Cork, en latitud 11° 30' S. y longitud 36° 50' O. Sin novedad.

Enero 24—Fragata norte-americana *Thomas Dana*, en lat. 45° 30' S. y long. 45° 30' O.

Enero 16—El vapor aleman *Luxor* pasó á la altura del Cabo Gregory (estrecho de Magallanes) en viaje á Hamburgo.

Enero 19—El blindado chileno *Almirante Cochrane* pasó con rumbo al Sud en lat. 45° S. y 75° 30' long. O.

Enero 20—Pasó el vapor inglés *Cotopaxi* en lat. 40° S. y long. 74° 30' O.

COMERCIO

Bolsa de Comercio—Febrero 17. La resolucion tomada por el Directorio del Banco de la Provincia y de que dabamos cuenta en nuestra revista de ayer, ha producido naturalmente su efecto.

Desde hace mucho tiempo no se habia notado en la rueda de corredores una agitacion semejante á la de este dia; las operaciones han sido muy activas habiendo alcanzado á la importante suma de $ 1.391,300 el total de las efectuadas.

El oro abrió á 29 cerrando al toque de campana á 29 05.

Despues de la hora oficial circuló la noticia de que un Banco particular se dispone á lanzar á la Bolsa una fuerte suma en oro; esto fué causa de que la alarma aumentara y el oro continuara bajando; á última hora habian vendedores para el Lúnes á 28 80.

Damos el resúmen de las operaciones efectuadas durante la hora oficial:

Al contado [illegible] 29 10, 29 05.
Sábado 24, 15000 á 29, 29 05.
Fin del mes, 155000 á 29 25, 29 20.05, 28 95.
Mayo 15 10000 á 29 17.
Id 31 20000 á 29 15, 29 20.

Títulos diversos de crédito—Los negocios en cédulas hipotecarias han estado tranquilos hoy muy animados; se hicieron operaciones por 122700 en estos títulos que denotan una tendencia muy marcada de suba. Hé aquí el detalle:

Al contado 40700 serie A á 74, 74 1/8, 74 1/4; febrero 19 22000 id id 74; Mayo 31 50000 id id 74, abril 30 10000 id id 74 1/2. Billetes del Banco Nacional se hicieron dos ventas por pfts. 1300 á 24,85 y 24.90 lo que denota el crédito en aumento de este papel.

Acciones de puentes y caminos: se ofrecieron 5000 de estos títulos, pero no presentándose comprador sino al 60 p% quedó sin efecto.

Saladeros—Del saladero del Sr. Rocca se han vendido 1500 cueros de novillo del peso de 64 libs a 54 rls oro pesada.

Del saladero de Repetto se vendieron 1000 cueros de vaca de 51 lib á 46 1/4 rls.

Se realizaron 200 pipas sebo á 14 1/8 rls ftes.

Exportacion—Han cerrado registro los siguientes buques:

"Levant" barca sueca de 333 tons cap. Westinvann para Amberes con 779 fardos lana.

"María Giuseppa" Bca italiana de 468 tons cap G. Re para el Havre con 850 fdos lana y 500 cueros vacs secos.

Cambios—Se ha hecho algun cambio sobre Inglaterra á 50 y 50 1/4 peniques en oro; sobre Francia á 5.25 tambien oro.

Buques en viaje—Han salido de Tarragona para el Rio de la Plata los siguientes buques:

Corbeta italiana *Tomasso* capitan Juan Vaccaro con 456 pipas, 50 medias y 60 cuarterolas vino tinto de Gasset hnos.

Bergantin goleta holandesa *Aflene* cap. B. H. Basswyk, con 366 pipas, 55 medias y 60 cuarterolas vino tinto de Antonio Abello é hijo.

Corbeta italiana *Tito Secondo* cap. Pablo Cavassa con 99 pipas, 77 medias y 154 cuarterolas vino tinto marca Odena linos.

Frutos del país—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Febrero 17

Cueros vacunos y becerros buenos 165, 170 $ pda.
Id vacunos y nonatos, regulares é inferiores 155, 163.
Id de potros secos libres de desecho 30 32, uno.
Id lanares mestizos, sucios libres de desecho 20, 22 $ lb.
Id lanares mestizos finos sucios de matadero 13, 14
Id lanares desechos y borregas 13, 14, rs lb
Id de corderos 18, 25,
Id de corderitos 8, 9
Id pelados 35, 55.
Id de venado 75 80
Id de nutria 14, lb.
Cerda de potro mezcla 114,117 $
Id vaca sin marlo 100, 110
Grasa y sebo derretido en panzas y cascos sucios 40, 42
Grasa y sebo en pipas y bordalesas 44, 46
Id en condiciones de embarque 50 1/2, 51
Sebo pisado 30, 32.
Aceite de potro 45.
Id sucia mestiza con carretilla 68 12
Lana sucia mestiza sin carretilla 73, 83.
Id borrega con carretilla 60, 68.
Id borrega sin carretilla 72, 80
Plumas de avestruz suelta 23, 25, lb
Pluma de avestruz atado de indio 28, 30
Trigo superior 140, 150, fanega
Trigo bueno, 130, 125.
Id regular 120, 125.
Id inferior 80, 100.
Trigo blanco ó anchuelo 110
Trigo Chile ó candial 120 130
Maiz en espiga 60, 65
Maiz desgranado 45, 55
Cebada 40, 50
Harina de primera clase 26, 2.

Sala comercial del mercado Constitucion—Febrero 17

Las transacciones realizadas han el siguiente resultado:
Lanas segun clase, con mas ó menos carretilla sucia dad, etc. etc. se han vendido
Detectuosas 73 á 76 $ a
Mezclas 77 á 80 $
Mestizas 81 á 83
Id finas 87
Especiales 90
Borrega 74 á 78
Cueros vacunos secos [illegible]
Ídem de estraga, se han pagado [illegible]
Pieles lanares matadero 18 á 21 [illegible]
Campo 19 á 22 id id
Pelados 44 á 70 $ doc
Otras clases
Corderos 16 á 39 id id
Corderitos 9 á 10 id
Cueros secos de potro segun su clasificacion 28 á 42 [illegible]
Cerda—de acuerdo con su clase 100 á 128 $
Venados—libres de pastados 80 $ [illegible]
Pluma—Suelta 21 lb
Atado de india, ps. 36
Nutria—de la provincia 13 id
Grasa y sebo en condicion de esportacion 50 á 50 1/2 $
Id, id, id campo, 47 á 48
Pisado 30 á 32
Panzas id id 40 á 41.
Aceite de potro en cascos 45 id id
Cereales trigo segun [illegible]
Maiz 55 á 70 id id.
Cebada 55 á 60 id
Harina, segun clase y procedencia 24 á 25 $
Afrecho $ 21 á 22 qq.
Pasto seco—altalfa segun clase, fardo de cien 50 á 180 a 150 tonelada.
Mezcla id id 160 á 170
Alfalfa verde á domicilio 70 á 80 $ carrada.

Corrales del Sud—Introduccion Febrero 16
Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales

Mariano Alvarez, Eduardo Kenney Cañuelas	10
Id id, Gavino Fernandez, Ranchos	42
Id id, Gerónimo Bair, Monsalvo y Vecino	123
Id id, Fortunato Grecco, Matanza.	121
Stegman y Cobo, Luis Oliva, Azul	192
Serpeño y Gomez, Juan A. Gomez, Ayacucho	62
Salaberry y Mandia, Cruz Guaritu, Pergamino	517
Reinoso y Elizalde, Bernardo Villolido, Tandil	187
Atanacio Ceballos, Servando Rodriguez, Lincoln	115
Carlos Casares, Remigio Cornejo, Lapalqué	239
Julio C. Nason, Angel Bustos, Cañuelas.	40
Atanacio Ceballos, Mateo Peñalba, Ajó	274
	1928

Precio de la hacienda el 17 de Febrero de 1877.
Novillos de Saladero 310, 355, 360, 380, 410, 450
Vacas de id sin ventas.
Carne y sebo 300, 290, 280, 220, 210, 150
Cueros de novillos 150, 145, 140.
Id de vacas 95, 90.
Terneros 60, 70.
Capones no hay

Tasajo en el Rio de la Plata—Revista de carne tasajo durante la primera quincena de Febrero de 1877 por Martí y Benitez corredores marítimos:

Buques salidos—Tuyú brasilera Claudio al Brasil 4500, id María al Brasil 4000, id español N. Providencia á la Habana 4500, Magdalena español Jaime al Brasil 4500, id Pepe á la Habana 6500, id id Nuevitas á la Habana 5000, Ensenada brasilero Concencao al Brasil 5200, id español V. de Monser á la Habana 6000, id id Almirante á la Habana 4200, id id Fortuna á la Habana 4500, Concepcion id Los Emilios á la Habana 3200. Total 18 09 id 34930

Buques cargando—Tuyú español Isabel á la Habana 6000, id brasilero Esperanzoso al Brasil 4000, id id Argonauta al Brasil 3500, id español Augusto al Brasil 5000, Magdalena id Pirro al Brasil 5000, id brasilero Alfredo al Brasil 5000, id id Sorpresa al Brasil 5200, id español Moralidad á la Habana 4500, id id Venancio á la Habana 4900, Ensenada nacional Volante al Brasil 5500, id brasilero Ghilhermina al Brasil 42000, id id Sapho al Brasil 4500, id español Rosita á la Habana 3000, id id Guayrosa á la Habana 2500, Concepcion id Paca á la Habana 4000, id id Tres Hermanas á la Habana 4500, id brasilero Octavio al Brasil 4000, Colon Concordia español Pepito á la Habana 5000, Gualeguaychu id Magdalena á la Habana 6000, Salto oriental Emilia al Brasil 40000, id español Recurso 2º á la Habana 5900, Mercedes id Enrique al Brasil 4000, id id N. Copérnico á la Habana 4500, Montevideo brasilero Marcolino 4º al Brasil 4000, id español Valentina al Brasil 3000 Total 5900 id 49000

Fletes—Brasil 4 y 1/2 5 rls fts y 5 p%
Habana nominal 7 rls fts y 10 p%
España id $ fts 15 y 10 p% tonelada de 2000 libras españolas.

Buenos Aires, Febrero 15 de 1877.—*Martí y Benitez*.

Montevideo, 16 DE FEBRERO—Descuento 9 á 10 p%

El oro ha esperimentado una fuerte baja como se verá comparando el detalle de las operaciones realizadas ayer y las efectuadas hoy.

En valores de cartera conocemos la venta de 10$000 títulos adicionales a 14 p%.

Es lo único que creamos se ha terminado hasta el momento.

—Los cambios sobre el estranjero cierran á las cotizaciones anotadas *ut supra* se calcula que se han girado sobre Lóndres durante la quincena que fenece, unas 70000 libras próximamente.

Sobre Francia, es muy difícil calcular, tal es la inactividad que ha reinado en el mercado

—En carne tasajo nos dicen se vendieron 3000 qq. habanera á 34 rls. y bonita á 40 id.

El buque que tomará ese cargamento es el bergantin goleta español *Valentina* al flete de.

Rio Janeiro 4 1/2 rls. 5 p% de capa.
Bahia 5 1/2 id
Pernambuco 6 1/2 id.

El vapor argentino *Santa Fe*, entrado hoy á nuestro puerto, lleva para Rio Janeiro el siguiente ganado 70 bueyes, 30 caballos, 700 carneros y una cantidad de hortalizas.

—En saladeros no se ha conocido nada.

La matanza asciende hasta el presente
En Montevideo 28128 cabezas
En ambas costas del Uruguay hasta el 12 del corriente 149000.

Con respecto á estos establecimientos, tenemos el sentimiento de anunciar con datos positivos, que si la seca continúa, suspenderan por completo sus faenas aquellos saladeros que aun no lo hubiesen hecho y no volverán á las tareas hasta un mes despues que una benéfica lluvia haya regado nuestros campos, volviéndoles su antiguo verdor, lo cual permitirá el engorde del ganado.

Tarragona, 14 DE ENERO—El movimiento de alza en vino se va acentuando cada vez mas, muy particularmente en la clase aparente para la Isla de Cuba, y si como esperamos se animan algo los embarques para el Norte de Europa, es de creer que los precios que hoy cotizamos sufrirán todos mayor aumento.

Rio de la Plata pipa catalana drs. 31 á 36.
Segun marcas y condiciones.
Champagne de Reus caja con 12 botellas 150 reales.
Id de id id con 12 medias 90 id.
Macon (vino de mesa superior) caja de 60 botellas 200 reales.
Id (vino de mesa) id con 12 id 42 id.
Generoso Oporto, rancio id con 12 id 80 id.

Los fletes por buques de vela para el Rio de la Plata en el puerto de Tarragona es el de 37 frs., 10 p% de capa ey 1/2 fr. de gratificacion por cada pipa ó su computo.

PUBLICACIONES VARIAS

San Juan en la Exposicion Industrial—Mucho se ha escrito y con justicia, acerca de este gran paso dado por nuestro país como una de las muestras mas palpables del alto grado de adelanto industrial á que podemos llegar con labor y perseverancia.

Sin embargo, el observador que examina atentamente las producciones de cada provincia de las que se encuentran en el local de la exposicion, halla insuficiente todo cuanto se ha dicho referente á los productos que han enviado, por cuanto su gran número no permite detenerse espresamente sobre cada uno.

Aquí solo vamos á ocuparnos de San Juan, como una de las hijas argentinas que mas se ha preocupado de hacer figurar sus producciones en esta gran fiesta nacional, haciendo una reseña de los objetos que le pertenecen, creyendo como estamos persuadidos de ello, que son meritorios de una consideracion particular.

La Provincia de San Juan como laboriosa siempre ha sido colocada á la altura de la que mas en esta República. Sin embargo, la naturaleza se mostró pródiga en un tiempo, suministrándole los elementos necesarios en todo país que viva de su propio trabajo material, para la produccion de su riqueza, se muestra hoy cuanto se le solicita, mezquina con uno de los principales motores que da vida á los pueblos industriosos, el agua. Apesar de este contratiempo que pone un óbice al adelanto de la agricultura dejarse perdidas las esperanzas en un momento formadas; á esta Provincia se la ha visto en otro tiempo, ya en medio de la lucha llevada por un caudillo destructor, ya en medio de las revoluciones intestinas que surgen entre sus propios hijos, como de la política; mas fatal que agobia á este pueblo, siempre inclinada á la labor y siempre con la esperanza de ver llegar el dia en que sus esfuerzos han de ser recompensados.

Contemplamos tambien con anhelo muestras de la obra de aquella Provincia una de las mas apartadas y lejanas del centro de Buenos Aires.

Sus vinos se encuentran allí excitando el interes de cuantos los ven. Sus ricas maderas y vejetales llaman la atencion del visitante. Sus minerales, de los cuales hay la coleccion mas completa que conocemos, son admirados de todos por su riqueza y variedad, nos dá noticia la Exposicion de una estancia de Usno, propiedad de los Sres. Quiroga Hnos., y cuyo plano topográfico puede verse en el local de la Exposicion, se encuentra situada en el Departamento de «Valle Fertil,» es la parte de territorio mas fecundo de la Provincia, y consta de cien leguas cuadradas próximamente. Su suelo, cruzado de quebrados, se encuentra cercado por la naturaleza con una cadena de montañas que escasamente deja una salida de espacio de 5 leguas y muy fácil de ser cercada. Se cree por tradiciones antiguas y aun por descubrimientos posteriores que existen allí minerales de carbon de piedra, plata y otros que aun quedan inesplorados. Segun el plano que se vé en la exposicion posee dicha estancia 64 aguadas permanentes, ademas de los pequeños arroyos que la guarnecen en todas direcciones. Estas dos grandes cualidades que dejamos indicadas y que á su riqueza se une la de ser escesivamente apreciable mucho mas para la provincia de San Juan, la hacen muy apropiada á la crianza de ganado. La fertilidad del terreno hace que con muy poco trabajo se consigan escelentes resultados de las siembras.

Como hemos tenido ocasion de ver por los objetos exhibidos, son muy superiores á muchos de igual clase conocidos en nuestra plaza. Los quesos, de los cuales podemos dar la seguridad por su superior calidad sobre los que mas conocemos, piezas [illegible]. Sus cualidades especial, propia de ellos, [illegible] agradable y es de algo [illegible] característico procedente quizá de la clase de pastos los hace sobresalir á los de [illegible] son las mas apreciados. Creemos que este objeto merecerá una particular atencion del Jury.

Una observacion se nos ocurre. ¿Este artículo responderia á las exigencias del comercio y podria ser exportado en condiciones equitativas y convenientes? Asi lo creemos estando á los informes que se nos han dado. Lo que quiere decir que la recomendacion que de él hacemos no es inútil y puede servirse el comerciante con la seguridad de que le seria provechoso.

La pasa de uva, es otro producto de que el comerciante puede sacar partido puesto que su clase la hace acreedora á una distincion de parte de los aficionados. Gran variedad de estos desde regular hasta lo mas superior de nosotros conocida, como la de Málaga y del Uasco tiene el establecimiento de que nos ocupamos.

Hemos visto tambien la variedad de maderas que posee aquel lugar. Maderas apropiadas para muebles, unas de color verde vetado y de una dureza especial, otras varian de color, pero siempre les particulariza su dureza. Estas maderas tienen la doble propiedad que al mismo tiempo de servir á la construccion de objetos finos, se emplea tambien por su resistencia, de que hablamos anteriormente, para rayos y ruedas de coches y carros, al mismo tiempo que para vigas. Entre estas distintas clases de maderas recomendamos á los interesados que pueden haber la llamada *Chica*, por ser estraordinariamente fuerte y tener un lindo color.

En cuanto á los cueros, los hay de animales de crianza y salvajes, estos últimos muy abundantes en aquellas regiones. La piel de cabra que hemos visto nos ha maravillado. Un gran cuero de este animal con chicos de un color acaramelado y estremadamente largos, es una cosa rara al mismo tiempo que hermosa y muy apreciada de los talabarteros con la cual se fabrican exelentes pellones.

Creemos innecesario enumerar muchos otros objetos que estan á la vista en el local de la Exposicion concretandonos á los de mayor importancia y que son de un interés mas práctico. Advirtiendo que es el único establecimiento de este género que ha enviado artículos tan variados.

La naturaleza parece haberse despertado en todo su esplendor en este pedazo de tierra, arrebatando todo lo bueno y bello de que carece mucha parte de territorio de la Provincia de que nos ocupamos.

Al llamar la atencion de los hombres industriosos y de grandes empresas, sobre este particular, les indicamos se fijen en los estatutos que rigen la sociedad «Estancia de Usno» de que venimos ocupandonos, con la firme creencia de que no seria un trabajo estéril. Estos estatutos se encuentran junto con las muestras de los objetos espuestos.

Al finalizar este artículo hacemos votos por el adelanto industrial de la Provincia de San Juan, al mismo tiempo que enviamos nuestro parabien á sus espositores y en particular á los señores Quiroga á quienes siempre hemos visto trabajando por el bien de su país en todo sentido y á quienes hoy vemos ser los primeros en prestarse solícitos á enviar la muestra de la obra de su trabajo. Como la demostracion mas viva del interes que se toman por el progreso de su país.

Salida de vapores

Para la Asuncion y escalas, vapor **Venezia**, saldrá sin falta el martes 20 del corriente á las 10 de la mañana conduciendo pasageros, carga y encomiendas á precios reducidos.

Los fletes se cobran en papel moneda y se proporcionan lanchas gratis para la carga. Agentes *Mayer y Bengo* 25 de Mayo 90. f16 v20

Para Paraná y Santa Fé, los Mártes y Sábados desde el Rosario, por el paquete nacional **«Primer Argentino.»**

Nota—Los pasageros para San Pedro se desembarcarán por el hermoso vapor **«Jenny»**

Para Rio Janeiro el vapor paquete nacional **«Santo-Fé»** saldrá el dia....

Por pasages, encomiendas, carga, dinero á flete y demas informes ocurrir á la agencia de—*Guillermo Mattí* Cangallo núm. 44

Para San Nicolás y Rosario

LOS VAPORES «GENERAL NAZAR» Y «SOL ARGENTINO»—Saldrán alternativamente todos los Jueves y Domingos recibiendo carga y encomiendas, con lanchas gratis.

Por órdenes ocurrir á sus agentes: Hiller y Soraire 38 Victoria 38.

Navegacion del Rio Paraná—Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná y Santa Fé, en combinacion con el ferro carril á Campana.

Para Rosario, haciendo escala en San Pedro, Las Hermanas, Obligado y San Nicolas, el vapor paquete nacional **«Rio Uruguay»** saldrá del puerto de Campana, en combinacion con el tren que sale de la estacion central á las 2 de la tarde, los dias Martes, Juéves y Sábados. Los boletos para el ferro carril se darán gratis.

SOLICITADAS

Dos propiedades—Magnificas vendo hoy el martillero Martin Hidalgo, situadas en la calle de Rivadavia, frente á la estacion del tramway Argentino. De órden judicial.

La hora son las 4 de la tarde.

Se venderan una ó las dos y si no hay precio, se acepta oferta.

Que ganga ...eh!

Esposicion Industrial—Señor Director de LA PRENSA—Distinguido Señor: Habiendo visto en el número 1314 del Comercio del Plata y en la Seccion noticias, un artículo en el que con mucha ligereza se acusa á la Comision Directiva de la Esposicion Industrial de parcialidad é injusticia en lo referente á los asuntos E. Guilly y Ca. y al mio quiero hacer conocer lo ocurrido.

Ignoro lo que ha habido entre la Comision y los Sres Guilly y Ca. pero es mi deber declarar que si la está muy lejos de merecer los reproches que en lo que á mi concierne se le hacen, pues por el contrario en el desagradable incidente que con el Juri he tenido, he hallado siempre á todos sus miembros prontos á escucharme, sin inclinarse jamas ni dejarse dominar por pasion alguna.

Si el Jury, por razones que me callo ha *dudado* que una pequeña parte de los objetos que he presentado no son fabricados en el país, con su pan se lo coma, pero en lo que á mi toca prometo confundir á ese Jury no con una alhaja hecha en el término de quince dias que he pedido y que me han acordado la Comision Directiva y el Jury, sino con una docena de igual calidad que no tardarán mucho en salir de mis talleres y creo que ante tal prueba no podrá mas dudar de lo que he presentado

Esperando señor Director que su bondad dará lugar en las columnas de su acreditado diario á esta declaracion y en honor á la verdad á título de protesta, me es altamente satisfactorio ponerme á sus órdenes.

J. L. H. Artigue.

Gervasio Mendez—Se previene á las personas que han tomado localidades para el concierto que tuvo lugar el nueve del corriente en el teatro de la Opera, se sirvan remitir el importe á casa del tesorero de la Comision, calle de Corrientes núm. 391.—*El Secretario*—BUENOS AIRES, FEBRERO 17 DE 1877. f17v20.

Aviso al Comercio—Que en la fecha abajo mencionada he dejado mi barraca que tenia establecida en la Plaza 11 de Setiembre conocida por Barraca del Plata, la cual giraba bajo la razon social de Juan M. Ruiz y compañía siendo la Ca. Jorge Temperley hijo, quedando á cargo dicho socio del activo y pasivo de dicho negocio. Buenos Aires, Febrero 15 de 1877.—*Juan M. Ruiz*. f16v18

Colegio de Colon—505-Cangallo-505. Este establecimiento de educacion, situado en una casa espaciosa y bien ventilada, ofrece sus aulas á los Sres Padres de familia que quieran proporcionar á sus niños instruccion sólida y moral, contando con escojidos y acreditados profesores y todo lo necesario para llenar debidamente su delicado cometido. Clases Primarias, Mercantiles, Superiores y Universitarias segun los programas aprobados por las Facultades. Se reciben pupilos, medio pupilos y esternos, á precios moderados. Por programas dirijirse al Establecimiento. *Ad. Gonzalez Gil*, Director. f1v25marzo.

ADUANA

COMESTIBLES

Ledesma 40 bsas id; Gilapey 40 cjs confites surtidos, Moderna 300 bsas fariña; Muñoz y Lara 450 bsas azucar blanca, 50 id terceros, Urioste hnos tabaco de hoja, Tasorme 7 bsas cacao, Nocetti 150 cjs aceite en latas, Cerro 3 id cigarros habanos, 4 id picadura id.

BEBIDAS

Drable 10/2 bords vino burdeos fino, N. Fregtia 250 id id comun; Lafrallo 300 cjs ajenjo siltimin.

CONFECCIONES

Caire 2 fdos pantalones de brin, Lehman 3 cjs cuellos y puños; Bernasconi 34 cjs calzado surtido general; Drabe 2 cjs camisetas algodon, Wedekind 1 id sombreros de castor bajos; Apestegui 100 bdos plantillas alpargatas.

MERCERIA

Sahores 1 cj abanicos papel; Jacobsen 4 btos periódicos cuadernitos y sobres para esquelas, Daguerre 1 cj trencilla de lana; Boer hnos 7 id trencilla id; M. C. Piñero 6 cjs libros impresos y articulos de uso particular; Zaraquio 1 cj trencilla y blonda imitacion valenciana; Hardy 1 cj gorras de seda, A. Bean 62 id fósforos de palo.

ARTICULOS INGLESES

D. C. Thompson 1 cj genero algodon, 1 id zarazas, 2 fdos frazadas algodon, 1 id ponchos, 1 cj casimir de lana, 2 cjs gergas, 11 fdos mantas algodon, 7 cjs id el Mitrov 2 cjs mantas inglesas mezcla, Gatling 5 id ponchos lienzo, Mallman 4 cj bombasi blanco; Mulligan W. 1 id ponchos algodon, 2 cjs cambray blanco de algodon, 1 cj hoon 14 fdos arpillera.

FERRETERIA

Picaluga 50 barriles mosaico de baldozas; J. Shaw 72 arados y rejas de id; Deetjen 2 máquinas para lavar ropa, Manteis 1 cj virolas de fierro para orquidar; 5 cuñetes clavos para herrar; Koening 4 cascos azufre de id; Dellazzopa 34 cjs resortes de alambre, 1 id cucharas de plata alemana.

ART. FRANCESES Y ALEMANES

Wedekind 1 cj bota así labrado; Deetjen 4 id casimir para trajes; Mallman 7 id bombasi, 9 cjs tela para ponchos, 9 la casimir de lana de color, 1 la franela de lana, Koening 10 cjs casimir, 6 id medias algodon ordinarias para señoras; Mallman 3 cjs merino de lana

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 17

Genova, el 22 de Diciembre, Montevideo el 15 del corriente vapor italiano Isabella 1047 tons, cap. Villa; á Schiaffino y Ca. con; á Bianchi y Ca. 200 cjs aceite; á Marini y Ca. 1000 bsas arroz; á la órden, 22 cjs meros; á G. Galli 3 fdos tejidos; á A. D. 200 cjs aceite; á Sivori y Ca. 533 canastos papas; á R. F. 400 cjs aceite, 4 cjs cigarros, 1 cj mitras, 1 cj cigarros; á C de Ferrari, 1 cj cigarros, á S Croce, 150 cjs aceite; á Nocetti y Ca. 250 cjs aceite, 1 cj mitras; á F. R. 68 cascos vino, 5 cjs hojas; á F. Ambrosetti, 5 cascos vino; á T. Pietranera, 373 cjs aceite.

Montevideo, pbot oriental Lobo 25 tons, cap Rocca; á Marraspin a Ca. con 150 cjs velas, 391 bto meros.

ENTRADAS—DIA 17

Montevideo, vapor oriental Rio de la Plata.
Rosario, 14 ingles General Nazar.

SALIDAS—DIA 17

Colonia, vapor inglés Beacon.
Uruguay, id oriental Rio de la Plata.
Montevideo, id id Villa del Salto.
Valparaiso, barca francesa Chenerat.
Gualeguay, bergantin holandés Catherina Hendrika.
Id, id id Anna.
Amberes, id inglés Eliano.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon—Sabado 17 y Domingo 18 de Febrero últimos grandes bailes de sociedad. Empezará á las 11 y concluira á las 4. Entrada para caballero ps. 30, señoras gratis, palcos 150.

Teatro de la Opera—Afamados bailes de Sociedad de la Opera, dos últimos grandes bailes de sociedad, fantasia y particular, se daran en las noches del Sábado 17 y Domingo 18 de Febrero de 1877. Gran novedad! Empezara á las 11 y concluira á las 4. El uso de caretas es permitido exclusivamente á las señoras.

Precios—Palcos ps. 150, entradas para hombres ps. 50 señoras con invitacion, gratis.

Circo Arena—Calle Corrientes esquina Paraná, los últimos dos dias de baile, no hay mas, Sábado 17 y Domingo 18, espléndidos bailes de mascaras y particular.

Empezará á las 11 y concluira á las 4.

Teatro de la Victoria—Grandes bailes de sociedad fantasia y particular. El sabado 17 y Domingo 18 de Febrero. La empresa del año pasado ha arrendado nuevamente dicho teatro para dar bailes como el año anterior, la cual no ha omitido gastos para proporcionar toda clase de comodidad á las personas que asistan á ellos. En el teatro habrá un salon destinado para la toilett de señoras, empezarán á las 11 de la noche y concluirán á las 4 de la mañana. Precios: Señoras gratis, palcos 50 ps. entrada para caballeros 25 ps.

AVISOS NUEVOS

Se alquila La casa calle Rivadavia núm. 1115 con 12 piezas, cocina, cuarto de baño y demas oficinas necesarias, 3 patios, aljibe y aguas corrientes y gas, para tratar calle Talcahuano núm. 17 para ver la casa, las llaves en el almacen de la esquina. f18v21

Aviso Se previene á los consumidores de carbon de leña, que este articulo indispensable cuesta desde la fecha cuatro cientos cincuenta pesos m/c. á bordo de los buques. Buenos Aires Febrero 17 de 1877. f18v21

Se adelanta dinero sobre sueldos de pensiones militares á cuenta de sus haberes. Calle Paraguay núm. 105. f18v20

Cretonas para colchas [illegible] ps. la vara [illegible] Tienda de Sirena [illegible] Precio [illegible]

Profesor de música [illegible] para dar lecciones [illegible] piano, de solfeo [illegible] instrumentos de viento [illegible] bandas de música [illegible] informes Piedad 181 [illegible]

Bombasí [illegible] Tienda de [illegible]

Percales franceses rica clase, colores permanentes y al precio de 5 ps. m/c la vara, se vende en la Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. f18 v21

Regente se precisa para un pueblo de la campaña de esta Provincia se precisa. Por informes calle de las Piedras 73. f18v28

Club del Progreso

Se previene á los Sres. socios de este club que se dará una nueva tertulia de disfraz el domingo 18 del corriente. Las invitaciones serán personales para esta tertulia.—*La comision.* f18v21

Corséts de ballena a 30 pesos m/c en la Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. f18 v21

Billar se venden 2 de piedra como nuevos y 4 de marmol de varios tamaños cada billar tiene todos los útiles correspondientes calle Artes 160 adentro f18 v21

Se precisa una preceptora Gavaneses 221. f18 v21

Gran Ferro-carril del Sud

LICITACION

Por el presente, se llama á licitacion para la descarga durante el corriente año, de los materiales ó efectos que la compañía tenga que recibir en este puerto.

Las propuestas deberán presentarse cerradas hasta el 28, (veinte y ocho) del corriente en la oficina central de la misma, San Martin 36 altos, y deberán contener el precio de lanchaje por los efectos siguientes:

Materiales en general, rieles, durmientes, fierro grande y chico, carbon de piedra, tablones de pino de tea, ó de madera dura, precio por el millar etc.

La descarga se efectuará en el Riachuelo, al lado del puente del Ferro-carril.

La compañía se reserva el derecho de aceptar aquella de las propuestas que considere mas ventajosa, ó de rechazarlas todas si así conviniera á sus intereses. Buenos Aires 16 de Febrero de 1877. *Guillermo H. Moores*, Presidente de la Comision Directiva. f18v28

Para el pelo

"Eau de Capille" El Eau de capillo de Leigzie es el mejor restaurador y fortificador del cabello, tiñe este de su color natural y dá al cutis de la cabeza la mas acabada blancura, único depósito en la República Argentina Botica Alemana de Otto E. Recke Corrientes 455 esquina Libertad. Por mayor a 25 $ y por menor 28 $ frasco. f18v21

D. Pedro Albornos

Falleció el 22 de Febrero de 1876

Su familia invita á sus amigos y relaciones á las misas generales que se celebrarán el jueves 22 del corriente en la iglesia de Sn. Nicolás de Bari de 9 á 10 de la mañana. Favor á que quedarán eternamente agradecidos. f18v22

Club regatas «La Marina» Habiendo acordado la Comision Directiva formar regatas para el dia 18 de Marzo, se avisa á los Sres. socios que quieran tomar parte en ellas, pasen á inscribir sus nombres en el local de la sociedad.—*El Secretario.* f18v24

Ama de leche fresca se necesita una en Barracas Avenida de Sta. Lucia núm. 246. f18v24

Dependiente de almacen se ofrece uno con buenas recomendaciones darán razon en Barracas Avenida Santa Lucia núm. 283. f14v20

Ropa blanca para señoras, camisas de algodon desde el precio de 240 $ la docena, camisas de hilo á 800, 1,000 y 1,200 $ la docena, batas bordadas desde 240 $ la docena, bitones y enaguas de todas clases y precios. Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. f18 v21

Nueva agencia de conchabos, calle de Artes N. 363. Desde mañana queda abierta esta agencia, donde se encontrará toda clase de servicio. Se garantiza la puntualidad. f18v20

Barelles y chaconás para vestidos, se liquida a 3 ps m/c la vara, en la Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. f18 v21

Cocinera Italiana se necesita una en la calle Tacuarí num 42 y 44 con buenas recomendaciones. f18v21

Muselinas blancas de cuadros y a bastones, nuevo surtido a 5 ps m/c la vara, en la Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. f18 v21

Costureras y maquinistas se precisan en la fábrica de camisas Cangallo 432 se pagarán muy bien. Se da trabajo afuera. f18v21

Pana negra se acaba de recibir en la Tienda de Baron y se venden á 7 ps. m/c la vara, la clase mejor vale 10 ps, Victoria 189. Precio fijo. f18 v21

Para hombre solo se busca una casa chica ó 3 piezas sin muebles. Ocurrir por escrito a la calle Maipú 83. f18v21

CLORALINA

CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nervio é impide la cárie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demás dientes.

Se vende en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
295—CALLE VICTORIA—295
Entre Tacuarí y Buen Orden f18v21

D. A. Antonio Fernandez

Q. E. P. D.

Falleció el 1 de Febrero de 1877

Su esposa Mercedes Echevarria de Fernandez, sus hijas Elvira y Mercedes Fernandez, su hermana y demas deudos, ruegan a sus relaciones se sirvan asistir al funeral rezado que por el eterno descanso de dicho finado se ha de celebrar el miércoles 21 del corriente a las 11 de la mañana en el templo de la Purísima Concepcion, favor a que quedaran agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. f18v21

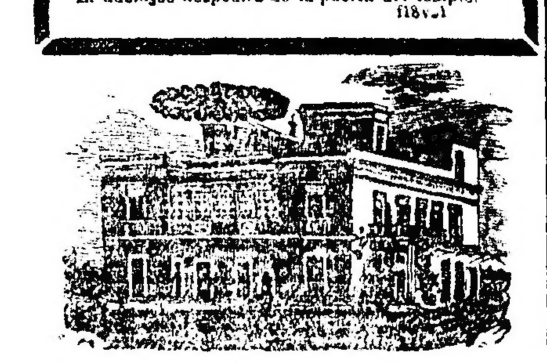

Hotel de la Delicia

En este grandioso establecimiento inmediato a la estacion Adrogué Ferro-Carril del Sud. Se encuentra actualmente un departamento ricamente amueblado a disposicion de los clientes y trato esmerado y precios módicos, para tratar en el mismo hotel con *Nicolas Rattazzi.* f18 v24

Se ofrece un muchacho para manejar un tilburi, ó para el servicio de señores solos: para tratar calle de México, 613. f18v28

BITTER
PICKWICK
TÓNICO POR EXCELENCIA

Las personas débiles ó aquellas que sufran de inapetencia ó de una digestion difícil, deben tomar este recomendable tónico, bebida que entona y vigoriza todo el sistema, facilitando la digestion y produciendo en el organismo entero, ese tan deseado bienestar que solo a goza en un completo estado de salud.

Se encuentra en venta en las principales confiterías, cafées y boticas. f18v21

Se necesita una cocinera y una mucama con buenas recomendaciones, ocurrir Chacabuco, 191 f18v21

Muchacho español se necesita para el servicio de poca familia, calle de Sta. Magdalena y Australia (Barracas al Norte) f18v21

Se necesita un muchacho de 12 a 14 años para servicio de una corta familia, en la calle Cangallo 557 f18v21

Un muchacho se necesita para sirviente en la calle Moreno, 67. f18v21

Agencia de conchabos y conchavos, Templo núm. 529. Se precisan 2 mayorales; 1 cochero; 1 dependiente Barraca y un portero con recomendacion, hay colocacion para 1 dependiente de tienda, 2 de almacen, 3 mucamos y 1 dependiente para escritorio, calle del Temple, núm. 529. f18v20

Dependiente de hotel se necesita uno práctico y con buenas recomendaciones de su conducta actual y honradez ocurrase calle del Peru núm. 462. f18 v20

JUGO DE LIMA PURO

Las bien conocidas propiedades refrescantes y antiescorbúticas del—

JUGO DE LIMA

Lo recomienda como la mejor bebida durante los calores del estío.

Una cucharada en un vaso de agua azucarada, forma una limonada refrescante, muy agradable al paladar. Se vende por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRAMWELL
295—CALLE VICTORIA—295
Entre Tacuarí y Buen Orden f18v21

Dependiente Se necesita uno práctico en el ramo de escritorio como de 25 años se prefiere español, para tratar Bolivar 206. f19 v21

Cocinera Se necesita una del pais con recomendaciones, en la calle Bolivar 200 (altos). f18v21

Archivo general de marcas y venta de marcas, 11 Tacuarí 13, se venden muy sencillas con letras bonitas y faciles de pintar en la agencia de mensajerías «Union Argentina.» f18 v21

Bálsamo pectoral
Del Dr. Jackson

Para la tós, resfríos, bronquitis, asma, ronquera, ahogos y otras enfermedades del pecho y pulmon. El modo de usarlo acompaña cada frasco.

Depósito por mayor y menor en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
295—CALLE DE VICTORIA—295
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN f18v21

150 pesos es el precio que se vende el ciento de cajetillas de tabaco la bano y pa del de hilo, del Teatro Colon, Reconquista y Rivadavia. n18-1p

Moscas y mosquitos [illegible]

Hormigas y otros insectos nocivos, destruidos instantáneamente con el papel Mather, su aplicacion es sencilla y económica y sus efectos son inofensivos á las personas que lo apliquen: se vende en la
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRAMWELL
295 Calle Victoria 295
Entre Tacuarí y Buen Orden f18v21

Hormiguicida

Ó DESTRUCTOR DE LAS HORMIGAS NEGRAS

El mas eficaz, el mas económico, el mas fácil de usarse y el mejor destructor de las hormigas que se ha podido ofrecer al público es el *Bisulfuro de carbono.*

Detallados esplicaciones sobre la manera de emplearlo y precauciones que deben tomarse, acompañan á cada frasco.

Se vende por mayor y menor en la—

Nueva Farmacia inglesa
De Cramwell
295—CALLE VICTORIA—295

ENTRE TACUARÍ Y BUEN ORDEN f18v21

Por disposicion del señor don José M. Sosa juez comisario del concurso formado á don Francisco Luchini, se convoca á junta general de acreedores para el dia 26 del corriente á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilegiados ó personales, previniéndose á los que no asistan que se entenderá se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes de acuerdo con el artículo 1,600 del Código de Comercio y cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado bajo la presidencia de dicho juez comisario.—Dolores, Febrero 15 de 1877.—*Alejandro Villanbrille* Secretario f18v25

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil doctor don Angel Elasares se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes que dados por fallecimiento de doña Dolores Uribetarrea de Benguria ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S. S. por conducto del secretario que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 17 de 1877. f18 v 18m

Por el presente se cita á don Miguel Caranta para que en el término de seis dias de la fecha se presente en este Juzgado á contestar las demandas que le han promovido varios acreedores, bajo percibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Juzgado de Paz de Mario, Febrero 17 de 1877.—*P. Amenabar.* f18v24

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Comercial Dr. D. Julio Fonrrouge, se cita llama y emplaza á don José Boedo, por el término de 8 dias, para que comparezca por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio del infrascripto, á contestar el traslado que se le tiene conferido, en el incidente de la calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de darsele por contestado en rebeldia.—Buenos Aires, Febrero 17 de 1877.—*Juan Gonzalez* f18 v24

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. don Angel E. Casares se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Mauricia Rabela, ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por ante este Juzgado y oficina del secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1877.—*Alfonso Mendez*—Escribano público f18 v18m

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. don Juan Carlos Belgrano, se hace saber á don Federico Larroa por el término de tres dias el auto que ha recaido en el espediente que contra él sigue don Pablo Londa, sobre cobro de pesos, aprobando el remate de los bienes que se le embargaron en la casa calle de Lorea núm. 113 y Potosí 570, en cuyo auto literalmente así «Buenos Aires, Febrero 17 de 1877. Y vistos. En virtud de no haber oposicion por ninguno de los interesados, se aprueba en cuanto ha lugar por derecho el remate practicado por el martillero Medrano de que se da cuenta en el escrito de f. 124 como tambien la cuenta de comision y gastos presentados corriente á f. 121 para lo que el Juzgado interpone para mayor validez la autoridad que tiene por medio del presente auto. En su consecuencia hágase saber á Larroa esta aprovacion por medio de edictos y por el término de tres dias que se publicarán en dos diarios, debiendo el actuario proceder á practicar la correspondiente liquidacion del derecho de copreponderancia á favor del superior gobierno y remitirse la suma que ella arroje á rentas públicas para cuyo efecto se librarán los oficios de estilo al Banco y ministro de Hacienda de la Provincia repóngase el sello. Juan C. «Belgrano.»—Ante mi—Manuel Victorica.»—Buenos Aires, Febrero 17 de 1877.—*Manuel Victorica*.—Escribano secretario. Oficina Defensa 86 3er patio. f18 v21

Para los enfermos
DEL ESTOMAGO

Elixir tónico Digestivo del Dr. Hufeland cura la indigestion, (empacho) fortalece el estómago y á los débiles restablece el apetito, por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro etc. Se vende por mayor y menor «Botica Alemana» de Otto E. Recke Corrientes 455 esquina Libertad. f18v21

Colchas de algodon blancas cla se superior a 60 ps m/c colchas, de punto de crochet a 80 ps. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. f18 v21

Se alquila un terreno de 5,400 vs. cuadradas situado a un paso del puente de maldonado sobre la calle Santa Fé haciendo esquina a la calle de las Cañitas con una casita en ruinas que se reedificará segun las condiciones que se estipulen. Dirijirse calle Victoria núm. 274. f18v26

Pañuelos de batista con guardas de colores, se ha recibido un nuevo surtido y se venden á 30 ps. m/c la docena. Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. f18 v21

Robo en San Fernando en casa de D. Rodrigo A. Guerra calle 11 Setiembre núm. 34, se efectuado uno el dia 12 del corriente, en momentos que se hallaba la casa sola. Los objetos robados, son 1 reloj de plata, 500 ps., mucha ropa, toda casi nueva y muchos objetos de valor. La persona que dé noticias del robo será gratificada. Se sospecha que los rateros sean los que ahora tres años robaron en dicha casa. f18v20

PARA CURAR LA TOS
Catarro, tos convulsa

Y todas las enfermedades del pecho, y garganta, es un remedio seguro el «Jarabe San Vicente de Paul» por mayor y menor «botica alemana» de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad f18v21

Baratillo sin igual San Martin 7. Genero de hilo ancho a cuadros para vestidos de Sras. a ps. 5 botines de prunela para señoras ps. 55 y de niñas a 35. f17v20

Sirvienta se necesita una para ir a un pueblo de campaña, ocurrir Esmeralda 85. f17v20

Cocinera se precisa Maipu 552. Lleve recomendaciones. f17v20

Se precisa Uno para ayudante de cocina; se prefiere sea jóven y acto para el servicio, ocurra á la calle Corrientes núm. 222. f16v19

Farmacéutico se necesita uno para regentear una botica en un pueblo de esta provincia ocurrir a Esmeralda 35. f17v20

Una mucama Sirvienta se necesita San Martin 44 de 12 a cuatro de la tarde, escritorio abajo. f17 v20

Mucama Se precisa con buenas recomendaciones, en la calle Maipú 428. f17 v20

Se precisan 2 oficiales boteros que sean muy buenos. Victoria 130. f17v20

El infrascrito Andrés Rosso dueño del bolicho de pan y factura situado calle Lorea núm. 233; habiendo tenido conocimiento que D. Estéban Giraldi, a quien tengo colocado para la venta del pan, trata de vender dicho establecimiento, hago presente al público que no puede realizarse dicha venta sin mi consentimiento y desde ahora la declaro nula, si se realizare reservando en todo caso los derechos que me son correspondientes como dueño de dicho negocio. Buenos Aires Febrero 17 de 1877. *A. Rosso.* Domiciliado en la calle Chile núm. 957. f17v18

Juzgado de Paz de Quilmes.—A solicitud de sus acreedores, se cita llama y emplaza a los vecinos del cuartel 4º D. Juan Guido y D. Luis Nicolete, para que en el término de ocho dias se presenten en este Juzgado, bajo apercibimiento que serán considerados prófugos si no se presentaren. Quilmes Febrero 14 de 1877.—*Felipe Amoedo.* f17v20

Se alquila la casa y almacen situados en la calle de Lorea núms. 19 y 27 sobre la plaza del mismo nombre. La casa tiene 12 piezas, gas, cochera, caballeriza etc. puede verse a cualquier hora del dia. f17v20

Profesor interno Se necesita uno que se sepa bien la teneduria de libros, será preferido el que posea el idioma francés, Venezuela 466. f17v22

Sirvienta se precisa una en la calle de Belgrano núm. 511. f17v20

1ra. Exposicion INDUSTRIAL ARGENTINA. Habiendo acordado la comision dar un beneficio al Sr. Sandrot, el dia siguiente de la clausura de la exposicion Miércoles 21 del corriente. La adjudicacion de premios de la escuela de dibujo y pintura que regentea el profesor Boneo, tendrá lugar ese mismo dia á la 1. f17v21

Se vende un rico mueblage completo de una casa particular por ausentarse su dueño del pais, hay tambien para vender un juego completo de cristofle, calle Tucuman 143, casa baja. f17v20

Se ha perdido una perrita galga, color ceniza, quien la entregue en la calle Piedad 52 (altos) será gratificado. f17v20

Aviso Se precisa un oficial zapatero para un punto de la campaña inmediato a la estacion, es escusado se presente sin recomendacion, para tratar ocurrir en la calle Parque n. 493, zapatería del Globo. Juan Rollo y Ca. f17v20

Acordiones

Hay una inmensa cantidad, y de las clases garantidas de lo mejor los que se venderan á todos precios por liquidacion del gran almacen de música de Lázaro Cavallieri calle Suipacha 86 antes 50. e28 v28f

Muchacha Se necesita una de 12 á 14 años San Juan núm. 618, se pagará un sueldo. f15v18

Máquinas de coser

Se compran, se componen, se venden y se cambian usadas por nuevas, calle de Cuyo núm 418 entre Artes y Cerrito e28 v28 Abril.

Se alquila la casa de altos situada en la calle de Salta núm. 123 entre Potosí y Moreno tiene 8 bonitas piezas, tres magníficas en el frente con un espacioso balcon, cocina, letrina, patio, agua de algibe, varios brazos de gas y campanilla eléctrica. Para tratar ocurrir en la mercería al lado. f16 v18

Campo Se vende un campo en el partido de Ranchos a 2 leguas de la estacion Jeppener, conocido por el monte cuadrado, se vende con hacienda y sin ella. Para tratar San Juan n. 593 con la dueña Gregora Piereyra en el establecimiento con Patricio Thorp. f15v18

Piano Pleyel segundo formato y oblicuo y de muy poco uso, voces sobresalientes ha costado trece mil pesos y se vende por muy poco mas de la mitad de su costo ocurrir calle de Piedras 256. f15v18

Pueblo Valentin Alsina Se vende una casita y un terreno, para tratar calle Independencia 593. f15v18

Con poco capital se vende la muy acreditada sombrerería Buen Orden n. 336 y 318, con buena clientela. Para tratar en la misma casa. f15v23

Caballos perdidos

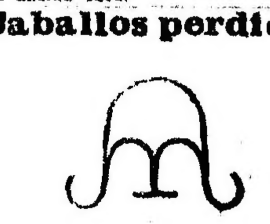

Se abonarán cien pesos moneda corriente por cada caballo que se entregue de esta marca en la chacra de Madero Estacion Ramos Mejía, F. C. del Oeste ó en la Estancia de Chacabuco, partido de Monsalvo. f14v28

Casas se cambian 2 modernas en esta ciudad por otra aunque sea antigua pero central, ocurran Rincon 276 entre Independencia y Estados Unidos. f15v18

Cocinero y sirvienta que sepa favor se necesitan calle Santa-Fé al lado del núm. 1050, si saben sus obligaciones se les pagará bien. f15v20

Sirvienta Estrangera se necesita en la calle Potosí, 143. f15v27

[illegible] calle Rivadavia [illegible] mero 23. f17 v23

En la calle Piedad No. 207

Se alquila un gran depósito propio para almacen por mayor por ser un gran local y paraje muy central tambien para rematadores ó fábrica de cualquier género. f11 v21

Tengo el honor de poner en conocimiento de mis relaciones y al público en general que la sastrería de la Amistad establecida en la calle de Potosí Nos. 272 y 274 se ha trasladado a la calle de la Victoria Nos. 199 y 201, al mismo tiempo participo que la casa cuenta con un grande y variado surtido de paños y casimires de los mejores que vienen al pais y siendo de una baratura sin igual. Tambien se hacen trajes en el término de 48 horas. No olvidarse que esta casa queda en la calle de la Victoria Nos. 269 y 201. *S. Perez.* f15 v28

Colegio Nacional DE BUENOS AIRES. De órden del Señor Rector se previene al público que el registro de matrícula estará abierto desde el dia 25 de Febrero hasta el 10 de Marzo, de 9 de la mañana a cinco de la tarde en la secretaría del colegio. Se previene así mismo que en virtud de sus Estatutos, el Colegio no se entiende directamente con los niños, sinó con sus padres, tutores, ó los apoderados de estos, y que no admite niños menores de doce años. El derecho de matrícula es dos pesos fuertes. Se reciben pupilos y medios pupilos. La pension mensual es de diez y seis pesos fuertes. Los pensionistas no abonan derecho de matrícula. Las clases serán reabiertas el dia doce de Marzo.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1877. *El Secretario.* f15 v28

Almacen de comestibles

Se vende uno con muy poquito capital situado en un paraje muy bueno y solo, su dueño lo vende por no poder atenderlo, para tratar Bolivar 200. f15v21

PROFESOR

Se ofrece uno para dar lecciones sobre cualquiera de los ramos siguientes: Español, Francés, Aritmetica, Geometria, Gramática castellana, Historia y Geografía, Cosmografía, Historia Natural, Física y Química. Dirijirse á M. S. en esta imprenta. f11 v28

Se precisa un oficial zapatero de una suela, Barracas al Sud calle Mitre, zapatería Victoria f9v21

Se alquila 0 casa calle Buen Orden n. 347 propia para cualesquiera negocio con toda clase de comodidades. f6 v21

Al comercio y al público en general, los abajo firmados hacen saber que en esta fecha han disuelto la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Nicolás Figari y Ca. e hubiese algun crédito contra la dicha casa que hacerlo hasta en el término de 10 dias a contar de la fecha, pasado dicho término no tendrán derecho á ninguno reclamo—Buenos Aires, Febrero 7 de 1877.—*Nicolás Figari—Lorenzo Figari—Andrés Cancearo*

OTRO—Los abajo firmados avisan al comercio y al público en general que seguimos en el mismo ramo bajo la razon social de Nicolás Figari Hno. Buenos Aires, Febrero 7 de 1877.—*Nicolas Figari—Lorenzo Figari* f8v21

Direccion Gral. de Rentas
DE LA PROVINCIA

EDICTO

Por el presente se cita, llama y emplaza por segunda vez al ex Juez de Paz de San Fernando D. Bonifacio Zapiola para que [illegible] dias á contar desde la fecha de la publicacion del presente, comparezca á esta Direccion Gral. de Rentas de la Provincia á [illegible] de las sumas de que [illegible] por Impuestos [illegible], durante el tiempo que estuvo á [illegible], bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Direccion, Febrero 12 de 1877. *N. D. [illegible]* f9 18

Remate Judicial Por disposicion de este Juzgado se ha de proceder el Sabado 24 del presente al remate de una banqueta de treinta mil ladrillos de pared, tasados a ciento treinta y cinco pesos el millar, perteneciente a Don Benito Aztereervy en el juicio ejecutivo que le sigue D. Santiago Morette. El remate será al contado y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion, debiendo tener lugar en la casa de dicho Aztereervy, situada en el cuartel 2º de este partido y empezar á las dos de la tarde del dia indicado.—Moreno, Febrero 5 de 1877. *Cipriano Noguera.* f15 v21

Se arrienda en Lomas de Zamora 2 grandes potreros, compuestos, 1 de 46 cuadras y el otro 44 cuadras con buenas poblaciones en los dos todo alambrado zanjeados excelentes para lecheros ó pasteros con aguada etc. etc. Para tratar á Eguren y Martinez, Defensa 78 y 80 precio 3000 $ los dos por mes. f11 v1marzo

Aviso oficial

Por disposicion Superior el Mártes 27 de Febrero a las dos de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de 25,000 (veinte y cinco mil) camisas de lienzo ó igual número de calzoncillos iguales a las muestras que existen en Comisaría.

Los interesados deberán espresar en sus propuestas término dentro del cual efectuarán la entrega total, siendo condiciones indispensables, que estas sean firmadas por el interesado y su fiador, espresando sus domicilios, profesion ó ejercicio.

Una vez que en el acto de la licitacion se haya tomado razon de una propuesta aquel á cuyo cargo esté no podrá desistir y si lo hiciera incurrirá en una multa de ocho mil pesos fuertes, pudiendo el Gobierno ocurrir contra cualquiera de los firmantes.

El pago se efectuará en letras de Tesorería á tres meses de plazo á contar de la fecha de la entrega.

Los que deseen hacer propuestas lo harán así saber á la Comisaria General, hasta las doce del dia anterior al de la licitacion, manifestando el nombre del fiador.—Buenos Aires Enero 27 de 1877. *Martin B. Campos.* e27 v27F

COKE
FEDERICO TRENDELBURG
283—Calle Victoria—285

Coke duro para fundicion y vapor $ 400 m/c por tonelada
" de 1ª calidad para la cocina " 360 " "
" de 2ª " " " 250 " "
Carbonilla de coke para fragua " 150 " "

Entregado á domicilio

Ocúrrase al escritorio calle Victoria 283, ó á la Usina de Gas, calle Defensa, Barracas.

Nota.—El coke de primera calidad se vende tambien por medias toneladas. d21v21F

Pulsera se ha perdido una de camafeo con groche de oro se ha perdido el lunes de carnaval, en la calle de la Florida de Parque a Corrientes y San Martin hasta la plaza de la Victoria, se dara una buena gratificacion por ser recuerdo. f16v18

Se necesita una señora de edad para sirvienta, Santiago del Estero 117. f16v18

Socio Se necesita un socio con un capital de 30 a 100 mil pesos, para un negocio seguro, que da buena utilidad y capital garantido. Dirigirse Pasage Argentino num. 2. De 12 á 2 de la tarde. f16v24

Se necesita un jóven para dependiente en una casa de comercio, dirijirse por escrito calle Parque num. 155. f16v18

Muy barata se vende la casa calle de Rio Bamba num. 118, entre dos tramways y con títulos superiores garantidos, Ocurrir a la misma. f16 v18

Se ofrece Una planchadora, Santiago del Estero 151. f16v18

Se alquila al norte de la ciudad la casa moderna con ocho piezas calle Piedad núm. 1016 para tratar Cangallo 1062. f16v20

Se ofrecen Un cocinero y un mucamo españoles con recomendaciones tanto para la ciudad ó para el campo calle Cerrito núm. 57, darán razon. f16 v18

Se ofrece Un hombre formal español y sin familia para quintero ó jardinero, ó ya sea para portero, ocurrir calle San José esquina á Caseros, almacen. f16 18

Se vende una linda pareja de caballos sainos negros de tiro, son mestizos frisones y superiores. Para verlos y tratar á la cochería calle de la Piedad núm. 271 entre Esmeralda y Maipú. f16 v20

Se necesita dos oficiales cigarreros que sepan hacer cigarros italianos y uno que sepa hacer cigarrillos de papel y cigarros de bahía calle General Brown núm. 87 cigarrería Boca del Riachuelo. f16 v18

Cocinera estrangera se necesitá en la calle de Lima 121, con recomendaciones. f16 v18

Junta de Reclamaciones
De la Parroquia S. Telmo

La Junta de reclamaciones se han instalado en la calle de Bolivar 357 y se reunirá todas las noches de 8 á 9 para atender los reclamos que se hagan conforme á la ley de la materia hasta el 26 del pte. f15v18

Teneduria de libros por solo 250 ps. mjc. y en breve tiempo, enseñanza completa y garantida con perfeccion, el discípulo que no quedára del todo satisfecho no pagará nada, lecciones de francés y contabilidad en general a domicilio y en casa del profesor a precios moderados clases de noche a 100 ps. por mes. Cangallo 432 entre Artes y Cerrito. f17v20

Estancia Con magníficos pastos para hacienda vacuna y lanar a 48 leguas de esta Capital al Sud-Oeste, con aguadas permanente y libre de epidemia, rodeada de buenos establecimientos como los de propiedad de los Señores Unzué, Berraondo, Villarrasa Pereyra y otros buenos vecinos: consta su área de mas de una y media legua de hermoso campo con poblaciones y haciendas; se vende ó forma sociedad con igual capital ó se arrienda campo para ovejas de uno hasta 20 puestos para una majada á 2500 $ m/c por año y por cada puesto, pagaderos por semestres. Para tratar ocurrir al Señor Carballeda calle de Rivadavia núm. 77. f17v7M

Comida de familia se manda á domicilio por doscientos cincuenta pesos mjc. al mes dos platos de almuerzo y tres de comida, tambien se reciben pencionistas en su casa por cuatrocientos pesos mensuales, previniendoles serán bien servidos, y si quieren con habitacion en la misma hay una ó dos piezas independientes en el primer patio, Perú núm. 325. f17 v17m.

Cocinera italiana En la casa calle Tucuman n. 77 se necesita una que sea inteligente en su oficio y que no tenga familia. Se pagará un buen estipendio. f17v20

Campo alambrado se precisa uno de seiscientas cuadras cuadradas mas ó menos que sea bueno y no diste mas de diez leguas de la ciudad, para tratar Paseo de Julio 151; entre Córdoba y Paraguay. f17v20

N. ZOLEZZI
Balanceador Público
ESCRITORIO

FRENTE AL BANCO NACIONAL

43 Reconquista 43 Altos

Se a—hora fija de 2 á 5 de la tarde todos los dias!

Aviso á las personas que tengan deudos depositados en la Bóveda de D. Bernardo Lerdo Cementerio del Norte, ocurran á exhumarlos en el término de sesenta dias, vencido este serán traslados al Depósito general. Enero 4. ebv5marzo

Sociedades Musicales

Todas las sociedades musicales, ó club filarmónicos, que residen en las Provincias y partidos de campaña de esta República deberian aprovechar de la liquidacion del gran Almacen de Música de Lazaro Cavallieri, calle de Suipacha 86 antes 50. e28v28f

MUEBLES
149—BUEN ORDEN—151

Se compran y se venden muebles usados y menages completos de casas, pianos etc. se perm

Tren-via del Sud de Altamirano á Ranch, Tandil y Ayacucho. Se avisa a las personas que habian sido invitadas para el miércoles 14 ppdo., que la reunion ha sido postergada para el dia Lunes 19 del corriente á las 2 en punto en los Salones de la Bolsa. Se pide la puntual asistencia. f17v18

CONSULTAS

El Doctor [illegible] facultades de Medicina de Nápoles y Buenos Aires dá consultas de medicina, cirugía y enfermedades de la vista todos los dias de la una á las 3 de la tarde. A los pobres consultas gratis. Calle Victoria 260. pasaje

Piedras de molino francesas, las mejores y mas baratas, se venden, depósito calle Alsina núm. 26 y 28. e22v23Abril.

Oficina de Tierras Públicas
AVISO OFICIAL

Se previene a los pobladores ú ocupantes de terrenos de ppca., que los plazos fijados por los art. 7º y 20 de la Ley de 15 de Noviembre de 1876, para solicitar en compra los terrenos respectivos, vence, para los primeros (artículo 7º) el 13 de Febrero del año entrante, y para los segundos (artículo 20) el 15 de Mayo del mismo.

Los que hasta esas fechas no se hubieren presentado á esta oficina perderán el derecho de preferencia que les acuerda la ley, y esos terrenos serán vendidos á los primeros que lo soliciten.—Buenos Aires, Diciembre 2? de 1876. Ignacio Freire, oficial mayor. d10 v25Mayo.

Don Pedro Celestino Echegaray Se desea ver en la calle del Cerrito núm. 613 para comunicarle un asunto de interés. f10 v18

Al comercio Con esta fecha he comprado a D. Cárlos Bono la ferretería calle Rivadavia núm. 470, que esta compró á la comision interventora que nombraron los acreedores de don Eduardo Rosas. Buenos Aires Febrero 7 de 1877.—*Manuel Rey.* f10v18

Al comercio La ferreteria de Madrid calle Rivadavia núm. 365 y 370 continua bajo la firma y direccion de D. Eduardo Rosas, quedando de socio comanditario el comprador D. Manuel Rey. Buenos Aires Febrero de 1877. *Eduardo Rosas.* f10v18

Deshauciados de la alopatia!

Prueben la homeopatía... la que les promete alivio siempre; la salud, talvez completa, á la mayor parte de vds. El Dr. Poli, el de Saavedra, se la dará *gratis* por el deseo que conozcan todos *con hechos probantes* cuan superior es la nueva doctrina á la antigua. Ocurrir San Martin 160 d. 12 á 4 al lado del Standart. f9 v23

La Junta de Reclamaciones
De la Parroquia de la Concepcion

Avisa á los ciudadanos que se ha instalado en el Juzgado de Paz de dicha parroquia y funcionará desde el 12 hasta el 26 del corriente mes, de 7 á 9 de la noche, á efecto de atender á los reclamos que se hagan con arreglo á la Ley de la Materia. *Doroteo Benavente*, Secretario. f9v26

Se alquilan dos piezas en la calle de Pasco núm. 80, se darán a un precio módico. f9v20

Al comercio Participamos al comercio, que con esta fecha queda disuelta amigablemente la sociedad que en el pueblo del Tandil, jiraba bajo la razon social Mendina Ugarte y Ca. quedando el activo y pasivo a cargo de [illegible] como igualmente separados de ella José M. Avendaño y Cia. Tandil, Enero 25 de 1877.—*Mendina y Ugarte.* OTRO Participamos al comercio, que con esta fecha quedamos separados de la casa que en el Tandil jiraba bajo la razon social Mendina Ugarte y Cia., quedando el activo y pasivo á cargo de los Sres. Mendina y Ugarte. Buenos Aires Enero 25 de 1877. *José M. Avendaño y Cia.* f9 19

AVISO A LAS SEÑORAS
CONFECCIONES

Tapados de granadina, tapados negros [illegible], vestidos de baile, vestidos de [illegible], vestidos de tarlatan con aplicaciones [illegible], vestidos de gro de colores, [illegible] moda, costumes de gró [illegible] negro [illegible] de hilo [illegible] bordados [illegible] se pueden desear [illegible] desde 4 mg. hasta (20) a.

VESTIDOS Ó COSTUMES PARA NIÑAS Y SEÑORITAS DE 1 Á 15 AÑOS

10,000 vestidos ó costumes para [illegible] en el surtido de la casa, [illegible] de cambray blanco, de muselina [illegible] de colores, de cretona [illegible] hasta 150 pesos. Vestidos [illegible] el lindísimo surtido.

GÉNEROS Y ARTICULOS PARA VIAGE

1000 cortes de vestido con aplicaciones [illegible] cristal a mg. 120 pesos y 130 pesos el corte, tartanes [illegible] y de todos colores, manolos, muselinas, [illegible] bray, jaconas y organdies [illegible] de toda clase [illegible] cintas, jaconas de [illegible] especiales para [illegible] tules de [illegible] y de colores [illegible] motitas, turquesas, fulares, [illegible] todo colores y precios, [illegible] nas hebraicas y [illegible] das, caladas de lana y seda, [illegible] desde mg. 10 pesos la vara hasta [illegible] franceses é ingleses blancos [illegible] moda para guarnicion, [illegible] mantesas y churry para confecciones [illegible] correspondiente, pequeñas de fantasía [illegible] hasta 35 pesos la vara, fichus, [illegible] tilly para la cabeza.

MANTILLAS ESPAÑOLAS

Corbatas de moda desde mg. 5 pesos hasta 100 pesos. Todos estos artículos se encuentran

A LA CIUDAD DE LÓNDRES
23—Peru—38, Entre Rivadavia y Victoria

NOTA—Cada artículo LLEVA UNA ETIQUETA con indicacion del precio y se vende a PRECIO FIJO. f14v19

CAFÉ Y BILLAR

A LA CIUDAD DE LIVORNO

364 CANGALLO 366

Entre las de Suipacha y Artes

Para hacer conocer a esta casa [illegible] rebaja sobre las demas cafés [illegible] siendo todo de lo mejor y garantido.

Toda clase de bebidas [illegible]
Vinos Oporto y Jerez, superiores [illegible]
Cerveza doble, en botella, [illegible]
Item idem en chopps, 2 pesos
Idem simple en chopps 1 peso
En cuanto al café es de lo mejor [illegible] puro Moka y Caracolito.

BILLAR

De 5 pesos, de noche, hasta las 12 [illegible]
La casa tiene especialidad en [illegible] hora de la noche.

La casa estará abierta dia y noche los tres de Carnaval. Vengan y prueben. f11v20

Ama de leche se ofrece una para criar en casa ó afuera, sana y robusta, y tiene buenas recomendaciones [illegible] se ocurra á la calle Venezuela núm. 972 [illegible] razon. f11 v 9

Lomas de Zamora La Municipalidad de este partido en acuerdo del 8 del corriente, ha resuelto sacar a licitacion pública para el dia 20 del entrante Febrero la venta y seis cuadras cuadradas de terreno de [illegible] por costado, situadas en el cuartel 3º con frente al [illegible] de Barracas siendo la base para la venta $ 1,250 mg. por cuadra. Por mas datos ocurrir a la Secretaría de la Municipalidad donde se encuentra el plano de [illegible] Enero 20 del 1877.—*Demetrio Montes* Secretario. e21v20Febro

Cuadro honorífico De los premiados de la Exposicion Industrial. Confeccionándose un gran cuadro honorífico de los premiados en la presente Exposicion Industrial, se previene á los interesados, tanto de la capital como de las Provincias, que ya hemos empezado á recibir los avisos de los Industriales premiados, con exclusion absoluta de todos los demas. Cada uno puede optar desde siete centímetros de alto por 9 de ancho hasta la dimension que se quiera. Siendo este trabajo un recuerdo imperecedero de la superioridad industrial de los que en él figuren, esperamos que se apresurarán á mandarnos sus órdenes para que la publicacion tenga lugar lo mas pronto posible. Los que tengan viñetas pueden agregarlas a sus avisos, los que no las tuvieran, se les podrá fabricar si desean en nuestro establecimiento. Cada uno tiene derecho á un ejemplar del cuadro por cada aviso simple, mayor será el número de ejemplares proporcionalmente á la importancia del aviso. Agencia General de publicidad Nacional é Internacional. 24 Bolivar 24. f16v27

Se ofrece un hombre formal para almacen ó fonda y billar con buenas recomendaciones. Calle San Juan núm. 672. f16v18

Se ha perdido una cartera conteniendo varios documentos, el que la entregue en la calle Comercio 318 ó en el Mercado Viejo, puesto núm. 169, será gratificado. Carlos Pizzorno f16v18

Piano perpendicular se vende Lima 344 f16v18

A los estancieros Se ofrece un hombre práctico y muy inteligente en cria de animales vacunos y lanares, ha tenido estancia propia en Entre-Rios, desea encontrar un establecimiento para hacerse cargo. Calle Maypu núm. 428 darán razon, desde las 8 hasta las 12. f16v18

BARATÍSIMO

Terreno central: se vende uno en la calle de Cuyo 972 entre Ayacucho y Junin; de 9 por 70; con frente al Norte. Títulos garantidos de lo mejor. Por mas datos, Rivadavia, 75 escritorio de Olivera. f16v18

Marca de Fábrica

Buenos Aires Enero 20 de 1877

Señor Comisario de la Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica y de Comercio.

E. Biecker del comercio de esta plaza como mejor proceda espongo: Que acojiendome a la Ley de Marcas de Fábrica y de Comercio que ha dictado el soberano Congreso de la Nacion en Agosto del año pasado, vengo a solicitar el correspondiente título de propiedad de la marca adoptada hasta hoy, por mi esclusivamente; para la cerbeza de mi fabricacion así como de las botellas en que se espende fabricadas en Europa espresamente para este uso, las cuales nunca enagena al vender el licor, reservandome siempre el derecho de reclamarlas y reivindicarlas del poder de cualquier persona que las tubiere; y en cumplimiento de lo que dispone el art. 13 de la Ley, vengo á presentar los siguientes documentos y objetos:

1º Una discripcion por duplicado de la marca de fábrica cuyo título solicito así como dos botellas y dos porrones de las que llevan nuestra marca especial; previniendo que el tamaño de la marca varia segun se use en los porrones, en las botellas ó en otros embases de mayor magnitud.

2º Un recibo de la Tesorería de la Nacion que acredite que he hecho la oblacion de la cuota establecida por el art. 19.

Con tales elementos, esta oficina tiene todos los que exija la Ley de la materia para acordarme el título de propiedad que vengo á solicitar, y en consecuencia pido que, previo cumplimiento de lo que disponen los art. 14 y 41, se digne acordarmelo en la forma prescripta en el decreto reglamentario de dicha Ley.—*E. Biecker.*—Enero 29 de 1877.—Por presentado y publíquese.—*Guillermo White.* e30 m3

Jarabe vermifugo del Doctor Yadelot. Este jarabe vermifugo es el remedio el mas eficaz contra los vermes sea para chicos, sea para personas mayores, se vende en la farmacia de Teodoro Kamenberg 70 calle Chacabuco 73. e21 v21f

Baratillo de calzado
137—TACUARI—137

Avise a los padres de familia y tutores de menores se acaba de recibir en este establecimiento un gran surtido de calzado para niños de colegio de becerro, lisos de recortes a los mínimos precios de 45, 50, 55 y 60 $ y par, botin para hombres estrangeros le 50, 60, 70, 80 y 90 $ par, botin prunela para señoras varias clases, 45, 50, 55 y 60 $ par, botitas cabritilla y cuero perro clase superior para señoras 60 $ par, gran surtido calzado a la crimea empasados para chicos que sean rompedores, botin del país para hombres hechos antes de ayer a 90 y 100 $ par. Tambien se vende por mayor. permte.

Tenedor de libros y encargado para regentear una casa de negocio en la campaña con excelentes garantias y práctica, se ofrece un jóven formal, instruido, hijo del pais Dirijirse por Elcire García Piedad 540. f11 v18

JUAN C. LAGOS

Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Rivadavia n. 109. f7v28

Club Argentino La comision Directiva del Club Argentino en cumplimiento de lo que prescribe su reglamento ha resuelto convocar á los asociados á asamblea general para el 20 del corriente á las ocho de la noche a efecto de elejir los miembros que han de integrar la comision directiva. Buenos Aires, Febrero 19 de 1877.—La comision. 11v20

Lomas de Zamora

En el sorteo de la rifa de la "Quinta de Miraflor" resultaron premiados los siguientes números: núm. 5389 con dicha quinta, 1913 con el tilbury y caballo, f15v28

VIOLINISTAS

No se olviden que se está liquidando el gran Almacen de Música de L. Cavallieri: a donde hay un surtido de instrumentos, que no tiene rival y que se venderán á todo precio, Calle Suipacha 86, antes 50. e18v28f

ES INDISPUTABLE

Que el gran almacen de música de Lazaro Cavallier, calle Suipacha 86, antes 50, qué hoy se está liquidando, no tiene rival por su grande y variado surtido en artículos de su ramo, como por sus precios equitativos. e28v28f

Remate Municipal Por disposicion de la corporacion que presido, se ha de proceder el dia 9 del próximo mes de Marzo en los salones de la Municipalidad a la venta en remate público de la chacra núm. 13, tasado su terreno á razon de 150 $ la cuadra cuadrada de 150 varas.—Tapalqué Febrero 6 de 1877. *Máximo Gomez.* Presidente. *Federico Perez*, Secretario. f11 v11m.

A los vecinos de la Parroquia
"DE SAN CRISTOBAL"

El Consejo Escolar del distrito previene á los padres y tutores encargados de niños desde la edad de 6 á 14 años que el libro de matrículas para la inscripcion de los alumnos está abierto en las escuelas siguientes:

Escuela de Varones		Pozos	339
id	id Ambos sexos	Saran	11 $27
id	id	Chile	815
id	id	Solis	967
id	id	Entre Rios	448

Al mismo tiempo se previene que el Consejo Escolar hará efectiva las penas que la ley de Educacion establece para aquellos que no manden los niños á la Escuela. Buenos Aires Febrero 10 de 1877.—*El Secretario.* f11v26

LUCIANO J. AVELEYRA
AGENTE JUDICIAL
776 Santa-Fé 776

Hasta las 10 y on

EL ESTUDIO DEL Dr QUIRNO COSTA

De 12 á 4 de la tarde
17 DEFENSA 17 f? marzo

CARRERA
ENTRE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

EL MAGNIFICO VAPOR ARGENTINO

"GALILEO"

Saldrá de este puerto para Montevideo los dias Martes y Jueves de cada semana, regresando los Miércoles y Sábados por fletes y pasages [illegible] Vicente Casares 73.

Nota. Desde [illegible] no saldrá [illegible] caso de mal tiempo.

Nota. Dicho vapor efectuará su primer viage [illegible] el Jueves 25 de Enero [illegible]

LICITACION
Terrenos para cementerio

De acuerdo con lo dispuesto [illegible] en cumplimiento de la Ley de 25 de [illegible] de 1876 [illegible] son [illegible] con destino a cementerio.

1º [illegible] de 12 [illegible] de 20 [illegible] metros [illegible]

2º [illegible]

3º [illegible]

4º Estar situados [illegible] fuera de la ciudad dentro de los limites [illegible] entre los municipios de [illegible]

5º Los terrenos deberán [illegible] das al [illegible]

La Comision se reserva [illegible] propuesta que [illegible] mayor número de las condiciones [illegible] el objeto á que [illegible] se destina [illegible]

En caso de [illegible] terrenos propuestos [illegible] doscientas.

La licitacion que se abre por el presente se terminará el 1º de Marzo [illegible] corriente año.

Las propuestas [illegible] de Higiene Pública, con direccion a [illegible] de Cementerio.

Buenos Aires, Enero 28 de 1877. *La Comision.* e31v19Marzo

CARROS ATMOSFERICOS

Se avisa al público [illegible] propietarios [illegible] Reconquista núm. [illegible] cantidad de costumbre [illegible] para evitar clavos y sumideros. Buenos Aires, Noviembre 16 de 1876.—*La Gerente.* [illegible]

Se vende un espeso [illegible] para [illegible] de San Martin [illegible] 320, caballeriza. [illegible]

Webster Prince y Kimball
Dentista Norte Americano

Agradecidos a sus amigos y al público por las crecientes pruebas de su [illegible] desempeño, tienen el honor de avisar á su numerosa clientela y al público, el regreso del Dr. Kimball quien durante el año pasado ha visitado las principales ciudades de los Estados Unidos y Europa donde ha estudiado los resultados de los esperimentos científicos mas adelantados en su profesion, de los cuales podemos ahora ofrecer á aquellos que nos pongan bajo su cuidado, sus mejores prodigios [illegible]. Honramos con una completa [illegible] de dientes y materiales ventajosos [illegible] llamamos la atencion de nuestra clientela y del público—*Webster, Prince y Kimball*—347 Cuyo 347—Buenos Aires. f1v6m

FUSILES TABATIERE

Restan solamente seiscientos y un pequeño saldo de tres que se están vendiendo en detalle en la casa de [illegible]

Ocurrir á la casa de los Sres. Alejo Barrieu y Cia calle Potosí núm. 78, a cualquier hora del dia [illegible]

Juzgado de Paz DE RANCHOS Se convoca á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Diaz bien sea como herederos ó bien como acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Ranchos Febrero 8 de 1877. *Pastor Villanueva.* f15v15marzo

REMATES

A. Bullrich y Ca.
78 POTOSI 78

SESIONES DE REMATES A EFECTUAR

FEBRERO

Id 20, á las 3—De una casa en la calle de Venezuela n. 807.

Id 20, á las 2 De un campo situado en Patagones, en nuestra casa Potosí 78

MARZO

Id 6, á las 5—De la hermosa quinta conocida por de Magnanini en la calle Corrientes 1659

Id 9, á las 3—De una casa en la calle de Cangallo esquina á Junin

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que se efectuen por nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion perm.

Por el mismo

JUDICIAL

Campos en Patagones—5 suertes de estancia y 3 fracciones sobre el Rio Ngro y costa del mar—Pertenecientes al concurso de los Sres. Aguirre y Murga—En nuestra casa Potosí núm. 78.

El 20 del corriente Febrero á las 2 de la tarde por órden del señor juez de comercio Doctor D. Juan Cárlos Lagos y por ejecucion seguida contra el concurso de los señores Aguirre y Murga, por don Carlos Saguier, remataremos al mas alto precio sobre la base fijada, las 5 suertes de estancia que dan una superficie de 103 814,672 metros cuadrados y las 3 fracciones 2 1/2 leguas cuadradas.

Estos campos conocidos en el plano de Patagones con los nombres Francisco Abel, Eusebio Garcia, José Real, Pablo Real, Marcial Fernandez, y José Alberté, y lindando con el rio Negro el océano Atlántico y Felix Iturriaga son inmejorables por su calidad de pastos y aguadas y con 2 poblaciones de material cocina de mas de 30 vs cada una

La tasacion de estos campos con todas sus poblaciones son 424,000 pesos mg., base para la venta 2/3 partes 283,066 pesos mg.

Por mas informes a nuestra casa Potosí 78 y para ver la tasacion a la escribanía de Caballero calle Defensa. f16

Por el mismo

JUDICIAL
De una casa construida
A LA MODERNA

SITUADA EN LA CALLE VENEZUELA 807

ENTRE LAS CALLES DE ENTRE-RIOS Y POZOS

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José María Rosa. Por una ejecucion seguida por el Directorio del Banco Aleman Belga, contra D. Melchor G. Rom.

El Mártes 20 de Febrero a las 3 en punto de la tarde, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, á saber:

La casa arriba indicada compuesta de 8 3/4 varas de frente al sud por 63 va 1/4 de fondo al Norte, con 7 buenas habitaciones. cocina, letrina, aljibe, pozo de excelente agua, pisos y techos embaldozados, maderas duras, umbrales de mármol, cielos rasos de yeso, 2 patios embaldozados, sumidero etc.

Está tazada en la suma de 95,417 pesos 50 cents. cuyas 2/3 partes que son 63,613 pesos nos servirá de base para la venta.

Nota—Los compradores que no sean conocidos de la casa pagarán el 10 p.% á cuenta en el momento del remate.

Para ver los títulos y demas, ocurrir á la escribanía de Nicanor Repetto, Defensa 74, y por mas informes á nuestra casa Potosí 78.

Prevenimos á los interesados que deben revisar los títulos, antes del remate por tenerlo así ordenado el Juez, no admitiéndose ninguna clase de reclamo sobre ellos una vez efectuada la venta. f6

Por el mismo

JUDICIAL
De la magnifica quinta
CONOCIDA POR DE MAGNANINI

Calle Corrientes núm. 1659

BASE PARA LA VENTA $ 250,000 M/C

EL MARTES 6 DE MARZO
A las 5 en punto de la tarde

Remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Juan Cárlos Belgrano y perteneciente a la testamentaria de D. Antonio Magnanini.

La propiedad arriba mencionada.

El terreno consta de 32,517 varas cuadradas tiene cerca de 160 varas de frente a la calle Corrientes por igual fondo, poblado de un crecido número de árboles frutales y de adorno, plantas y flores. La ubicacion de esta propiedad es de las mas ventajosas, pues se halla á tres cuadras de la estacion del tramway Billinghurst, a cuatro de la de Lacroze. El establecimiento arreglado segun las mejores reglas del arte, ofrece una vista de las mas agradables y tiene todas las comodidades y accesorios necesarios a su especialidad, hallándose provisto de abundantes depósitos de agua para el riego.

Al presente se hallarán en él:

1000 árboles frutales, entre los cuales 675 perales de buenas y varias especies, 4000 parras frutales de 50 variedades que prometen una abundante cosecha, un invernadero que contiene una riquísima y variada coleccion de camelias de 58 especies y que alcanzan a la altura de 1 1/2 varas, un crecido número de plantas, flores árboles de adorno. Hay ademas una casa de seis piezas.

Las tasaciones de esta valiosa propiedad importan la infinita suma de ps. 313,083 y en vista de lo bajo de [illegible]

POR ORDEN JUDICIAL

El Mártes 20 del corriente
A LAS 4 DE LA TARDE
SE REMATARA LA FINCA
CALLE BOLIVAR 40 AL 46
PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA DE
DON ANTONIO CAMBACERES

Base para la venta ps. 588,680 m/c.

Julian Martinez y Ca. f18v20

MAQUINITAS

PARA AFILAR LAS

CUCHILLAS DE LAS SEGADORAS

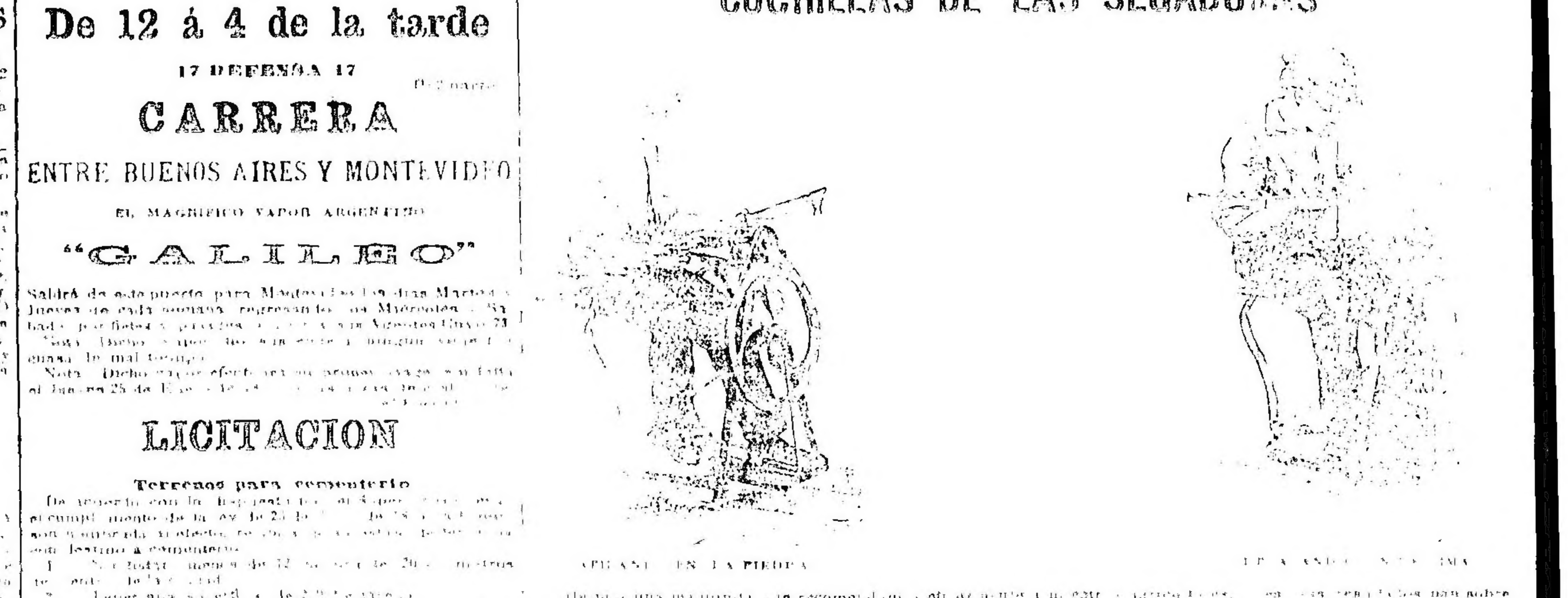

AFILANDO EN LA PIEDRA — [illegible]

[illegible] maquinita [illegible] se recomienda [illegible] los esperanzas [illegible]

[illegible] en la cuchilla [illegible] los puntos [illegible]

[illegible] sobre todo cuando se corta pasto [illegible]

[illegible] impedimiento que el mecanismo [illegible]

Hasta ahora, esta importante operacion era hecha [illegible]

Nuestra maquinita ha venido á salvar por completo [illegible]

Con esa puede afilarse una cuchilla en media hora, [illegible] con perfeccion [illegible] que [illegible] en la máquina está dotada de un asiento para el operario.

El armazon es todo de fierro y por consiguiente muy durable. La piedra [illegible] con la [illegible] sola pieza [illegible]

Tiene ademas la ventaja de un asiento para sobresalir [illegible] cualquier [illegible] en la piedra.

Tenemos siempre órdenes de repuesto, en la composicion especial que [illegible]

SOMOS ÚNICOS AGENTES DE ESTA AFILADORA

Roldan, Lanús y Ca.
369 Calle de Rivadavia 361
Buenos Aires f16v18 d. ? p. d

el Sr. Juez ha ordenado que la base para el remate sea $ 250,000 m/c.

Esta propiedad ha sido en [illegible] años renta de 30,000 $ [illegible]

Para ver las tasaciones a la escribanía de Sr. D. José Sagasta y por mas informes a nuestra casa [illegible] f6

vacuno ó lanar pobladas [illegible] galpones, etc. etc. lindando con el establecimiento [illegible] Estes a Tres [illegible] Por mas pormenores a los martilleros Victoria [illegible] 113. f16

Por el mismo
Judicial
De una casa con dos frentes
CALLE DE JUNIN
Esquina á la de Cangallo

TASACION PS. 115,750

2/3 BASE PARA LA VENTA $ 77.167

El domingo 11 de Marzo de 1877 á las 3 en punto de la tarde venderemos al contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y cuenta de la testamentaria de D. Celestino Garay, una casa y terreno ubicado en la calle de Junin esquina á la de Cangallo formando esquina al Norte Este. El terreno se compone de 9 3/4 varas de frente á la calle de Cangallo por 30 varas de fondo y frente á la de la Junin. Tiene cinco piezas, cocina, letrina, pozo de balde y demas comodidades.

Esta propiedad fué tasada anteriormente en 227,166 $ y retasada hoy con arreglo a las circunstancias en 115,750 $ solo sacando las 2/3 partes, base para la venta $ 77,167 $ m/c

Para ver los títulos y tasaciones a la Escribanía del Secretario D. Bartolomé Martin y para mas informes a nuestra casa Potosí 78 e11

Por el mismo

GRAN NEGOCIO
15 0|0 de renta al año
CASA Y TERRENO
Grande y productiv

25 vs. de frente por 51 de fondo
Con su martillo ó salida á la de San José núms. 359 y 361
Calle de Chile núms. 600 á 608
Base para la venta ps 160.000
Renta ps. 2000

El domingo 25 del corriente a las 2 de la tarde remataremos a la mas alta postura y dinero de contado

El terreno arriba indicado que mide 25 vs. de frente a la calle de Chile, por 51 vs. de fondo al Sud con un martillo a su favor de 11 vs de frente al Este calle de San José por 25 vs. de fondo al Oeste

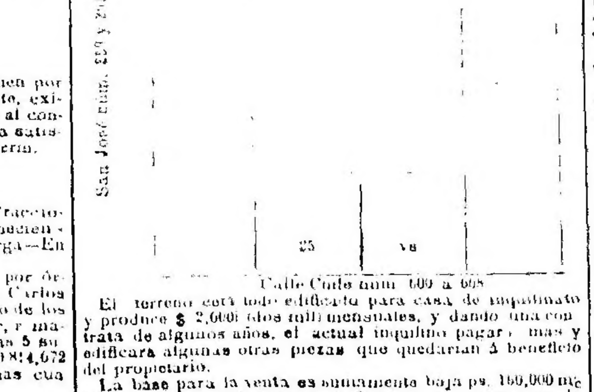

El terreno está todo edificado para casa de inquilinato y produce $ 2,600 (dos mil) mensuales, y dando una contrata de algunos años, el actual inquilino pagará mas y edificará algunas otras piezas que quedarian á beneficio del propietario.

La base para la venta es sumamente baja ps. 160,000 m/c (ciento sesenta mil pesos m/c) si se toma en cuenta la renta que dá y la gran área de terreno, que se presta para edificar cuatro buenas casas.

El barrio es lindísimo, calles anchas, empedradas, con gas, aguas corrientes y lleno de edificios nuevos y modernos.

Títulos de primer órden. Atenc on los que quieran emplear bien su dinero. f11

Eastman Gowland y Ca.

Judicial
De una magnifica propiedad
Con lo en el edificado
Lista para entrar á habitarla
Calle Salta núm. 399. 401
Tasacion 98,154 $ m/c.
2/3 partes 65,436 $ m/c.

El domingo 25 de Febrero á las 4 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera y como perteneciente a la testamentaria de Dña. Maria Urruti de Baguerre esta hermosa propiedad situada en la calle de Salta núm. 399 y 401 compuesto su terreno de 23 metros 80 centímetros igual a 27 va. 48 centivaras de frente al Este por 14 metros 80 centímetros igual á 17 va. 10 centivaras de fondo al Oeste.

Esta propiedad ha sido construida á todo costo con materiales de 1ra. clase, y no se admitirá postura que baje de 2/3 partes.

Por mas informes á la Escribanía de Deagustini ó á los martilleros Victoria 111 y 113. e17

Por el mismo

De comestibles y bebidas
Al contado
En su casa Victoria
Núm. 111 y 113

El Miércoles 21 del corriente á las 12 en punto, se rematará un gran y variado surtido de dicho ramo, cuyo pormenor es como sigue:

50 bolsas arroz, 20 bolsas garbanzos, 25 id almendras, 20 bolsas café superior clase, 20 bolsas porotos, 100 barricas sal de Patagonia, 28 bolsas alpiste, 100 cajones pasas de higo, 10 pipas vino carlon, 20 bordalesas vino frances, 50 bultos yerba paraguaya, 50 cajones pasa de higo, 100 bolsas arroz, 20 cajones quesos Holanda, 50 quesos gruyere, 50 cajones velas, 20 quesos parmasianos, 10 quesos gruyer, 20 latas salsa de tomate, 20 barriles aceitunas, 10 cajones jabon, 100 id vino jerez, 50 id oporto London alab, 50 id hernigui, 100 frasqueras ginebra ancla chica, 10 cajones licor, 100 latas de té fino, de 2. 3, 4 y 5 etc. 20 bultos té O. P. num. 66, 30 bultos té congau, num. 66, 100 cajones cerveza Ind Coupe, 200 barricas cerveza, marca Tennent, 100 id id alemana, 50 id id Largor Bur y un gran surtido del ramo cuyo pormenor no se menciona por su mucha estension.

En seguida—10 pipas vino carlon, 20 bordelezas vino, frances, 100 cjs fideos del pais, 50 cjs fideos de Génova, 50 cajones orejones, 100 sobornales yerba, 20 bultos yerba paraguaya, 50 bultos té O. P. n. 62, 10 bultos té congou n. 66, 100 cjs vino oporto, 100 cjs vino Jerez monsanilla, 20 latas café, 500 bolsas sal, 20 bolsas nueces, 10 cjs fosforos, 20 cjs vermout, 10 bolsas garbanzos, 20 bolsas almendras, 20 quesos gruyere.

Por el mismo

De una legua de campo
En el 9 de Julio
A DOS LEGUAS AL NORTE
SIN TASACION

Al mas alto precio

En nuestra casa Victoria núm. 111 y 113

El Lunes 26 del corriente a las 2 en punto de la tarde se rematara a la mas alta postura y dinero de contado este magnífico campo, con pastos propios para ganado

Tiburcio F. Bustos y Ca

JUDICIAL
EN EL PARTIDO
DE
SAN MARTIN
ESPLENDIDOS
TERRENOS DE CHACRAS

De 58 manzanas y una fraccion de terreno, por órden del señor Juez de Comercio, Dr. D. Juan A. Areco

El domingo 18 del corriente a las 4 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna [illegible] de contado de órden judicial como pertenecientes al concurso de los Sres Ruiz Vega y Ca., los terrenos arriba designados compuestos de cincuenta y ocho manzanas cuadradas de á 100 cien varas por costado, libres de calles y caminos y una fraccion de mas 9950 varas cuadradas que lindan con las manzanas anteriores.

Estos terrenos están lindando por el Sud Este con don Andres Rossetti, por el Nor Este [illegible] Manuel Ferreyra por el Sud Oeste con don Bernardo Pereyra, y por el Nor Oeste con don Angel Belenguer, con Andres Crobetto, don Gerónimo Chiapella y otros.

Tasacion ps 265,202 [illegible]
Dos terceras partes ps 176,801 [illegible]
La tasacion [illegible]

Base dos terceras partes ps 3 000 [illegible]

Venderemos [illegible] por [illegible] al gusto de los interesados.

Los compradores en el acto de la compra abonarán el 10 p % de garantía del importe de la compra.

Nota—Advertimos a los interesados que pueden salir por el ferro carril del Oeste hasta la estacion Ramos Mejía.

Pormenores, a nuestro escritorio San Martin 31. f18

Cárlos P. Rodriguez

De una buena propiedad
Calle de Santa Fé No. 541
Base de venta 80,000 $

El 1 mes 26 del corriente a las 4 de la tarde y sin fore en público remate y al contado la casa calle Santa Fe 541 edificada a la moderna en terreno de 8 varas 10 pulgadas de frente al Sud por 50 varas de fondo al Norte, con 9 habitaciones, dos patios embaldozados, cocina, letrina y pozo de balde.

El costo de la propiedad es de 200,000 $ y se venderá por cualquier precio que exeda de 80,000 $ pudiendo garantir que hasta ahora ha estado alquilada por 1200 $ y que hoy mismo puede alquilarse por 1,600 ps mensuales con buenas garantias.

Los títulos son garantidos de primer órden a satisfaccion del comprador sin ningun gravamen de embargo &

Por mas informes ocurrir al rematador en la Bolsa de Comercio, y por las tardes a la esquina de Santa Fe y Garantías almacen la Esperanza f18

Pedro I. Lopez
Importante remate judicial
De tres hermosas
PROPIEDADES

Situadas en el aventajado pueblo de la Villa de Moron.

De órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Juan Cárlos Belgrano, y perteneciente á la testamentaria de Doña Magdalena Velanzaran.

El Domingo 18 de Marzo á las dos en punto de la tarde, se procederá á la venta en público remate y dinero de contado lo siguiente:

Num. 1 Una casa calle General Brandzen num. 26 con frente a la Plaza de la Estacion, 5 piezas, cocina, letrina, pozo, puertas de abanico, ventanas con rejas de dibujo y arboleda en la vereda. Tasacion $ 78,510 las 2/3 partes $ 52,340 El terreno se compone de 13 varas de frente al Este por 50 de fondo al Oeste.

Num. 2—Una casa y cancha calle del Progreso núms. 19, 21 y 23, haciendo ángulo de esquina a la calle del General Brandzen núm. 28 y 30, con un almacen y otra pieza mas en la esquina, ademas 10 piezas, cocina, cochera y demas oficinas &. Tasacion $ 232,413, las 2/3 partes $ 154,948 5 cents.

El terreno se compone de 23 varas 39 cents. de frente por 50 de fondo.

Num. 3—Un Establecimiento de horno de ladrillo situado como a diez cuadras hácia el Sud-Este de la Estacion del ferro carril y lindando con la quinta del Sr. Coffin con 7 piezas 1 galpon, fábrica de polvo, cochera y todos los útiles concernientes a dicho Establecimiento.

Tasacion $ 274,043-75 cents., las 2/3 partes $ 182,695-3 cents.

El terreno se compone de 12 cuadras cuadradas de 150 varas por costado. Los interesados que deseen ver los títulos y tasaciones, pueden ocurrir a la Escribanía del Secretario D. Felix Sagasta Defensa 86 primer patio.

NOTA—Prevengo a los interesados, que merece la pena por lo brillante posicion en que se encuentran las espresadas propiedades y por lo bajo en que estan tasadas dar una vista de ojo antes del dia del remate. f17

Por el mismo

Del derecho de locacion
DE UN PUESTO DE CARNE
FORMANDO ESQUINA
SITUADO EN EL MERCADO DEL CENTRO

Frente donde se vende el pescado

Por órden terminante de su dueño

El Miércoles 21 del corriente á las once en punto de la mañana, se procederá á la venta en público, remate y dinero de contado lo siguiente:

Un puesto de carne con sus correspondientes mesas de mármol, ganchos etc, en el mercado del centro formando esquina.

Se previene a los interesados que, la venta tendrá lugar el miércoles 21 del corriente a las once en punto de la mañana. f18

Mariano Billinghurst

De la gran casa central calle de Mejico números 145 147 149 151 y 153 á cinco cuadras de la plaza de la Victoria, a diez pasos del adoquinado de la calle Bolivar, lindo barrio, edificio á todo costo. Base para la venta 450,000 pesos mjc.

El Viernes 23 del corriente á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna la propiedad arriba espresada bajo la base de cuatro cientos cincuenta mil pesos mjc. que no es ni la mitad del costo de ella y cuyo detalle es como sigue:

Edificada en terreno de 14 y 3/4 varas de frente al Sud por 39 varas de fondo al Norte. Casa de altos principal con 16 piezas, aljibe, gas, y aguas corrientes inodoros, cuartos de baño, despensa, chimeneas de mármol, pisos de madera sobre bovedas, cielos rasos de yeso, puertas de cedro y celosías de lo mismo, frisos de mármol, muy cómoda escalera de cedro, pisos de mosaico en algunas de sus piezas, preciosa casa para familia en dos departamentos. Dos almacenes depósitos con capacidad para quinientas bordalesas, con necesarios y aguas corrientes, puerta y ventana á la calle cada uno de ellos y un pequeño cuarto al fondo. Todo el edificio en cal y [illegible] de primera clase baste decir que la propiedad costó un millon y cien mil pesos mjc.

Las personas que deseen inspeccionarla pueden ocurrir a nuestro escritorio por las llaves. La casa ha sido desalojada para venderla y ha dado de renta hasta 7,800 pesos mjc. mensuales. Hoy dará 5000 ps. mjc.

Uno de los depósitos está alquilado, otros detalles á nuestro escritorio, Potosí núm. 66. f18

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado
En nuestra casa Perú 87

El mártes 20 del corriente a las 12 del dia, se venderan al contado y al mejor precio, un surtido de mercaderias cuyo detalle es como sigue:

Géneros para vestidos de varias clases, granadinas bramantes, lienzos de varias marcas, uso doméstico cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señoras, coleta plomo y negra percalina, franela blanca y amarilla, brin de rusia, cotin de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, ajuares, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, tul negro y blanco, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, camisetas de punto, id crimea, botitas y botines de prunela para señoras y niñas, fajas de seda, id de lana, sombreros de felpa, id de castor, cintas de terciopelo, cortinas bordadas, sacos y pantalones y chalecos de casimir, bombasí liso y labrado, blanco y de color, un gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños, como ser: botitas y botas prunela, id terciopelo, botines, zapatos, botines á la crimea, id elásticos, botas y zapatillas, elásticos para botines, ricos pañuelos de mano varias clases, colchas forradas, un gran surtido de merinos, lana, seda y algodon, varios anchos y clases, medias cortas, largas de campo para hombre, pañuelos de hilo, id de algodon id de seda de la India, id esquimilla, id de merino para taparse, ricos chalones de cachemir y merino, terciopelo de seda y mezcla, sombreros de niña, hilo, alfileres, cinta de rezo, artículos blancos para señoras, agua de colonia, id Gosnell, rebosos de merino, tartana de varias clases y muchos otros artículos que estarán á la vista.

Por cuenta de seguros—2 cajones n. 3105 y 3106 con 90 docenas corbatas y fichus finos.

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El juéves 22 del corriente a las 12 del dia venderemos un gran surtido de mercaderias cuyo detalle es en parte como sigue:

Bramantes, percales, alemanesco de hilo, [illegible], casimires y paños finos en piezas y en cortes, géneros para vestidos distintas clases, lienzo, batistas, algodones, sederias, casimires, [illegible], razos, lana y algodon negro de varias clases, cortes de vestidos, bramantes varias clases, lienzo id, un variado surtido géneros para la estacion, medias largas para hombres, id cortas, id id finas, camisas para hombres 1|2 hilo, id de color, géneros para camisas á bastones, id id á cuadros, paraguas, pañuelos para mano, de hilo, id de algodon, id de yerba, cotin doble ancho, lienzo gris, id true de hilo, toballas genovesas, id de algodon, casimires varias clases, paño mezcla, sombreros de felpa, id de castor, calzoncillos, sabanillas flecos, id seda, sacos casimir para hombres, pantalones de casimir, cortes de terciopelo, botines para hombres, id para señoras, percales, género para sábanas, uso doméstico doble ancho, terciopelo, pana, enaguas, corset, medias largas para señoras, crudas para hombres, sacos de seda, paño negro en piezas, cortes casimir, lona blanca, id para catre, mantas imitacion vicuña, id id guanaco, colchas algodon, corbatas, camisas percal id blancas, bordadas, seda en paquetes, id en carretel, borlitas, razo de lana, id casimir, camisetas algodon, id lana y otra [illegible] de artículos que estarán á la vista el dia del remate. f17

H. Baizan

El viernes 22 de Febrero a las 11 en punto de la mañana de dos lotes de terreno en Moron, á una cuadra de la Plaza y una y media de la Iglesia, tasados sumamente bajos por liquidacion de una sociedad, cuyo pormenor es como sigue:

Lote No. 1 20 vs. de frente por 40 de fondo tasado a 100 $ la vara de frente por todo el fondo, dos terceras partes 66 $ 5 rls.

Por el mismo

El Domingo 18 del corriente a las 5 de la tarde de una linda casa bastante central calle Piedad 734, con cloacas, gas, tramway, aguas corrientes y vereda de piedra. La venta es a la mas alta postura y a cualquier precio. El pormenor es como sigue: el terreno mide 9 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, 5 habitaciones, piezas incluso un cuarto para sirviente, cocina, letrina, pozo de rica agua, todo cercado de paredes medianeras, todo el edificio muy bien construido, techos de [illegible], piso de baldozado etc., todo en perfecto estado [illegible] árboles frutales.

Atencion pichincheros [illegible] que está en el centro [illegible]

Por el mismo

El Domingo 25 del corriente a las 5 de la tarde de una preciosa casa edificada a [illegible] con [illegible] de materiales construidos en [illegible] calle de Chile 848 entre Entre Rios y [illegible] calle empedrada, gas y agua corriente. El pormenor es como sigue: El terreno donde está edificada la misma nada finca se compone de 10 varas de frente por 40 de fondo, 7 hermosísimas piezas construidas de primer órden con tirantes de urunday, puertas y ventanas a la moda, techos y patios embaldozados, 2 altos, zaguanes, cocina, letrina, resumidero, vereda de piedra en lindo frente de arquitectura moderna; en una palabra es una taza de plata. El remate tendrá lugar a la mas alta postura y sin límite por que el dueño necesita dinero y antes de hipotecar se ha dispuesto a rematar. Mas pormenores al rematador, Bolivar 26. f1

Por el mismo
JUDICIAL

El domingo 15 de Marzo a las 5 de la tarde de cuatro propiedades, por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Juan Carlos Belgrano, y como pertenecientes a la testamentaria de Don Bartolo Sanguineti, situadas en la calle de Zeballos formando esquina a la de Cochabamba, cuyo pormenor es como sigue:

Primera casa—Forma esquina á las calles de Zeballos y Cochabamba num. 360 antes, hoy 698, se compone de 15 varas 15 céntimos de frente á la de Cochabamba por 11 3|4 de fondo á Zeballos, 2 piezas de material en buen estado, con maderas duras, todo cercado de pared, pozo de balde y letrina, tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 73,068 $ 40 cts. m$c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion, que son 48,712 $ 30 cts m$c.

Segunda casa—Contigua a la primera, situada en la calle de Cochabamba núm. 358 antes, hoy 690, compuesta de 9 1|4 varas de frente por 25 de fondo, 3 lindas piezas, á la moderna, con maderas de urunday, embaldozados los techos y pisos, un zaguan, letrina, pozo de balde, un lindo frente á la moderna con dos hermosas ventanas de reja, tasada en la suma de 83,160 $ 25 cts m$c, no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion que son 55,440 $ 16 cts m$c.

Tercera casa—Situada en la misma calle de Cochabamba núm. 344 antes, hoy 660, con 9 vs. 20 centimos de frente por 25 de fondo, 3 lindas piezas a la moderna, maderas duras, puertas y ventanas a la moda, zaguan, pozo, letrina, todo embaldozado los techos y pisos, frente a la moderna, tasado en todos sus ramos en la suma de 77,640 $ 20 cts m$c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de la tasacion que son 45,093 $ 50 m$c.

Cuarta casa—Forma esquina á las calles de Cochabamba, núm. 342, antes, hoy 656, y Lorea compuesto el terreno de 15 vs 65 centimos de frente á la primera por 25 á la segunda, 5 piezas todas con maderas de urunday, hechas a la moderna, con dos lindos frentes, aparentes para negocio, con sus puertas y ventanas correspondientes todo en buen estado, tasada sumamente baja, en todos sus ramos en la cantidad de 72,139 $ 69 cts m$c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion que son 48,093 $ m$c. Todas las propiedades estan alquiladas y dan buena renta y por las dos terceras partes de la tasacion es una verdadera pichincha. Mas pormenores al Rematador Bolivar 26. Los autos en la Secretaria del Escribano Dario Beccar, Defensa No. 80. f18

Por el mismo
¡A la carga!

El Domingo 25 del corriente a las 6 de la tarde de tres propiedades formando esquina a las calles de Moreno y Pozos, mirando al Sud-Este señaladas con los numeros 831 y 835 por Moreno, y 109 111 por Pozos, en un solo lote ó divididas en 3 al gusto de los interesados. Todo se rematará a la mas alta postura, sin límite por tener que ausentarse su dueño para Europa á establecerse el bolsillo que lo tiene muy flaco. El pormenor es como sigue:

Primera casa—Calle de Moreno num, 835 compuesta de 8 varas de frente por 27 de fondo, 4 hermosas piezas incluso una grande donde esta un negocio de tienda actualmente, todos con tirantes y alfajías de urunday, techos embaldozados y la mayor parte de los pisos tambien embaldozados y otros de tabla, letrina, pozo de balde de medianero, un lindo parral de uva moscatel &.

Segunda casa—Forma esquina, con armazon, mostrador con piedra marmol y vidriera, cinco piezas de primer órden incluso el almacen que es bastante grande, dos altillos de madera, tirantes y alfajías de urunday, techos embaldozados, algunas de las piezas con pisos de tabla, toda la obra de albañileria es sólida y de primer órden, cocina, letrina y pozo de balde, parra, puertas y ventanas a la moderna.

Tercera casa Calle de Pozos num 109 compuesta de 11 varas de frente por 16 de fondo, 2 piezas en buen estado donde actualmente está establecida una carniceria, de manera que las tres casas estan ocupadas por negocios de tienda, almacen y carniceria y por consiguiente de una buena renta, calle empedrada, gas, vereda de piedra, tramway a la puerta.

La propiedad está situada en un paraje bastante central y comercial, así es que es aparente para establecer un buen negocio ó sacar un buen alquiler. De cualquier modo proporciona ventajas al que la compre. Los títulos de primer órden. Pormenores al rematador Moreno 1016. f18

Por el mismo
De tres preciosas propiedades

El domingo 25 del corriente a las 4 de la tarde situadas en la espaciosa calle de Entre Rios formando esquina a la de Méjico, hechas a todo costo, todo en cal empleando para su edificacion los mejores materiales que vienen al país, el pormenor es como sigue:

Primera casa—Está situada en la calle de Entre Rios señalada con el núm. 214, se compone de 9 vs. de frente, por 25 de fondo, 5 lindísimas piezas hechas a todo costo inclusos una de altos como para sirvientes, todas con cielos rasos empapelados, maderas duras, techos y patios embaldozados, frisos y umbrales de mármol, revocada en cal por dentro y fuera con una mezcla superior, algibe, letrina, cocina y resumidero, el frente de una arquitectura moderna, con dos hermosas ventanas de reja, puerta de calle de cedro, todas las demas puertas de 1er órden, vereda de piedra &.

Segunda casa—Contigua a la 1ra y que forma esquina a Entre Rios y Méjico se compone de 9 vs. de frente a la 1ra por 25 a la 2ª señalada con el num. 838, es decir que tiene el edificio 34 vs. de frente, edificada en cal, una mezcla como piedra, 4 lindísimas piezas incluso un almacen ocupado hoy por una botica, todo el edificio en las mismas brillantes condiciones del primero.

Tercera casa—Situada en la calle de Méjico señalada con el núm. 830, se compone de 10 vs. de frente por 18 de fondo, 3 lindísimas piezas incluso 2 al frente de la calle con sus respectivas ventanas de reja, un cuarto chico para sirviente, todo a la misma altura de los anteriores, con cielo rasos, maderas duras y puertas y ventanas a la moda, frisos y umbrales de mármol, vereda de piedra calle empedrada, cocina, letrina, algibe, resumidero, todo embaldozado, techos y pisos, en una palabra lo desafio a que no hay en Buenos Aires un maestro albañil que haga una obra mas buena ni mas sólida que la que se va a rematar. Están en un estado de aseo que el que las compre no tendrá que gastar en 20 años un medio en composturas.

No falten los que tengan dinero a comprar bueno y barato el domingo 25 a las 4. Títulos de primer órden. Mas pormenores el rematador Bolivar 26. f18

Pedro N. Blanco

Judicial

De una casa

HACIENDO ESQUINA

Calle Cuyo No. 1275 y 1279

Esquina á Passo

El domingo 18 de Marzo

A las 5 en punto de la tarde

Procederé a rematar la propiedad arriba mencionada de órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. Belgrano y por pertenecer a la testamentaria de Doña Gavilla Zorrilla cuyo detalle es el siguiente:

El terreno se compone de 11 varas 50 cents de frente al [illegible] por 31 varas 50 cents de fondo al Norte previniéndose que en el fondo cuenta teniendo 7 varas 50 cents.

El edificio haciendo esquina tiene 5 piezas hechas en [illegible] de tabla, cocina, pozo con brocal y pilares de fierro, letrina &, tasacion 85,859, $ dos terceras partes $ 57,240 m$c. Títulos perfectos.

Por mas informes al Rematador Potosí 311. f11

Por el mismo

Judicial

De una magnifica charca

EN BARRACAS AL SUD

Sobre la linea del ferro-carril

Y á 20 cuadras

De la Estacion Barracas al Sud

Toda alambrada á mas cerco de cina-cina, alfalfares y árboles frutales, corrales etc.

El Miércoles 28 del corriente á las cinco en punto de la tarde, remataré por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Juan M. Rosa y como perteneciente a Doña Eloisa Correa de C[illegible] la chacra en Barracas al Sud que es como sigue:

Su terreno [illegible] compone de 18 manzanas de 150 varas cada una [illegible] cuadras de frente por 6 de fondo, las 18 cuadras en [illegible] alambrados y con postes de ñandubay, 815 plantas [illegible] alfalfares.

El edificio [illegible] una pieza techo de teja y otra con techo de zinc, un gallinero, un corral de duelas y uno de ñandubay árboles frutales, sauces, jaguaias, pozo, etc.

Su tasacion $ 258,460 m$c. dos terceras partes $ 172,978 moneda corriente.

Por mas informes á la escribania de N. Repetto ó al rematador Potosí 311.

NOTA—No se ha efectuado este remate á causa del mal tiempo. f18

Por el mismo

No habiendo tenido lugar

A CAUSA DEL MAL TIEMPO

El remate anunciado

DE LA GRAN CHACRA

Situada en Barracas al Sud perteneciente á Da. Eloisa Correa de Correa.

Avisa á los interesados que esto se efectuará el Domingo 25 á las 4 de la tarde. f18v25

V. Rodriguez y Gorado

Judicial

De una casa central y barata

El Domingo 18 del corriente a las 5 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Juan C. Belgrano una casa sita en la calle de Comercio núm 113 perteneciente a la testamentaria de D. Victoriano Alba y Da. Gumesinda Muguena con 4 piezas de material, cocina y demas oficinas, constando su terreno de 5 1|2 varas de frente con 18 vs. 80 cents. de fondo, con un martillo a su favor al costado Oeste de 6 varas 5 cents. de ancho con 18 1|4 vs. de largo la tasacion es sumamente baja pues son 15,000 $ m$c y ubase para la venta serán las 2|3 partes de su tasacion que son 30,000 $ m$c.

¿Quien dejará de comprar esta casa por tan insignificante suma? Situacion inmejorable frente al mercado del Comercio paraje donde las propiedades reditúan el 3 p$\frac{o}{o}$.

Mas informes y ver las tasaciones a la oficina de D. Manuel Repetto. f5

Modesto Acosta y Ca.

El Lúnes 19 a las 12 1|2 en punto.
En nuestra casa San Martin 224. Al contado

Surtido de muebles, almacen, tienda, merceria y bazar, algunas alhajas de oro &. f16

Por los mismos

El miércoles 21 del corriente a las 12 y 1|2
En nuestra casa de ricos muebles al contado

Detalle

2 juegos de sala 9 piezas forro reps y seda, 2 id para ante sala forro reps y cretona, 1 escritorio jacarandá, galerias con cortinas, roperos de caoba, nogal y guindo, comodas id, lavatorio de caoba y jacarandá, camas de caoba, sofaes confidentes, mesas de centro varias clases de sillas, camas inglesas con y sin colchones, cuadros, espejos ovales, relojes de pared, sillones, mesas de noche id para comedor, 1 gran almacen y mostrador, 1 bolar, alfombrados, esteras, cocinas economicas, plantas & &.

Al mismo tiempo Gran partida de alhajas de oro y brillantes como ser: relojes esmaltados para señora, id para hombre 1|2 aderezos, caravanas, botones de puño, id de perlera, anillos con brillantes, cadenas, guarda pelo, medallones, gargantillas, pulseras é infinidad de otros que estarán a la vista. f16

Emeterio Cabo

JUDICIAL

Del vapor Belgrano

[illegible] 18 de Febrero a las [illegible] de la tarde por órden [illegible] Juez de Comercio Dr. Juan A. Areco procederé [illegible] del vapor en el [illegible] perteneciente a D. Carlos H. [illegible] en la ejecucion que contra estos sigue D. [illegible] [illegible] los dos vapores del buque son los siguientes: [illegible] 97 pies de largo 11 de manga [illegible] 2 máquinas a hélice independientes 2 [illegible] 1 caldera [illegible] [illegible] en 2 departamentos [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] 5,500 F [illegible] 2|3 partes que [illegible] 3,666 $ 67 cts.

El buque está listo para navegar [illegible] [illegible] 24,000 patacones al que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Perú 141.

Nota. El remate se efectuará en el Riachuelo del mismo buque, donde estará la bandera de remate, á las 2 de la tarde.

Este remate que la suspendido hasta nueva órden por disposicion judicial.

Gomez & Videla

En nuestra casa Bolivar 8.
Espléndido remate de comestibles y bebidas

El lúnes 19 de Febrero, a las 12 en punto del dia y al contado daremos principio a la venta de un gran surtido de artículos de comestibles y bebidas cuyo pormenor en parte es como sigue:

50 cjs. vino Oporto, 100 id Malvasia, 50 id Moscatel 100 damajuanas id de Mallorca, 200 almorranas yerba paraguaya, 15 cjs grasa de chancho superior, 50 cjs bacalao, 50 bolsas arroz india superior, 50 cjs almidon Magnolia, 200 cjs pasas de Málaga superior, 50 barricas azúcar Pernambuco, 40 bolsas id de Rio Janeiro, 30 barricas azúcar Marsella, 40 id de Norte América, 100 cajas higos de Nápoles superior, 30 cjs aceite Ancla, 100 cjs fideos Génova, 50 balas papel estrasilla mediano, id grande, 25 bolsas café del Brasil, 40 bolsas harina superior, 50 cjs velas estearinas, 30 bolsas almendras mollar, 50 bolsas garbanzos españoles, 100 bolsas nueces varias clases, 49 cjs cerveza alemana, 30 id inglesa Bass, 49 cjs almidon Jhonson, 50 cjs, kerosene brillante, 10 tercerolas caña de la Habana, 30 cjs vermouth Torino, 20 tercerolas aguardiente de 38 grados, 30 juegos tinas norte-americanas, 150 bolsas semilla de alfalfa, 30 bolsas alpiste español, 50 damajuanas cebada inglesa, 50 bolsas café molido, 50 gruesas mechas, 30 latas pimenton superior, 50 latas conserva tomate, 30 cjs. vino Oporto, particular, 10 cjs, pimenton de calidad, conservas varias clases, salsa de tomate, 150 latas jalea, 200 id dulce guayaba y una infinidad de artículos que no detallamos por ser muy estensos, pero que estarán a la vista a la hora del remate.

Al mismo tiempo y por cuenta de quien pertenezca una gran partida de salchichones de Bolonia. f16

Eugenio C. Diaz

Importante, remate

De órden del Sr. presidente del Banco de la Provincia, venderé en público remate al mas alto precio y de contado, para chancelar un crédito hipotecario, por no haber cumplido el deudor lo dispuesto en la ley de 13 de Octubre de 1860, una espléndida casa-quinta situada en San José de Flores en la calle de la Pólvora, con 25 metros de frente al Norte por 329 metros de fondo al Sud, cuyos linderos son: al Norte calle por medio con la gran casa-quinta del Sr. Morillo, al Sud con Sacarello, al Oeste con Pedriel y al Este calle en medio con Miranda.

Esta magnífica propiedad tiene todas las comodidades que se puede desear, una gran casa moderna para familia otra casa con altos, donde hay un negocio que forma la ochava de la esquina Nor Este. Otra hermosa casa al fondo; gran zarzo de fierro, algibe, noria, palomar, invernáculo, glorietas, etc. muchísima cantidad de plantas y árboles, jardin, legumbres, alfalfares etc.

Base para la venta 150 mil $ m$c. Esto no necesita comentarios, no necesita bombo.

El remate tendrá lugar el domingo 25 de Febrero en la misma quinta a las 4 en punto de la tarde. En el acto de la venta se estenderá el boleto y al firmar el comprador entregará al martillero, el 10 p$\frac{o}{o}$ sobre el total de la compra.

Títulos inmejorables

GARANTIDOS

Por informes y ver los planos al martillero, San Martin 36, 2° patio.

NOTA—Esta quinta es la que antiguamente se conocia por de Giraldo y despues por de Fusoni. e26

Leandro Mattaldi y Ca.

MUEBLES

NUEVOS Y USADOS

En su casa calle Cangallo 75

(ANTIGUO CAFÉ CATALANES)

El Lúnes 19 del corriente a la 1 del dia y a las 8 de la noche venderemos gran cantidad de muebles nuevos, consistiendo en juegos de sala tapizados en brocatela de seda y en reps, elegantes juegos para ante-salas y escritorios, compuestos de un sofá y dos sillones tapizados en reps, mesas de centro de jacarandá y de caoba con piedra mármol, pianos varios fabricantes, cortinados con galerias, cuadros al óleo y grabados, escritorios de nogal, jacarandá y caoba, bibliotecas de caoba y jacarandá, camas de jacarandá y de caoba para una y dos personas, roperos de caoba y jacarandá con espejo y sin él, lavatorios de caoba y jacarandá, cómodas de jacarandá y caoba con su correspondiente tocador, mesas de noche de caoba y jacarandá, mesas de comedor de caoba y roble, aparadores de jacarandá, caoba, roble y nogal, arañas de cristal para sala, antesala y comedor, arañas de bronce para comedor, cuadros, grabados, etc.

MUEBLES USADOS

Camas de jacarandá y caoba para una y dos personas, camas de fierro para una y dos personas, roperos de jacarandá, caoba, guindo, nogal etc. etc.

Lavatorios de jacarandá, caoba, guindo, nogal y negros, cómodas de jacarandá y caoba con piedra mármol, id de caoba, nogal y negras, mesas de noche de caoba, guindo, nogal, mesas de comedor de caoba y guindo, aparadores de caoba y guindo, sillas de Jesterilla, de roble etc. etc., mesas de pino, armarios de id, arañas de gas de varias clases y otros muchos.

A las 8 de la noche

Muebles y artículos de tienda

Camisas para hombre y señoras, camisetas, calzoncillos medias, pañuelos, cuellos y otros muchos que estarán de manifiesto. f16

Por el mismo

Muebles y merceria

En su casa calle Cangallo núm. 70 (antiguo Café Catalanes)

El miércoles 21 del corriente a la 1 del dia y a las 8 de la noche venderemos cantidad de los artículos arriba mencionados cuyo detalle omitimos pero que se hallarán de manifiesto en el acto de la venta.

Por el mismo

Muebles, merceria, tienda

Y LIBROS

En su casa calle Cangallo núm. 75 (antiguo Café Catalanes)

El Viérnes 23 del corriente a la 1 del dia y a las 8 de la noche venderemos por liquidacion de facturas cantidad de muebles nuevos y usados, artículos de tienda y merceria y libros en inglés catalogo entre ellos por los mejores autores de la época, omitimos el detalle por su estension pero se hallarán de manifiesto en el acto de la venta. f16

M. Martin y Omar

Al contado—En su casa Perú 94 a 98

El Lunes 19 del corriente a las 12 en punto del dia venderé al contado y al mejor precio un gran surtido de artículos para tienda, merceria, roperia y zapateria cuyo detalle es como sigue:

Terciopelo de pura seda, groes negros y de colores razos, peguin, monré, damasco español, brocatela, reps, género de hilo para sábanas, alemanesco, jénero para tohallas, pañuelos de hilo id de seda, merinos, medias de varias clases, jénero de vestido, casimires en piezas y en cortes, paños negros, cachemires, bramantes, lienzo, id azargado, popelina, muselinas, crinolina, uso doméstico, brines de varias clases, gambrona, tul de seda, granadinas, camisas para hombres, señoras y niños, sombreros, mantas finas, peilones, franela blanca y amarilla, listado, cotin, cotonado bordado, pañuelos de yerbas, gorras para señoras, gorritas, tiras bordadas, hilo en carretel y varios otros artículos.

Al mismo tiempo—Se venderán 4 cajones calzado para hombres, niños y señoras, en seguida 3 cajones camisas 1|2 hilo para hombre, y 200 docenas porrones tinta negra inglesa de la acreditada marca Spencer y Ca., amas 300 docenas frascos chicos de la misma marca.

Al contado
En su casa Perú 94 y 98

El miércoles 21 del corriente á las 12 en punto del dia venderé al contado y al mejor precio un gran surtido de artículos cuyo detalle es como sigue.

Un gran surtido de percales y bramantes muy fino bramantes, percales, uso doméstico, lienzos, cambray Oxford extra fino, id a cuadros, paños y casimires, groes zarazas finas varias clases, seda negra y de colores, un lindísimo surtido de géneros para vestidos para la estacion, lisos y acuadros y á bastones, cortes de vestidos señoras y niñas, escocesas a cuadro, id para lana, camisas de hilo lisas para hombres, merinos de colores, muselina de lana negra, crinolina lisa blanca y negra, cambray, calzoncillos de hilo, madapolan, cotin, lienzo azul, medias largas para hombres y señoras, bombasí liso y labrado, franela blanca y amarilla, ganbrona para pantalones, pañuelos de hilo, pañuelos de reboso, id de cachemir lisos y floreados, guingales, zarazas de colchas, batones de lana, diversidad de otros muchos artículos que no se mencionan por su demasiada estension. f16

BALBIN Y LAGOS

En nuestra casa Perú 27
A plazos y al contado—De mercaderias

El juéves 22 del corriente a las 12 en punto, venderemos gran surtido de efectos, cuyo detalle es el siguiente:

Percales finos de colores y lisos, lienzos varias marcas, zarazas, brodantina, salidas de bailes, camisas y batas, para Sras. chales, rebosos, boas y talmas de lana, medias y enaguas, cuellitos y camisolines bordados, corbatas y moños fantasía para Sras, lienzos y bramantes, enaguas de lana, uso doméstico de 2 y 4 anchos, listado cotin, géneros de varias clases para vestidos, terciopelo para niños, guarniciones de terciopelo, seda, lana y de pulcs, cinturones con cartera y con pielen, tapados de lana para niños, sacos de casimir para Sras. y niños, género para cortinas, id para cortinados, damasco de lana y reps, colchas y frazadas varias clases, blondas y cintas y otros artículos que estarán a la vista el dia del remate. f17

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

DE MERCADERIAS

Calzado fino de prunela

PARA SEÑORAS Y NIÑAS

CASIMIRES EN PIEZAS Y EN CORTES

[illegible]

A 5 MESES DE PLAZO

En nuestra casa calle del Perú núm. 97

El juéves 22 del corriente

A las 12 en punto

Venderemos al mas alto precio lo siguiente:

Calzado fino de prunela para señoras y niñas, casimires en piezas y en cortes, paño negro fino castor, paños mezcla, gambrona, groes de oro, merinos, cachemiras, géneros finos de vestido, lustrinas, alemanesco, género de hilo para sábanas, tohallas, tul de seda, groes pequines, foular, pañuelos de hilo, id de seda, medias para hombres, señoras y niños, sombreros de castor, id de felpa, mantas vicuña y guanaco, id de algodon, tela para ponchos, cepillos surtidos, cotines, camisas de hilo, 1|2 hilo, percal, id para niños, id para señoras, lonas y arpilleras, seda en paquetes, hilo de carretel, tiras bordadas, peines, trencilla, hevillas, botones, corbatas, guantes, impermeable bramantes, lienzo, uso doméstico, bolsas, cotin de hilo, franela de lana blanca y amarilla.

A LOS ALMACENEROS

10 cajones galletitas de la afamada marca "Huntley y Palmers".
100 barricas cerveza inglesa, 10 cajones quesos. f18

Francisco D. Segovia

JUDICIAL

El domingo 18 de Febrero

A LAS 4 DE LA TARDE

PROCEDERÉ A VENDER

En remate público

Y DINERO DE CONTADO

Por órden del Sr Juez de Comercio Dr. Don Juan A Areco y disposicion del Síndico definitivo del concurso formado a Don Benjamin Gimenez Paz, once lotes de terrenos situados en la Parroquia de San Cristobal siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion cuyo tenor es como sigue:

Lote núm. 13 situado calle de Pavon a las 50 vs. al Este de la esquina que forma esta calle con la de Matheu y mide una área de 10 varas de frente al Norte igual a 8 metros 660 milimetros por 63 vs. 161 centesimos de fondo al Sud igual a 55 metros 80 milimetros equivalente a 630 vs. 10 centesimos cuadrados tasado en $ 9241, 50. 2|3 partes $ 6360.

Lote 14—Este lote se halla situado contiguo al anterior hacia el Este, siguiendo de la de Matheu por la de Pavon el cual se compone de 10 varas de frente al Norte por la calle de Pavon igual a 8 metros 660 milimetros con 64 vs. 25 centesimos de fondo al Sud igual a 55 metros 640 milimetros, previniéndose que por el costado Este mide este terreno 27 centesimos de varas menos, equivalente a 640 vs. cuadradas tasadas en $ 9600 m$c, 2|3 partes ps 6400 m$c.

Lote 15—Este lote se halla situado contiguo al lote anterior núm. 14 hacia el Este siguiendo la de Matheu por la de Pavon y se compone de 10 varas frente al Norte, igual a 8 metros 660 milimetros por 54 vs. 62 centesimos de fondo al Sud por el costado Oeste igual a 47 metros 274 milimetros previniéndose que por el costado del Este mide 37 centímetros menos, equivalente a 543 varas 50 centesimos cuadradas, tasacion $ 8152 50 m$c. 2|3 partes $ 5435 m$c.

Lote 37—Este lote de terreno se encuentra en las 50 vs por el Oeste de la esquina que forman las calles de Pichincha y Garay, por esta se compone de 10 varas de frente al Sud igual a 8 metros 660 milimetros por 50 varas de fondo al Norte, igual a 43 metros 300 milimetros, equivalente a 500 vs. cuadradas, tasado en ps. 7500 m$c, 2|3 partes ps. 5000 m$c.

Quinto lote—Situado en la calle de San Juan formando angulo de esquina a la calle de Jujuy parroquia de San Cristobal el cual se compone de 75 varas de frente al Norte calle de San Juan igual a 64 metros 750 milimetros por 50 varas de fondo al Sud ó frente á la calle de Jujuy, igual a 43 metros 300 milimetros equivalente a 3750 varas cuadradas, tasacion ps. 75,000 m$c, 2|3 partes ps. 50,000 m$c.

Nota—Se previene que este lote de 75 vs. de frente por 50 varas de fondo se dividirá en 7 lotes de 10 varas de frente incluso uno de 15 vs. formando esquina esto último para facilitar la venta pero si hubiere interesados por todo el lote se venderán las 75 vs. frente por las 50 de fondo, la venta principiara por el lote 13 y sucesivamente seguirá la escala, los compradores deberán entregar en el acto de firmar el boleto el 10 p$\frac{o}{o}$ sobre el valor de la compra.

Títulos superiores para verlos y mas datos al Rematador Bolivar 26 de 1 a 5 de la tarde. f2

Por el mismo
En el pueblo de San Justo
El Domingo 25 a las 12 del dia

Venderé una linda casita situada una y media cuadra de la Plaza, en la calle de Entre Rios, con tres piezas de material, techo de tejuela y un galpon de 8 vs., las piezas y zaguan con cielos razos, su terreno mide 21 metro 660 milimetros de frente al Oeste por 43 metros 300 milimetros de fondo al Este equivalente á 25 varas al primer rumbo por 50 vs. al segundo, linda por el frente con D. Daniel Anavia y con terreno Municipal por el fondo con D. Juan Escobar, por el costado Sud con Da. Maria Torres por el Norte con la testamentaria de D. Francisco Indate, dicha propiedad tiene dos hermosos parrales y como doscientos árboles frutales y una infinidad de higueras.

Nota—Esta propiedad se venderá por lo que dén es urgencia el venderla para llenar un crédito hipotecario.

Alerta que es el momento de aprovechar una casita de campo y barata.

Al tiempo de firmar el boleto se depositará el 10 p$\frac{o}{o}$.

Títulos inmejorables para verlos al rematador Bolivar de 1 a 26 5 p. m. f8

Martin Hidalgo

HOY

Núm. 5835

JUDICIAL

De 2 casas a todo costo, calle de Rivadavia, frente á la estacion del Tramway Argentino. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera. Perteneciente á una ejecucion.

El Domingo 18 de Febrero a las 4 de la tarde se procederá a vender dicha propiedad, cuyo detalle es como sigue:

El terreno se compone de ambas casas de 20 vs. 67 cts. de frente al Norte por el costado Oeste, 57 vs. 36 cts., por el costado Este, 55 vs. 40 cts.

Cada casa se compone de altos y bajos con 12 piezas de material, cielo razos de yeso, cocina, despensa, cuarto de baño, pisos de madera, patios y techos embaldozados, algibe, caballeriza, maderas duras, puertas de cedro, columnas de fierro, galerias, frente a la moderna y elegante, las 2 son iguales.

Tasadas ambas en $ 502,611 75 c
2|3 partes $ 335,075 m$c.

Las propiedades para edificarlas el dueño no ha omitido gasto, siendo de primer órden.

En el momento de la venta podremos vender juntas ó separadas ambas casas, al gusto de los interesados. Las escrituras son superiores. Por mas pormenores, al escritorio calle de Potosí núm. 111. f11

Arguello y Sanchez

Remate semanal

Los Mártes y Viérnes

A LAS 12 DEL DIA

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN Nº 20

Adelantamos cantidades de dinero sobre mercaderias en general, muebles, carruajes, etc. con condiciones equitativas y ventajosas al vendedor. parmt

DE 4 SOLARES

AL MAS ALTO PRECIO

POR ORDEN TERMINANTE DE SU DUEÑO

El domingo 25 del corriente

Venderemos infaliblemente 4 solares situados en la calle Montevideo esquina Paraguay compuesto cada uno de 10 varas de frente por 40 de fondo. f16

Por el mismo

De 7 lotes de terrenos

EN LAS CALLES CALLAO

ESQUINA CHAVANGO

AL MAS ALTO PRECIO

POR ORDEN TERMINANTE DE SU DUEÑO

Se venderán infaliblemente el Domingo 25 del corriente a las 3 en punto de la tarde estos 7 lindísimos lotes compuesto cada uno de 10 varas de frente por 40 de fondo.

Estos terrenos á mas de estar situados en una magnífica posicion son de muchísimo porvenir.

Títulos superiores.

Para ver el plano y demas pormenores ocurrir a nuestro Escritorio San Martin 20. f16

Por el mismo

Importante Remate

4 lotes de terrenos

En el partido de Moron

El Mártes 20 del corriente á la 1 en punto del dia venderemos en nuestra casa San Martin 20, 4 lindísimos lotes de terreno situados en el partido de Moron y por órden terminante de su dueño.

Para ver el plano y demas pormenores ocúrrase en nuestro escritorio. f15

Por el mismo

JUDICIAL

De una linda casa de campo

EN LAS LOMAS DE ZAMORA

ESTÁ SITUADA EN LA CALLE REAL

A UNA C[UAD]RA DE LA ESTACION

Al contado y al mas alto precio

Se venderá infaliblemente el Domingo 25 del corriente a las 4 en punto de la tarde, esta buena propiedad consta el edificio de 6 habitaciones, cocina, y demas oficinas todo de azotea.

El terreno mide 13 varas de frente por 50 de fondo.
La venta se efectuará en la misma propiedad. f16

Por el mismo

ATENCION

DE UNA LINDISIMA CASA

De campo

En el pueblo de San Isidro

SITUADA EN EL PINTORESCO PARAJE

DENOMINADO PUNTA CHICA

EL DOMINGO 4 DE MARZO

A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos al contado y por órden terminante de su dueño esta lindísima propiedad.

Está situada en la calle Real que vá a San Fernando a 12 cuadras de la Estacion y calle por medio con D. Enrique Singler.

Se compone el edificio de 3 habitaciones de material, cocina, letrina, pozo de balde y muchos árboles frutales.

Edificado el terreno de 50 varas de frente por 700 de fondo.

Los que quieran hacerse de una buena propiedad por poquísimo dinero en el pintoresco pueblo de San Isidro no pierdan esta magnífica oportunidad. f5

Manuel P. Alais

JUDICIAL

DE LAS GOLETAS

Nueva Rosita

Y jóven Cirila

Con sus cascos y arboladuras en perfecto estado y prontas para navegar
Fondeadas en La Boca del Riachuelo de Barracas paraje denominado por la vuelta de Rocha, frente á la casilla del resguardo.

El Domingo 11de Marzo á las 3 en punto de la tarde, a la mas alta postura, dinero de contado y tomando por base para empezar el remate las 2|3 partes de las tazaciones, procederé por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, á vender en público remate las goletas arriba designadas, como pertenecientes á la testamentaria de D. Felipe Perazzo, en condominio la "Nueva Rosita" con D. Nicolás Caparello y Don Manuel Perazzo, y la "Jóven Cirila" con D. Lorenzo Casullo y D. Agustin Piaggio y cuyos pormenores son los siguientes:

La "Nueva Rosita" mide 58 pies de quilla 5 1|2 pies de puntal, 21 pie de manga y de 40 toneladas proximamente de carga. Su arboladura es de goleta y su velamen consiste, en una vela mayor, una de foque, una trinquetilla una gatia, una de timonete, una redonda y un toldo del medio, todo en perfecto estado y en buen uso. La retaza de este buque es únicamente la suma de 70,000 pesos m$c y la base para la venta sus 2|3 partes que son 46,667 pesos m$c.

La "Jóven Cirila" mide 54 pies de quilla 5 1|2 de puntal 19 de manga y de 35 toneladas de carga, con su velamen completo y en perfecto estado.

Este lindo buque ha sido apreciado en la retaza practicada últimamente en 65,000 pesos m$c y sus 2|3 partes base para la venta es la cantidad de 43,334 pesos moneda corriente.

Los interesados en la adquisicion de estos dos lindos buques y que son tal vez los mas veleros que hacen la carrera al Paraguay, que quieran inspeccionarlos pueden verificarlo a cualquier hora del dia yendo al paraje arriba mencionado donde estan fondeados. Para ver las tazaciones ocurran á la oficina del secretario D. Nicanor Repetto, Defensa 86, primer patio. f11

Andrés W. Merea

¡JUDICIAL!

Por órden del señor Juez de Paz de la Catedral al Norte y perteneciente a una ejecucion, en la casa calle de Reconquista núm. 255

El lunes 19 del corriente a las 11 en punto, se rematará a la mas alta postura y al contado todas las existencias que consisten en lo siguiente.

1 barril carne salada, 1 id sal gruesa, 1 romana carrucho, hacha, 2 mesas piedra mármol, 5 canastas, 1 mesa grande, 8 tinas para salar carne, aparejos de fierro, 5 ganchos grandes, 1 armazon y mostrador, 1 escritorio y bancos, 1 besera, 24 vasos, 1 jarro lata, 1 estera, 5 tarros lata, 1 balanza y pesas, 3 embudos, 8 medidas, papel, 1 máquina para empaquetar picadura, 12 botellas anizete, 5 id menta, ajenjo, coñac Martel, limonada gaseosa, vino de Asti, compuillo, jerez, bitter, jabon, 1 barril vino seco, cigarros, 11 ristras cebollas, damajuanas vacias, café molido, arroz, porotos, alberjas, pimenton, y otros muchos artículos. f16

Pedro de Elizalde y Ca.

En nuestra casa Bolivar 45

A PLAZOS DE COSTUMBRE

POR CUENTA DE VARIOS

GRAN SURTIDO DE ALGODONES

Bramantes, lienzos

Percales y alemanesco

El Martes 20 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana procederemos á la venta de un notable surtido de artículos del ramo arriba indicado, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Bramantes, percales, alemanesco de hilo, crino inarazo negro y de colores gró Sues Surach, foular de seda, gró de colores, sederias de moda, gasilla de seda, granadina, cintas taille, id de gró, id id novedad, id id vazo, pañuelos de seda tulares de muchas clases, tules lisos y labrados, blondas blancas y negras, pasamanería, parures, flores, plumas, vestidos de piqué, botones de muselina, camisas percal para señoras, id de hilo id id, pilol, ruch, guántes de mano, sombreros para hombres, id de paja id, armazones para gorras, flores de seda, una variedad artículos crema, calzones para niños colchas de algodon, zarazas, colores, perfumeria, uso doméstico doble ancho, trajes de niños, mantillas, y batitas, encajes, botones y cintas, tohallas varios colores géneros diversos colores de percales, zarazas, varellas, alpaca percalina, general, popelina, lienzos, bramantes, brinde hilo, lustrinas, coleta, cotin varios anchos, piqué de colores. id. blanco, sedas é hilos blanco y de colores, atros artículos que no detallan pero que estarán a la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—Venderemos por cuenta de una casa 1 gran surtido de pasamanería, 10 ps. damasco de seda español. f17

Por el mismo
De comestibles y bebidas
El Lúnes 19 del corriente

En nuestra casa Bolivar 45, por cuenta de varios; plazos y al contado. El Lúnes 19 del corriente a las 12 en punto del dia, daremos principio a la venta al mas alto precio y a los plazos arriba espresados de un notable surtido de artículos cuyo pormenor es en parte:

Agua molido fresco; yerba paraguaya de la mas rica clase introducida, fósforos de cera, café molido, manteca salada, pastillas de goma, quesos de holanda, conservas en tarros, semilla de alfalfa, harina de Chile, galletitas de varias clases, cigarros, un variado surtido aceite; quesos de varias clases, comines, fideos, vasos para choppe, etc., vino oporto y de jerez en cajones, vino manzanilla, licor surtido, vermouth Torino, coñac, ajenjo, bitter, fernet, vino francés en cajones, champagne, cerveza varias marcas, vinagre, agrio, renuan, mentha, anis de mallorca, vino Burdeos, y una gran cantidad de artículos del ramo que no detallamos por su larga estension y que estarán a la vista en el acto del remate. Al mismo tiempo por cuenta de una casa introductora, al contado 55 fardos alpargatas blancas, 3 id id de color, 1 magnífica caja de fierro contra incendio, 18 fuelles para mataderos, 30 cjs. coñac legítimo «Toro». f16

L. y A. Barrere

Judicial de un terreno

El domingo 25 de Febrero á las 5 de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Rosa un terreno perteneciente á la testamentaria de Bernardino Basan situado calle Chile entre Pozos y Sarandí. El terreno mide 8 varas 10 centímetros frente al Norte (entre muros) por 67 varas 50 cent. fondo al Sud; va disminuyendo en el fondo hasta tener siete varas setenta y ocho centavos. La retasa hecha recientemente es 37,274 $ m$c no admitiéndose oferta que no pase de las 2|3 partes que son 24,853 $ m$c. Para ver los títulos y tasacion en la escribania de Bartolomé Martin, Defensa 74. e25

Eguren y Martinez

JUDICIAL

En San Martin

El domingo 18 de Febrero a las 5 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público y dinero de contado y por órden del Señor Juez de Comercio Doctor Lagos, en la ejecucion que sigue Don Cárlos Alou contra Don Ramon Calezas.

Una magnífica manzana de terreno de 150 varas, por 150 varas de fondo, cerca del Colegio de los Padres Escolapios, como para construir una buena casa quinta, tierra estra, muy buena para todo, fértil.

Tasacion bajísima 25,000 su base 2|3 partes 16,666 $ m$c. Títulos para verlos á la oficina del Secretario Reynoso ó á los rematadores Defensa 78 y 80. f18

Velar y Joost

En Moron

El Domingo 25 del corriente á las 3 en punto de la tarde, en el café Martell situado en la plazoleta de la estacion donde estará la bandera, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Noguera, en autos ejecutivos seguidos por D. José Valle por las señoras de Arroyo, un terreno sito en el partido de Moron, compuesto de 103 vs. 70 centesimos ó sean 89 metros 17 cts de frente al Sud Este y ciento tres varas diez centesimos, igual á ochenta y nueve metros veinte y ocho centímetros de fondo; lindando por el frente calle de por medio con don Santiago Amaral, por el fondo calle de por medio con D. Angel Blaye; por el Nord-Este calle de por medio con don N. Sotelo y por el Sud-Oeste tambien calle de por medio con D. Federico Figueras. Tasado todo en la cantidad de 22,400 ps. m$c. cuyas dos terceras partes son 14, 933 pesos m$c.

Por mas informes y examinar los títulos, ocurrir al estudio del Dr. Llamol Campbell Moreno 76. f15

Manuel Marasso

Una casilla con dos piezas

El 25 del corriente a las 5 en punto de la tarde venderé a la mas alta postura y dinero de contado, de órden del Juez de Paz de la parroquia de San Juan Evangelista en la ejecucion seguida contra D. Juan Mazzaletti por D. Simon Aragon, una casilla de madera con dos piezas, ubicada en la Boca calle Garibaldi núm 21 a inmediaciones del Ferro Carril donde estara la bandera de remate.

Por mas informes al rematador en la Boca calle general Brown núm. 47. f15

R. Gelabert y Ca.

Rematadores 142 Piedad 142

Remate de fincas, muebles, plantas, ferreteria, tienda, merceria, almacen y toda otra clase de artículos en general como tambien de caballos y carruages, los dias que no hay remate se vende particularmente, la casa anticipa dinero sobre mercancias para rematar. f10 perm.

Por el mismo

El Martes 20 del corriente en la casa calle de Cangallo 726, a las 12 en punto del dia por ausentarse su dueño para el campo procederemos á la venta en público remate a la mas alta postura y dinero de contado de todo el mueblaje de la casa, cuyo pormenor es en parte como sigue:

Sala—1 sofá, 2 sillones, 14 sillas negras esterilla, una mesa de centro, 1 mesita francesa, cuadros, galerias, espejos, arañas de bronce dorado, alfombra y varias otras cosas.

Escritorio—1 escritorio ministro caoba y roble, una biblioteca caoba, sofá y sillones, galerias, cortinados y cuadros.

Dormitorio—Roperos de espejo de jacarandá, lavatorios id, una cómoda escritorio, id una cama camera con cortinados y corona, una mesa de noche etc. etc.

Comedor—Aparador, mesa para 10 cubiertos, mesa de trinchar y una docena de sillas.

Patio—Un armario de pino y cuarenta tinas con camelias jazmines del cabo y pois, limoneros etc. etc. f16

Por el mismo

El Miércoles 21 del corriente a las 12 en punto del dia en nuestra casa Piedad 142, al contado, remataremos una cantidad de muebles nuevos y usados. Artículos de tienda merceria, perfumeria, bazar, comestibles y ferreteria, una cantidad de alhajas de oro y plata. No faltar que se venderá á todo precio. f18

Por el mismo

El Viérnes 23 de Febrero a las 12 en punto, en nuestra casa Piedad 142, al contado y mas alto precio y sin retirar lote.

Procederemos á la venta en remate público de una buena cantidad de muebles usados y nuevos y tambien artículos de tienda, merceria y ferreteria.

Al mismo tiempo—A las 2 de la tarde venderemos una fuerte partida de cerveza inglesa en medias botellas y 60 cjs vino oporto muy regular clase. f18

Adolfo G. Salas

GRAN REMATE

De todas las haciendas

DEL ESTABLECIMIENTO LA ANGELITA

Conocida por la

ESTANCIA GRANDE

"DE ARRECIFES"

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA DE

D. JUAN B. MOLINA

40,000 ovejas en 22 majadas
1,500 yeguas
300 ciñueleros
300 caballos de silla y tiro.
Carneros y ovejas finas

Cien cerdos mestizos finos

POTRILLOS MESTIZOS

Y todos los útiles, herramientas de herreria y carpinteria, pipones para sebo, portones de fierro, tachos para graseria y prensas, carros de dos y cuatro ruedas incluso uno con elástico, todos los muebles, loza y cristales etc. etc., una gran cantidad de teja francesa y ladrillos máquina, fierro galvanizado de canaletas, carruages etc. etc. etc.

AL CONTADO

El domingo 25 de Febrero y dias siguientes a las 11 en punto del dia procederé a la venta de todas las haciendas como tambien los enseres de este establecimiento, vendiéndose las ovejas en lotes cada majada, asi mismo las yeguas por manadas.

Las ovejas para tipo, cuyo origen fueron las introducidas por los señores Oldendorff y Perez Mendoza, habiendo tenido siempre carneros de Benavente Oldendorff, Nazar y los renombrados negretes del señor Chas, lo que importa decir lo mejor que hay en el país, se venderá en lotes al gusto de los compradores.

Tambien se venderán algunos potrillos mestizos frisones y muchas otras cosas que estarán a la vista.

Nota—Para ir al establecimiento hay galeras de la empresa del señor Valle que salen todos los dias de Mercedes despues de la llegada del primer tren que parte del Parque a las 6, debiendo bajar los interesados en el arroyo de Luna de donde serán conducidos al establecimiento donde se dará alojamiento a los concurrentes.

La venta se efectuará en el mismo establecimiento y será al mas alto precio y al contado y solo se admitirán giros a satisfaccion del rematador.

Los compradores que no sean conocidos, tendrán que dar garantia.

Por mas pormenores a mi escritorio, Victoria 158 (altos). f9

Por el mismo

JUDICIAL

Sin base para la venta

DE UN

Terreno con edificio

CALLE MORENO 950

Entre las de Rincon y Pasco

En uno ó dos lotes

17 1|2 vs. de frente por 70 de fondo, dividido en dos fracciones y con mas las acciones que haya por un sobrante que existe entre Muros

El Domingo 18 del corriente a las 3 en punto de la tarde, venderé por órden de los herederos todos mayores de la testamentaria de Da. Isabel Arias, la propiedad arriba indicada, cuyo terreno se compone de la manera siguiente:

1ª Fraccion, 8 3|4 vs. de frente por 70 vs. de fondo, con 3 habitaciones, pozo de balde y letrina, etc. etc.
2ª Fraccion, 8 3|4 vs. de frente por 70 de fondo, con una habitacion, pozo y letrina.

Escritura a satisfaccion.

Mas pormenores a la escribania del Sr. Silva [illegible] escritorio Victoria num. 158. f9

Augusto Baltar

JUDICIAL

RETASA

De la lancha "L. G. B."

En perfecto estado, órden del señor Presidente del Banco de la Provincia, por ejecucion seguida á su propietario, en la Boca del Riachuelo, en la punta del muelle donde está anclada.

El 25 de Febrero a las 5 de la tarde, venderé por el precio que exeda de las 2|3 partes de su tasacion, a dinero de contado, por órden del señor Juez Dr. Areco y del señor Presidente del Banco de la Provincia, la lancha "L. G. B.", en perfecto estado para trabajar.

Retasa $ 60,000 m$c. 2|3 partes $3,334 m$c.

La lancha puede visitarse todos los dias en la Boca del Riachuelo, en el muelle del Arena, donde está anclada. f11

Por el mismo

JUDICIAL

BUENA CASA

ALTA Y BAJA

Perfectamente construida

BUENA RENTA

Cangallo números 625 y 627

Entre Uruguay y Paraná

El Sábado 3 de Marzo a las 5 de la tarde venderé por el precio que exceda de las dos terceras partes de la tasacion a dinero de contado, por órden del Sr. Juez Dr. D. J. C. Belgrano y ejecucion seguida por la casa de los Sres. Fels Hnos. contra su propietario, la casa arriba mencionada.

Su terreno es de 20 varas ó sean 17 metros. 320 milis. de frente al Sud, por 15 vs. ó sean 12 mets. 990 milits. de fondo al Norte, equivalente a una superficie cuadrada de 300 vs.

La casa baja consta de seis habitaciones, pisos de madera, contramarcos, cielos rasos, gran portada, dos cocinas, dos letrinas, dos altillos, algibe y zumidero, las ventanas tienen persianas, las puertas exteriores son de cedro, todas las habitaciones empapeladas, el patio es de piedra hamburguesa.

La casa alta consta de 8 habitaciones, con contramarcos portadas, cielos rasos galerias, dos altillos, cocina, letrina, bomba para el agua, gas, techo de cristales en el patio con su buen armazon de fierro, los balcones con venecianas de cedro, escalera de algarrobo, el zaguan de piedra mármol, todas las habitaciones empapeladas.

Los materiales con que esta construida dicha casa son de primer órden y la buena posicion que ocupa la recomienda por sí sola. Tasacion $ 430,055,25 ct. 2|3 partes $ 286,703,50 ct.

Los interesados que deseen visitar la casa pueden hacerlo de las 12 á las 3 de la tarde.

Para examinar los títulos que son perfectos, pueden hacerlo en la Escribania del Sr. M. A. Victorica Defensa núm. 86, tercer patio y por mas pormenores al Rematador San Martin núm. 51 primer patio del Banco Argentino. f16

Aquilio Baigorri

De un magnífico terreno
En la progresista y comercial ciudad de Mercedes
Inauguracion de la nueva cárcel

El Sábado 24 del corriente a las 5 en punto de la tarde, venderé por órden terminante de su dueño al mas alto postor y dinero de contado un magnífico terreno situado en la calle 24 núm. 174, compuesto de 25 varas de frente al Sud por 26 y 1|4 de fondo al Norte, todo cercado de pared y con una hermosa pieza de azotea, cocina, letrina y pozo de muy rica agua.

La ubicacion de este terreno a una cuadra del mercado y rodeado de valiosos edificios, así como su estension especial recomiendan y garanten al comprador una pingüe utilidad.

Siendo la órden terminante, se venderá infaliblemente por lo que dén, y se recomienda la puntual asistencia a la hora indicada. Por mas datos al Rematador, Reconquista, 53. f16

Por el mismo

En venta particular

Una hermosa quinta a 20 cuadras al Sud, de la plaza de la Ciudad de Mercedes compuesta de 400 vs. de frente y 400 de fondo, con 6 hermosas piezas de azotea, hechas a todo costo, cocina, letrina y pozo, 4 cuadras de monte de durazno, alfalfar, é infinidad de otros árboles frutales y de adorno. Por mas datos ocurrir al Rematador Reconquista núm. 53. f16

J. A. Silva

GRAN OPORTUNIDAD

Y con plazos convenientes

SIN BASE NI LIMITE PARA LA VENTA

De la precoisa casa nueva

De altos y bajos

Calle de Lima núm. 618 entre San Juan y Cochabamba

A dos cuadras del mercado Constitucion con tramway á la puerta y en la cuadra mas favorecida de negocios.

Con órden terminante de venderla
Cualquier precio y con plazos convenientes
Gran pichincha y
¡¡ATENCION!!

El Domingo 25 del presente Febrero a las 5 en punto de la tarde.

Y por cualquier precio procederé a la venta de esta linda propiedad situada en la calle de Lima núm. 618 y compuesta de cinco habitaciones altas y cinco id bajas a mas cocina, letrina resumidero y aguas corrientes, todo hecho en cal, de buenas mezclas, las maderas todas duras, pisos embaldozados, balcon de fierro a la calle, &, &.

A los interesados pues recomiendo esta magnífica oportunidad que no se presentará dos veces, pues dadas las condiciones de vender a cualquier precio y de los plazos que se dan puede adquirirse esta linda casa con

POCO DINERO Y PLAZOS CONVENIENTES f16

Gregorio J. Casal y Ca.

El domingo 18 del actual a las tres de la tarde

Venderemos el dia arriba designado al mejor postor y dinero de contado por órden terminante de su dueño una propiedad situada en el pueblo de Quilmes haciendo esquina a las calles núms. 6 y 15, cuyo edificio se compone de tres piezas de material con techos de teja, edificadas en terreno de 25 varas de frente al S. O. por 50 varas de fondo al N. E. Todo este terreno se encuentra cercado de pilares con rejas de madera. Variedad de árboles frutales pozo de riquísima agua, cocina y letrina. La venta tendrá lugar en la misma propiedad.

Por mas pormenores al escritorio calle Victoria núm. 49 primer piso altos. f8

Alejandro G. Gomez

136—Callao—136

LOS LUNES Y JUEVES

A LAS 12 DEL DIA

Artículos de construccion

MADERAS, NAVALES, FERRETERIA,
PINTURAS, PUERTAS, VENTANAS, ETC
17 perml

Ramon Garcia y Ca.

Judicial

POR ÓRDEN DEL BANCO DE LA PROVINCIA

POR LO QUE DEN

En Chascomus

De una linda casa

Calle General Mitre núm. 8

20 1|3 varas de frente

POR 40 2|3 DE FONDO

VENTA A TODO PRECIO

El Domingo 18 del corriente a la 1 de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado esta hermosa propiedad por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco y en virtud de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Antonio Bastra.

El edificio consta de un gran salon de 25 vs. de largo por 6 de ancho con frente a la calle a la moderna con un gran corredor de teja francesa con pilares de fierro, en el fondo dos piezas para sirvientes, cocina, algibe pozo y demas comodidades.

El edificio esta sólidamente construido con paredes dobles, puertas, ventanas de cedro, pisos de tabla y baldoza.

Los títulos son inmejorables, para inspeccionarlos ocurrase a nuestro Escritorio calle Rivadavia núm. 109.

Llamamos la atencion sobre esta propiedad situada en el paraje mas central de la ciudad de Chascomus en frente del edificio Municipal á media cuadra de la plaza principal. f4

Luis G. Leonetti

Judicial

EN CHIVILCOY

De un campo ubicado en el cuartel segundo y conocido por de D. Pedro Romano.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan Carlos Belgrano, y como perteneciente a la ejecucion seguida por los herederos de D. José Maria Sosa contra Romano.

El Domingo 18 de Febrero a las 12 en punto de la tarde remataré al contado y tomando por base las dos terceras partes, este magnífico lote de campo, compuesto de ciento cuadras cuadradas de ciento cincuenta varas, y que linda por el Nordeste con D. Bernardo Calderon por el Noroeste con D. José Marti, por el Sudoeste con D. Joaquin Bustos y D. José Villarruel y por el Sud este con la testamentaria de D. Calisto Calderon.

La tasacion es de 80,000 ps. m$c, y sus 2|3 partes 53,334, que es la base para la venta.

La avaluacion es bajísima.

El remate tendrá lugar en el pueblo de Chivilcoy a la hora indicada, en el Hotel de Lamarque.

Por mas informes a mi escritorio San Martin 41, ó á la escribania de Saldias, donde pueden inspeccionarse los títulos &.

NOTA—Los compradores, sin escepcion, oblarán en el acto de firmar el boleto, el 10 p$\frac{o}{o}$ del valor en que se haya vendido el campo. f6v18

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle de Bolivar 83 y Potosí 185—Esquina

FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO

LOS LUNES
Merceria, tienda y novedades. A las 12 del dia
LOS MARTES
Comestibles y bebidas, á las 12
FERRETERIA A LAS 2
JUEVES A LAS DOCE DEL DIA
Muebles, bazar y novedad
LOS VIERNES PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES
Especialidad ricas clases a la 1 del dia
LOS SÁBADOS
Muebles y adornos á la una del dia perm

Por el mismo

FERRETERIA

El miércoles 21 a la 1 del dia
En su casa Bolivar 83—Al contado
Por cuenta y órden de varias casas introductoras, un buen surtido de efectos de ferreteria. f15

Por el mismo

Comestibles

El martes 20 del Corriente a las 12
En su casa 83 Bolivar

300 cajones fideos superior, los que serán vendidos en un lote, 40 bolsas garbanzos, 140 cajones licores, vinos jerez y oporto ajenjo, castañas, fósforos, almendras, vinos de Mendoza, Kirch, bacalao, 300 jarros lata, bandejas, cerveza alemana é inglesa, tarros ciruelas, pasas de higo harina, yerba, jamones, ginebra, cognac, sartenes, tuvos, y muchos otros. f18

Por el mismo

Buen terreno

A 1 1|2 cuadra de la plaza 11 de Setiembre

El Domingo 25 a las 6 de la tarde, el terreno se compone de 20 vs. de frente al Este por 51 vs. de fondo al Oeste situado en la calle de Catamarca entre Victoria y Potosí. Títulos superiores.

Otro—Salvacion de los tísicos en Lujan a tres cuadras de la Estacion, una casa quinta con 2000 eucaliptus de 3 años y otros árboles, se vende por la tercera parte de su costo. Pormenores Bolivar 83.

Nota—Es que todo tísico que pasa un año en Lujan, salva su vida. f15

Julian Martinez y Ca.

(Antes Massot y Martinez)

¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

Parte del pormenor es como sigue:

Al mismo tiempo, platinas y cristales, juegos completos de mesa, de metal blanco, soperas, fuentes de varias clases, juegos para té y café con bandejas, aceiteras, sardineras, mantequeras, portaramos, poncheras, biscocheras, heladeras, aparatos para tostadas, cubiertos surtidos y muchísimos otros artículos de platina. Cristales, gran surtido batellas, fruteras, vasos, copas, &, &.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.

Por el mismo

JUDICIAL

En el patio de nuestra casa Bolivar 14
De los muebles perteneciente a la testamentaria
De Da. Tiburcia Elordi

Por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. J. C. Belgrano

El Jueves 22 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado todos los muebles y algunas alhajas, pertenecientes a la testamentaria de Da. Tiburcia Elordi.

Al mismo tiempo—Venderemos una gran cantidad de otros muebles, platinas, etc, etc. por cuenta de varios.

Al mismo tiempo—Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, venderemos lo siguiente: 4 cajones de azul, 188 kilos papel de imprenta, 19 piezas de puntillas, 32 medidores de gas. Para ver todo esto á nuestro escritorio, Bolivar 14. f16

Por el mismo

Judicial

Renta ps. 5,700

De la espléndida propiedad

SITA LO MAS CENTRAL DE LA CIUDAD

Calle Bolivar n. 40 al 46

Entre las calles

Victoria y Potosí

Perteneciente a la testamentaria del Sr. Don Antonio Cambaceres
Y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. J. C. Belgrano
Base para la venta $ 588,680 m$c.
El mártes 20 de Febrero a las 4 de la tarde

Venderemos siempre que se mejore la base para la venta la finca arriba indicada.

El terreno mide catorce varas y veinticinco cents. de frente al Oeste por diez y siete varas 50 cents, de fondo al Este, previniendo que al costado del Norte, tiene un martillo en contra de treinta cents. de frente al Oeste, por nueve varas, cincuenta y cinco cents. de fondo.

El edificio es alto y bajo todo perfectamente bien construido, de una renta magnífica, actualmente está alquilada.

Los títulos son perfectos. Para ver las tasaciones los Sres. interesados puede pasar por la oficina de D. Miguel Rezzito calle Defensa en los tribunales, primer patio.

Mas pormenores Bolivar 14. f16

Quesada y Bullrich

JUDICIAL

La casa quinta

En las Lomas de Zamora

Por órden del Juez de Comercio Dr. Lagos
Tasacion 74,[illegible] 85 cts. m$c [illegible]
Base de venta 2|3 partes 49,[illegible] 42 cts m$c.

El domingo 18 de Febrero á las 5 en punto de la tarde procederémos á vender al contado por órden del Juez de Comercio Dr. Lagos y siempre que la oferta exeda de las 2|3 partes, la magnífica casa quinta de D. Avelino Suevielo, por una ejecucion seguida contra éste por cobro de pesos, situada á 15 cuadras de la iglesia rumbo al Oeste y cuyo edificio se compone de 5 habitaciones con pisos de tabla, puertas y ventanas de pino con marco de algarrobo, la casa es revocada en cal, las galerias en pisos de baldoza.

El terreno mide 190 vs. de frente al Este por 173 vs. 20 cents. fondo al Oeste por el costado Sud, 201 vs. tambien fondo por el costado Norte equivalente á una superficie total de 24,923 varas todas ellas cultivadas parte con un hermoso jardin otro con legumbres y alfalfares. Los linderos de esta propiedad son por el Norte calle por medio con F. Portela, por el Sud y Este con don Juan Videla y por Oeste con Castillano, y en el plano general del pueblo está designado con la letra M.

Títulos de primer órden y por mas datos a nuestra casa 73 Reconquista.

Nota—Prevenimos que por resolucion superior todo comprador sin escepcion de persona entregará en el acto de estenderse el boleto un 10 p$\frac{o}{o}$ como seña en garantia de la compra.

Por el mismo

Sres. Estancieros alerta

Gran remate

DE LAS HACIENDAS

Vacuna, lanar y yeguariza

EXISTENTES EN EL ESTABLECIMIENTO
NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES

EN CAÑUELAS!

Majadas de ovejas finas

Majadas especiales

id mestizas merino

Además

El movilario, carruages y carros

El Lúnes 19 y Mártes 20 de Febrero de 1877 á las 12 en punto del dia procederemos á vender en el mismo establecimiento al mejor precio y al contado por órden de su dueño todas las haciendas existentes en este magnífico y bien tenido establecimiento de campo reputado por los estancieros inteligentes como una estancia modelo, por el esmero y contraccion con que ha sido tenido por su propietario. La estancia está situada á media legua del pueblo de Cañuelas y se puede visitar cualquier dia antes del remate.

1er lote. Puesto San Ramon compuesto todo de buenas haciendas en un magnífico estado y todas las ovejas mestizas finas compuesto de 3,928 ovejas y 36 carneros padres.

2º lote. Puesto San Feliz en las mismas condiciones al anterior y compuesto de las siguientes ovejas 3911 y 31 carneros padres.

3º lote. Puesto La Noria en las mismas condiciones que los anteriores y compuesto de las siguientes ovejas 4,250 y 40 carneros padres.

4º lote. Puesto San Roque en idénticas condiciones á los anteriores y compuesto de las siguientes ovejas 3,690 y 36 padres.

Lo que forma un total de 15,679 ovejas, 143 carneros padres.

Escusamos y no queremos entrar en ponderaciones sobre estos animales y solo pedimos á los señores hacendados inteligentes vayan personalmente á visitar este Establecimiento donde juzgarán por sí mismos de los animales que vendemos.

Majadas merinas—12 tropillas de 50 ovejas merinas con un padre, 2 ó mas lotes de 25 carneros aclimatados á campo cruza Rambouillet y Negrette.

Hacienda vacuna—2 lotes de 300 animales vacunos (al corte) entrando en ellos varios animales mestizos Durham esta hacienda está magnífica y el comprador puede inmediatamente hacer tropas para la ciudad.

Un magnífico toro Durham "El Vencedor" espléndido animal tiene de costo 18,000 $ m$c, base de venta de este animal 8,000 ps m$c, varias vacas tarquinas etc.

35 bueyos aradores y carreteros, gordos, buenos, grandes y mansos, divididos en yuntas al alcance de todos.

Caballos 35 caballos grandes, entre ellos hay 3 magníficas yuntas de un mismo pelo, 2 id de tiro y los demas de andar estos caballos son conocidos de todo el partido y muy apreciados.

60 yeguas [illegible], elegidas y superiores los interesados juzgarán de [illegible] las vean.

Un macho mula de silla y tiro.

Una cria de cerdos inglesa y normanda.

Ademas—6 carros de bueyes con todos sus aparejos en perfecto estado, otro carro mas aunque no en tan buen uso, 3 carros de dos varas y otro de pértigo.

Carruages—1 volanta americana de 6 asientos muy buena, 1 tilbury americano de 2 asientos de 4 ruedas y un breck espléndido y cómodo para 10 personas.

Útiles—10 mesas para esquilar, 1 mesa para el velonar 2 zorras, cantidad de lienzos de corral, listones sueltos para lienzos, cajones de bebidas para ovejas, 5 carretillas y un banco carpintero.

Muebles—1 piano, sofás, sillones, sillas, camas, mesas de noche, lavatorios, cómodas, esteras, sillas de fierro, sofás id, aparador, mesa de comer, tapa fuentes de platina porcelana, cristales, sillas de comedor, cuadros al óleo, una máquina de hacer hielo y otra infinidad de muebles necesarios en las casas de familia y en perfecto estado para el uso de un establecimiento confortable.

Amas se rematarán 2,000 ovejas de otra procedencia.

Nota—El pago se efectuará en el mismo establecimiento y en el acto de recibir las haciendas debiendo estas ser entregadas hasta el último dia de Febrero y pasado este dia no se tendrá por valida ninguna compra.

Todo comprador (sin escepcion) entregará como seña en el momento de recibir la papeleta de venta el 10 p$\frac{o}{o}$ sobre el valor de compra en los ganados vacuno y yeguarizo, 5 p$\frac{o}{o}$ en las ovejas y carneros y por todo lo demas será convencional.

No se admitirá ningun reclamo despues de martillada a postura.

Prevenimos que en el establecimiento hay todas las comodidades para hospedar a los compradores.

Los Sres. interesados pueden tomar el tren del Oeste hasta la estacion Las Heras y de allí tomar la galera que va a Cañuelas. f18

Por el mismo

Por órden de la Municipalidad

DEL
PARTIDO DE SAN JOSE DE FLORES

Para el 11 de Marzo

VENTA DE TERRENOS

AL CONTADO

Habiendo resuelto esta corporacion que sean vendidos en remate público al mas alto precio y dinero de contado varios lotes de terrenos situados sobre el RIO DE LAS MATANZAS, se previene al público que el remate será efectuado por los martilleros QUESADA y BULLRICH el dia 11 del mes de Marzo a las 4 de la tarde, en la casa municipal.

El terreno a venderse consta de 22 lotes de 2 cuadras y 1|2 cada uno, mas ó menos, y los señores interesados que quieran conocer con exactitud la superficie así como su exacta ubicacion, pueden ocurrir por planos a la Secretaria Municipal o a casa de los rematadores calle de RECONQUISTA núm. 73 (en Buenos Aires). f8

Por el mismo

EN SAN ISIDRO

De todo el buen menaje de la casa quinta de la Sra.

CIPRIANA B. DE LAHITTE

Por ausentarse para Europa.

El domingo 25 de Febrero

A las 12 en punto del dia, procederemos a vender al mas alto precio y dinero de contado, todos los buenos muebles de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

SALA. Un piano Bauvais 1 banco para id, 1 porta música de caoba, 1 sofá forro reps, 2 mesas de juego caoba macizo, 1 mesa de centro caoba y piedra mármol, 2 sillones de amaca madera de Viena, 4 sillones y 12 sillas caoba asiento esterilla, 2 grandes lámparas para kerosene pié de electro plata y cristal de Bohemia, 1 esterado casi nuevo, 2 estayeres de caoba, floreras, floreros de porcelana y demas adornos.

COMEDOR. 1 juego de comedor Vieux Chene compuesto de 1 aparador, 1 mesa para doce personas, mesa de trinchar, 12 sillas y 1 sofá forro marroquin, 2 mesas de arrimo caoba maciza mármol negro, 1 reloj inglés de pared, 1 mesa de caoba nueva para 18 personas, lámparas para Kerosene, porcelanas, cristales, y gran cantidad de útiles que no se detallan por su mucha estension.

ANTE COMEDOR. 1 aparador caoba macizo y piedra mármol, mesa de caoba, sillas y demas útiles.

1er. DORMITORIO. 1 cama fierro inglesa para una persona con cortinados, 1 ropero caoba con espejo, lavatorio caoba 3 cuerpos con piedra mármol y espejo, mesa de noche de caoba, 1 sofá y sillas de id, útiles de lavatorio, 1 máquina de coser casi nueva, cuadros, etc etc. etc.

2º DORMITORIO. Una cama fierro inglesa con cortinado, 1 mesa de noche caoba, 1 espejo de vestir pie de caoba, 1 lavatorio id id piedra mármol y espejo, útiles de lavatorio, sillas de caoba y otros adornos.

3er DORMITORIO. Una cama de fierro completa para una persona, un lavatorio de caoba de dos cuerpos piedra mármol y espejo, dos sillones de amaca de bambou, un sofá caoba asiento esterilla, etc. etc. etc.

4º DORMITORIO. Una cama fierro con armario, un lavatorio de caoba, un sillon de amaca, sillas asiento de esterilla, una mesa para centro de caoba y piedra mármol, un confidente caoba forro hule, sillas y demas adornos.

PATIO. Sillas y bancos para jardin, de fierro y madera, mesitas de fierro con piedra mármol, una cocina económica casi nueva, útiles para jardin y muchos otros artículos que estarán a la vista el dia del remate. f15

Martin J. Martinez y Ca.

Al contado—En nuestra casa Perú 101 y 103

El miércoles 21 del corriente a las 12 del dia venderemos un precioso surtido cuyo detalle en parte es como sigue:

Camisas de color id blancas lisas y bordadas para hombres, sombreros de castor, alemanesco para mantel, servilletas, ajuares completos, lienzo tablon merinos de colores, groes y pequines gran surtido, poples lana y seda, lienzo establon fino, varias clases, camisas para hombres lisas y voladas, idem para niños de varias clases, lienzos, muselinas sacos seda, paños y casimires, seda y de colores, negra coleta, surtido general de camisa para hombre de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon, foulares, camisetas de franela blancas, punzos y azules, un brillante surtido de géneros para vestidos, razos, bramantes y lienzos de varias clases, cotines, alemanesco, camisas, enaguas batas, vestidos, tapados de seda, id de calimir, rebosos de merino, gusutes de cabritilla groes, lustrina de varias clases, calzoncillos, sombreros, paraguas, tricots, guantes de castor, pañuelos y fajas de seda, tohallas de hilo id de algodon, colchas varias clases, tapados para señoras, pañuelos y chalones de tartan, id de casimir, gran surtido de calzado para Sras., niños y hombres, é infinidad de artículos para campo que no se detallan por su mucha estension. f19

Por el mismo

Extraordinario

El Lúnes 19 del corriente venderemos por cuenta de una casa introductora, un gran surtido de mercaderias generales y demas por averia 4 cjs mantas imitacion guanaco, 10 id medias largas, 5 fardos lienzo y otros artículos. f17

José P. Solis

Atencion especuladores

El domingo 25 del corriente á las 4 en punto de la tarde remataré por órden terminante de su dueño la hermosa finca situada en la calle de Sarandí num. 327 compuesto su terreno de 20 varas de frente al Este por 150 de fondo con once grandes piezas, de estas ocho con cielos razos de yeso y piso de tablas, con estaño en el comedor, algibe, pozo de balde con bomba una pileta y demas oficinas necesarias.

A mas un hermoso parral con zarzo de fierro de todo el largo del fondo con dos glorietas, ricas plantas de árboles frutales como ser: ciruelas, peras, manzanos, duraznos, guindas, limones y otros [illegible] por su mucha estension.

Escusado creo recomendar a los especuladores esta pichincha que se ofrece en la actualidad de estar por su precio bajo y paraje central.

En el momento del remate [illegible] condiciones de venta.

Los títulos son de primer órden. Por [illegible] ocurrir a la calle Rivadavia [illegible]

Remates á la vuelta

Pedro Ebbeke y Cia.

IMPORTANTE REMATE

EN LA ESTACION

GENERAL RODRIGUEZ

(Ferro-Carril del Oeste)

De una magnífica chacra, con [illegible] edificios, quinta con mas de 11,000 árboles frutales, [illegible] Area total del terreno 200,000 varas cuadradas.

El domingo 25 de Febrero, á las 2 1/2 de la tarde y en la misma chacra que dista mas ó menos 7 cuadras al Norte de la plaza de ese pueblo, naciente en la via del progreso, venderémos dinero de contado y por cualquier precio por ser así la órden terminante de su dueño esta hermosísima chacra-quinta. El terreno se compone de 400 vs. de frente, lindando con chacras de la testamentaria de Lumb y 800 vs. de fondo lindando con propiedades del Sr. D. Bernardo de Irigoyen.

La casa principal es moderna, cómoda y edificada con todo esmero, el alambrado es uno de los mejores que se hallan en nuestra campaña, por la solidez, y posterío de ñandubay. La quinta está poblada con mas de 11,000 plantas de frutas variadísimas, hay parras de varias clases, manzanos, ciruelas, pavias, damascos y damascas, duraznos, membrillos, higueras de España etc.

Para hacer un detalle prolijo de todo lo que contiene esta propiedad se llenarían pliegos enteros, é invitamos á los interesados de pasar por nuestra casa calle Perú 80, donde se les dará mas pormenores y se les enseñará un plano al acuarel de esta lindísima y productora chacra.

El tren sale de la Estacion del Parque á las 6 de la mañana. A la hora del remate los concurrentes serán obsequiados con un buen refresco. f4

Por los mismos

Importante Remate

DE LA

GRAN FINCA

CONOCIDA POR LA

CANTERA PORTEÑA

CALLE DE COLON

ENTRE LAS DE GARAY Y BRASIL

Frente á la Aduana de Lanús

Al lado de la casa Amarilla

TRAMWAY Á LA PUERTA

67 3/4 varas frente al Oeste calle de Colon
350 y media varas de fondo en el costado Norte
352 3/4 id id en el costado Sud

Venta al contado

AL MEJOR PRECIO

SIN LIMITE ALGUNO

El mártes 27 de Febrero

A las 2 en punto de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado por órden del director de dicho establecimiento D. Enrique Mojort, esta importante propiedad con el inmenso terreno arriba mencionado teniendo de frente en fondo 23 varas 40 céntimos. Los edificios se componen de 18 piezas, cocina y demás comodidades, jardin, caballeriza para doce caballos, corralon, potrero, pozo, etc., etc.

La situacion de esta notable propiedad no puede dejar nada que desear, ahora que la canalizacion del Riachuelo es un hecho. El costado del Sud está en línea recta con la calle Brasil y cuando se prolongue esta calle hácia la Rivera, tendrá esta propiedad 420 y 1/2 varas de frente á dos calles.

Títulos perfectos, los interesados podrán inspeccionar la finca cualquier dia antes del remate.

Por mas informes á nuestra casa Perú 80. f7

Por el mismo

Remate de 187

Manzanas de terreno

Dividido en lotes

LIBRES DE CALLES

SITUADAS EN EL PARTIDO DE

SAN MARTIN

LOMAS DE MARFUL

Linda con el partido de S. Isidro

Una parte con frente al rio de las Conchas

16 LOTES

Grandes y chicos, todo amojonado

El importe de los lotes se depositará en el Banco Hipotecario.

Títulos de primer órden

Los compradores por lotes que en conjunto alcancen á 50,000 $ podrán obtener del Banco Hipotecario un nuevo préstamo por la mitad.

El rematador se encargará de todas estas diligencias dando á los compradores estas ventajas y facilidades.

El remate tendrá lugar en el pueblo de San Martin cerca de la estacion del Ferro Carril á Campana, donde estará la bandera, á las 2 de la tarde el

Domingo 4 de Marzo

Por planos y pormenores, ocurrir al rematador calle Perú núm. 80 f15

Por el mismo

Remate de un espléndido

TERRENO

SON 9 CUADRAS QUE SE VENDERAN

POR CUADRAS ENTERAS
POR MEDIAS CUADRAS

Por cuartas y tambien en lotes segun el deseo de los licitadores.

Lunch bajo una cómoda carpa

El Domingo 25 de Febrero á la 1 de la tarde

Venderemos por órden de su dueño al mejor precio y dinero de contado esta magnífica propiedad conocida por

La quinta de Bejarano

situada en el deslinde del municipio de San José de Flores (calle San Cristóbal) con el de esta ciudad y entre las calles Independencia y Europa las 3 abiertas y las dos últimas desde la de Paseo de Julio hasta la de Flores todas de 30 varas de ancho. El plano gráfico trazado por la Municipalidad sigue la traza del de la ciudad. Calle por medio haciendo cruz está la hermosa

CASA-QUINTA

Del Sr. Doctor D'Amico

en la calle Independencia, y con la de D. Manuel Benites en la calle de Europa.

En uno de los lotes entrará una casa antigua de 8 piezas.

Las calles están amojonadas por el Ingeniero Municipal el que hará la entrega á los compradores.

LA PROPIEDAD

Que ofrecemos en venta

ES NOTABLE

Por su elevada posicion

Dista 10 cuadras de la Plaza 11 Setiembre, 8 de la estacion Lacroze, 7 de la de Caridad y Rivadavia del tramway Argentino y 2 cuadras de la via-férrea del ramal del 11 Setiembre al Riachuelo.

Los títulos son perfectos.—Planos del terreno están á disposicion de los interesados desde ya en nuestra casa calle Perú núm 80. Compradores no conocidos por el rematador abonarán al tiempo de firmar el boleto de compra-venta el 10 p% del valor comprado ó dará una fianza á satisfaccion. Por mas informes á nuestra casa. f10

Suarez y Dessein

JUDICIAL

3.ª TASACION!

EN BELGRANO

De 4 lindos lotes de terrenos

El Domingo 11 de Marzo á las 4 en punto

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, venderémos 4 lindos lotes de terrenos altos pertenecientes al concurso de D. Nicolás Perez del Cerro, y cuyo detalle es como sigue:

Lote 1—Calle de los Colegiales sobre la calle de Santa Fé 60 vs. de frente al N. O., 37 vs. 30 cs. al N. E. y 30 vs. 40 cs. al S. E. 1ª tasacion 19,771 $ mjc; 2ª id 12,765 ps. mjc; 3ª id 7,978 ps. Base 2/3 partes 5,318 ps. mjc.

Lote 2—100 vs. de frente al N. O. 37 vs. 35 cs. al S. O. y 39 vs. 50 cs. al N. E. 1ª tasacion 31,098 ps., 2ª id 20,171 ps., 3ª id 14,408 ps. mjc. Base 9,605 ps. mjc.

Lote 3—100 vs. de frente al N. O. 39 vs. 50 cs. al S. O. y 41 vs. 60 cs. al N. E. 1ª tasacion 30,410 ps. 2ª id 18,246 ps., 3ª id 12,134 ps. 2/3 partes 8,089 ps. mjc.

Lote 4—76 vs. de frente al N. O., 41 vs. 65 cts. al S. O. y 100 vs. al S. E. 1ª tasacion 36,486 ps., 2ª id 26,039 ps., 3ª id 17,759 ps. 2/3 partes 11,839 ps. mjc.

No se admitirá oferta que no pase de las 2/3 partes de las últimas tasaciones que son excesivamente bajas.

Para ver las tasaciones y títulos en la Escribanía de Gallardo. Otros datos y para ver los planos en el escritorio de los martilleros Perú 166. f9

Carlos Z. Castro y Ca.

De la mitad de la casa calle San Juan núm. 500

7 metros 794 milímetros de frente al Norte sobre la calle San Juan, por 19 metros 52 milímetros al Sud. Tasacion $ 85,500 mjc, 2/3 partes de la mitad $ 28,833. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Juan C. Belgrano.

El día 4 de Marzo próximo á la 1 en punto de la tarde venderémos por órden del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano y por ejecucion seguida por D. Francisco Bedarraco contra D. Francisco Paradeso y hno. esta propiedad, compuesta de 4 habitaciones bajas y 1 alto, con pisos de tabla y cielos razos de lienzo, techos de maderas duras, cocina, letrina y pozo de balde, patios embaldozados y vereda de piedra italiana.

Esta propiedad está edificada en un terreno de 7 metros 794 milímetros de frente al Norte sobre la calle San Juan por 19 metros 52 milímetros al Sud. Títulos garantidos. Por mas informes ocurrir á la escribanía de Victorica calle de los juzgados 3er. patio ó á los rematadores Cangallo núm. 65. f16

Ramon Basavilbaso

El Domingo 11 de Marzo 1877

A LAS 5 DE LA TARDE

JUDICIAL

De 4 lotes de terreno situados en la calle de Ombú entre Cangallo y Cuyo, subdivididos del modo siguiente:

Lote n. 1—10 varas 47 centimos frente al Este, 15 vs. 10 céntimos fondo al Norte por el costado, 15 vs 5 centimos fondo al Sud por el costado. Tasacion 22,103 $ 20 cent.

Lote n. 2—10 varas 49 centimos frente al Este, 15 vs. 5 centimos fondo al Oeste costado Norte, 15 vs por el costado Sud. Tasacion 22,036 $ 30 cents.

Lote n. 3—10 varas 47 centimos frente al Este, 15 vs de fondo al Oeste costado Norte, 14 vs 65 centimos costado Sud. Tasacion 21,[illegible] $ [illegible] cents.

Lote n. 4—10 varas 47 centimos frente al Este, 14 vs. 86 centimos fondo al Oeste por el costado Norte, 14 vs. 75 centimos por el costado sud. Tasacion 21,687 $ 40 cents.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Don Manuel Fuentes, se procederá á vender el dia y hora señalada los lotes de terreno arriba espresados. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes de las tasaciones designadas al márgen. Títulos superiores. Pormenores á la oficina de Gallardo 3er. patio á la izquierda. f1º

Por el mismo

Judicial

El Domingo 25 de Febrero

A LA 1 DE LA TARDE

De una casita situada en la calle de Rincon entre Pavon y Garay. Terreno 10 vs. de frente al Oeste por 30 vs. 86 cents. de fondo. Tasacion 38,806 $ m/c, 2/3 partes 25,870 $ 6 rls.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. Don José María Rosa y por un juicio ejecutivo seguido contra la Sra. Da. Romana Marquez, por varios, se procederá á vender el dia y hora señalada la espresada casita con el terreno arriba indicado. Tiene 3 piezas, cocina, letrina etc. Tasada en la cantidad de 38,806 $ m/c. 9 cts. Base para la venta 25,870 $ 6 rls., 2/3 partes de su tasacion.

Títulos superiores.

Pormenores á la oficina de Bartolomé Martin, Defensa 86, 2º patio á la izquierda. f9

Por el mismo

JUDICIAL

El domingo 25 de Febrero

A LAS 5 DE LA TARDE

De una linda casita situada calle de Piedras núm. 601 entre San Juan y Cochabamba. Terreno 13 varas frente al Este, id 17 1/2 de fondo id Oeste, tiene 2 piezas, cocina, &. &.

Tasacion 58,648 $ m/c.
Base para la venta 39,098 " 6 rls.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Juan C. Belgrano y por un juicio ejecutivo seguido por cobro de pesos se procederá á vender el dia y hora señalada esta linda casita edificada en el terreno arriba indicado. Títulos superiores. Pormenores á la oficina de Felix Sagasta 1er. patio á la izquierda Defensa 86. f9

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 18 de Febrero

A LAS 5 DE LA TARDE

Una magnífica propiedad alta y baja situada en la calle de Comercio núm. 161 á 169 entre Perú y Bolivar frente al Sud edificada del modo siguiente:

Terreno—1071 metros 212 milímetros á 150 $ 160,681-80, el edificio comprendiendo los ramos de carpintería y herrería 366 999. 467,680-80. Base para la venta 311.787 $ m/c.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Dan Juan C. Belgrano y por un juicio ejecutivo seguido, contra Don José García Arango y Doña Isidora Tabora se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad espresada. Títulos de primer órden. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Por mas pormenores á la oficina de Miguel Repetto Defensa 86, primer patio á la izquierda. f2

R. y I. Amoretti

El Lúnes 19 del corriente

Semanal de noche

En nuestra casa Cuyo 148

Variedad estensa de artículos por cuenta de varios venderemos el Lúnes 19 á las 8 en punto de la noche

Ropa hecha, carpetas, colchas, mantas sombreros, casimires, pantallas, cepillos, perfumes, estractos, juegos de cuellos, camisolines y puños bordados, merinos, coletas, yaconas, poples, oxford, muselina, guantes, medias, pañuelos, cintas, encajes, zarazas, percales, listado, bramantes, uso doméstico, camisas de hilo, id de algodon, casimiros, botines, zapatillas, camisas, batas, vestidos y efectos para señoras, maños, blondas, ajuares, trajes para niños, servilletas, manteles, lozas, cristales, efectos de mercería, variedad de corbatas, bastones y látigos y otros diversos artículos que estarán á la vista.

En seguida—Venderemos ricas Escopetas caño de acero (Damas) y bastones escopetas, (artículo de comodidad y de solidez) f15

Por el mismo

El martes 20, de noche

De mercería, tienda, bazar y otros

Por cuenta de varios, en nuestra casa Cuyo 148 á las 8 en punto de la noche, venderémos por cuenta de varios, un magnífico surtido de mercaderías generales, como ser en parte:

Géneros para vestidos, bramantes, fuso doméstico, zarazas, percales, coleta plomo y negra, calzado para hombres, señoras y niños, bramantes de las mejores marcas cortaplumas, naipes, juegos de lotería, dameros, ajedrés, fichas, bebidas, conservas, cigarros, cubiertos de mesa, cestos de paja para papeles, cortinados, colchas, frazadas de algodon y tejidas, fundas, tohallas, carpetas y manteles de mesa, géneros para forros de muebles, id para cortinas, trajes para niños, calzados para id, medias, sombreros, efectos de electro plata, efectos de tapicería, é infinidas de artículos para el campo nue no se detallan por su mucha estension 17

Por el mismo

De tienda y mercería

El juéves 22 á las 12 del dia

En nuestra casa Cuyo 148

El dia indicado en nuestra casa Cuyo 148 á las 12 en punto del dia se venderán variedad de géneros, abanicos, guarniciones, pomitos, flores bombitas, aguancendos, perfumes, cajas con chascos, sombrillas, pañuelos, surtido de géneros para vestidos, géneros de hilo, camisas, camisetas de muchas clases, tartanes, poples, mantas muy finas, camisas de hilo, id de percal, camisetas á la crimea tricotes varias clases, sacos de paño para señoras y niñas, boas para hombres y señoras, frazadones y frazadas de lana finas lisas y ribeteadas, mantas de seda y algodon, terciopelo de seda negra, mangos y cuellos bordados, camisas para niños varias clases, sacos de cazimir para hombres y niños, trajes de casimir y de paño para niños, chalecos y pantalones, waterproffs varias clases, mantas y ponchos imitacion vicuña, chiripaes varias clases, y otros artículos que estarán á la vista. f18

José Colombo y Ca.

Judicial

Una casita buena y barata

Calle de Montevideo número 108

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Valero. Venderémos á la mejor oferta la propiedad indicada el Domingo 4 de Marzo del corriente año á las 2 en punto de la tarde.

El terreno mide 7 vs. y 50 cts. de frente por 25 vs. y 75 cts. de fondo, compuesto el edificio de 6 piezas, cocina, pozo y letrina. Fué tasada sumamente baja en la suma de 61,101 $ m/c, siendo esta cantidad por acuerdo de las partes y mandato de dicho señor Juez, la base para la venta.

Para ver los títulos, oficina del escribano Coronado.

Por mas informes á los rematadores calle Victoria núm. 43. f6

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 43

AL CONTADO

De artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros.

El martes 20 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en partes es como sigue:

Gros de seda, grano de oro negro, para vestidos, zarazas, bramantes, percales varias marcas y clases oxford listado, kemgans, cotonada, cotin de hilo y algodon, de uno y dos anchos, mantas lana id mescla, id algodon, ponchos, medias largas para hombres, como ser bombachas, pantalones, sacos, chaquetones, chalecos, ponchos & &. pana, géneros para vestidos medio estacion, id ancho, merino, bombasí crudo, franela blanca y amarilla, ganbrona de algodon para pantalones, percales claros y oscuros, guingales, sacos de paño para señoras y niños, coleta negra, coco rosa, zarazas de colcha, tul de seda negro, crespon negro, batones lana, cortes para vestidos, brin, frazadas lana, sombreros de felpa, castor y de italia, pañuelos seda y algodon, alemanesco para mantos de colores, botones para puños, géneros para vestidos, abanicos, gran surtido de lienzo, vestidos de popla, lienzos varias marcas, velos seda, tul crinolina, hilo en carretel, trencilla de lana, id de blondita, cordones, agujas, alfileres, é infinidad de artículos para campo que no se detallan por su mucha estencion f15

Duarte Wrigth y Correa

Mercaderias

En nuestra casa calle Victoria n. 79

El lúnes 19 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio, al contado y por cuenta de varios venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:

Percales de vestido de camisa, de luto, de 1/2 luto, zarazas para colchas, anto y rosada, bramantes de muchas clases, lienzos de muchas marcas; tablon, doble ancho, asargado etc, oxford á bastones y á cuadros, varias clases, uso doméstico, de varios anchos y marcas, gambronas y géneros para pantalon, crinolinas lisas á cuadros y percales, alpacas, clase extra, gran surtido, lustrinas regulares y finas, pellones ingleses, tucumanos y chilenos, colchas blancas y de color, surtido general de medias, surtido completo de pañuelos, bombasí liso y á cuadros. calzones para señoras y niñas, calzoncillos de lienzo de madapolan y de hilo, trages de casimir casimires en piezas y en cortes, percalinas lisas y asargadas artículos de mercería, calzado para señoras y niñas, coleta negra y plomo, géneros para vestido, géneros de hilo para sabanas, batas bordadas para señoras y niñas, camisas para señora, hombres y niños, bordato genovés, degitimo, camisetas de todas clases, cotin de algodon y de hilo, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. f16

Julio Viale

JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, procederé el dia Miércoles 21 de Febrero á las 5 de la tarde, al remate de la casa calle de Chacabuco núms. 592 y 594, perteneciente á la testamentaria de D. José Sandes.

El edificio se compone de 7 piezas de material, que se hallan en perfecto estado, construido en terreno que mide 30 varas de frente al Oeste por 17 varas 48 centesimos de fondo al Este.

La tasacion es de 159,984 pesos 60 cents., siendo las dos terceras partes 106,656 pesos 40 cents., la base para la venta.

Por el mismo

VENTA FORZOSA

POR LO QUE DÉN

Por tener que ausentarse

SU DUEÑA DEL PAIS

Da. Francisca Villarrael

El domingo 25 de Febrero á las 6 de la tarde procederé á la venta de la siguiente propiedad situada en las calles Piedad y Billinghurts, calle empedrada, á una cuadra de la Estacion Lacroze.

Un terreno compuesto de 45 vs. de frente á la calle de Piedad frente al Sud, por 30 de fondo al Norte, divididos en 4 lotes con edificios, uno con 16 vs. de edificio de frente á las calles, formando esquina, con 6 piezas todo de material. Y una casita contigua con 10 vs. de frente por 30 de fondo, todo embaldozado, techos de azotea, con tirantes de pino, y todas sus oficinas necesarias, y otras 20 vs. á la misma calle con barandas y pilares, divididos en 2 lotes. A mas 60,000 ladrillos apilados.

Todo se venderá en 4 lotes ó al gusto de los compradores. Títulos inmejorables.

Por mas informes al martillero calle Piedad núms. 196 y 200 f7

Por el mismo

De comestibles y bebidas

En mi casa

Calle Piedad núm. 196 y 200

El martes 20 del corriente á las 12 en punto procederé á la venta de los siguientes artículos:

Cigarros hamburgueses, conservas francesas é italianas, aceitunas, bitter angostura, copas, alpiste, ajíes, arroz, almidon, fideos de Génova, papel estrazo, higos en latas de Nápoles, licores varias clases, coñac legítimo varias marcas, mostaza francesa, ajenjo lejítimo y del país, champagne superior, jerez y oporto, anchoas, vino Sauteño, id blanco, yerba paraguaya superior, id paranagua, vino Asti, vermouth Turino legítimo y otras marcas, sal, corchos, orejones, cerveza Inglesa, Alemana, Francesa, blanca y negra, fósforos, vino seco, tinta, semilla de alfalfa, vino Burdeos en cajones; aceite, queso varias clases, almendras, ciruelas, velas para coches, betun y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. f11

Por el mismo

DE UNA CASITA QUINTA

Calle Comercio, entre Rioja y Catamarca

No. 1460 con tramway á la puerta

El domingo 4 de Marzo á las 4 de la tarde procederé á la venta de dicha casa á la mas alta postura y dinero de contado, cuya casa se compone de 10 vs. de frente calle Comercio frente al Norte por 40 vs fondo al Sud con dos piezas de material con pisos y azoteas embaldozados, con cocina, pozo y letrina, con un jardin á la calle y una huerta al fondo con rica fruta y un hermoso parral, y todo cercado.

Títulos inmejorables

Y SIN GRAVAMEN DE NINGUNA CLASE

Por mas datos á mi casa calle Piedad Números 196 y 200 f15

Gayoso Pereyra Ca.

Notable remate en nuestra casa Victoria 163 y 165, por cuenta de varias casas introductoras. El Martes 20 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos un notable surtido de artículos para la estacion cuyo detalle es el siguiente:

Géneros de vestido, género de hilo, bramantes, camisas para hombres, cuellos, puños, corbatas, calzados, sombreros y ropa hecha de todas clases para id, casimires de verano, sombreros castor duros, id blandos, bombasí liso y labrado, blanco y de color, un gran surtido de calzado para hombre, señoras y niños como ser: botitas enaguas, batas, merinos, alemanesco, bramantes, juguetes, mayas, flecos, perfumes, adornos, corbatas, cortinas, coletas, poples y muchas clases de géneros para vestidos, trajes completos, casimires, abanicos, collares, sombrillas, y variedad de muchos artículos de mercería, crespon, tul, cambray, tarlatan, pantallas, cinturones, enaguas, puños para señoras, corcés, cintas de razo, cortinas bordadas, y estampadas, terciopelo y muchos otros que no se detallan por su mucha estension. f17

Por el mismo

Notable remate en nuestra casa Victoria 163 y 165, por cuenta de varios, El Jueves 22 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos un importante surtido de artículos para registros, tiendas, mercerías, roperías, sastrerías, zapaterías &, cuyo detalle es como sigue:

Merinos negros, groes, alpacas, sedas, foulares, coleta plomo y negra, lienzos, percales, uso domésticos de 2 y 4 anchos, alemanesco, Oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon seda, hilo, lana y seda, hilo y seda, terciopelo, géneros de hilo id para forros, bramantes, lienzos y &, guantes y medias hilo de escocia, festones, embutidos, mayas, pañuelos y medias de todas clases, calzados id, trajes completos, yaquet, levitas, pantalones y sacos de casimires, paños, lustrina, brin y gambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, tohallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras, botitas y botines de prunela para Sras. y niñas, id id de terciopelo, botines especiales para hombres y niños, y diversidad de muchos otros artículos que estarán á la vista. f17

Francisco Bulnes

JUDICIAL

El Domingo 18 del corriente mas á las cuatro de la tarde de una casa calle nueva del Paraguay entre las de Centro America y Bermejo.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr D. Miguel Noguera, venderé en remate público al mas alto postor y dinero de contado, la propiedad arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D. José Figueroa. Esta casa se venderá por un crédito hipotecario que tiene Da. Crisostoma San Martin contra dicha testamentaria.

El edificio se compone de dos piezas de material con buenos techos de azotea 2 piezas y 2 cocinas con techo de teja y una baranda de fierro que cuadra el primer patio. El terreno mide 17 metros 320 milímetros igual á veinte varas de frente al Sud, por 31 metros 610 milímetros ó sean 40 varas de fondo al Norte, con un martillo además, al costado este que mide 28 varas cuadradas. Esta propiedad ha sido retasada por 2ª vez en 30000 pesos mjc. siendo sus dos terceras partes base para la venta 20000 pesos.

Los títulos se encuentran en la escribanía de D. Justo Caballeda, Rivadavia núm. 77 f8

Por el mismo

JUDICIAL

En la calle Libertad núm. 540

El Lúnes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr D. Juan Antonio Areco, procederé á la venta de los siguientes muebles: dos sofadas forrados en reps, 3 cortinados con galerías, un reloj de pared, 6 sillas de esterilla de hoja, un ropero, un lavatorio con piedra mármol, un espejo, una mesa de luz, una rinconera y otros objetos que estarán á la vista. f10

Juan Rodriguez y Ca.

De comestibles y bebidas

El lúnes 19 de Febrero por tener que desocupar la casa en el depósito calle de Bolivar núm. 208 á las 12 en punto se han de vender á la mas alta postura y al contado los artículos siguientes:

23 bcas. azúcar refinada seca superior, 12 tercerolas aguardiente de 38 grados, 73 cjs. de id. de 5 galones mas ó menos de 37 grados, 80 cjs. pasas de uva de Mendoza frescas, 53 cuñetes aceitunas españolas, 37 cjs. almidon americano, 13 bcas. sal fina, 76 sobornales yerba rica Paraguaya en bultos chicos y grandes, 13 bolsas garbanzos frescos españoles. 30 cjs. velas estearinas surtidas, 28 cjs. aceite superior de olivo, 52 dmjs. anís de mallorca legítimo, 23 damajuanas anís legítimo de Hamburgo, 67 id ginebra Holanda, 23 jamones Ingleses superior, 13 cjs grasa de chancho, 20 bolsas nueces frescas, 43 bolsas alpiste Español rica clase, 13 bolsas maíz, 43 frasqueras ginebra ancla chica 72 cjs fideos garantidos de Génova, 10 cjs escarbadientes, 2 cjs papel de hilo cortado para cigarrillos, 63 cjs kerosene superior, 20 cjs coñac fino, 23 bolsas arroz Piamonte superior, 18 id arroz de la India 23 cajas te Orange en paquetes, 17 cjs vino Oporto, 10 balas papel estracilla, 12 id queso de Holanda superior, 72 barricas cerveza Inglesa varias marcas, 47 barricas id Alemana, 80 barricas á la vista y otra infinidad de artículos que no se detallan por su larga estension pero que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo venderemos 73 cjs bacalao superior 1 balanza hamburguesa de mil libs 1 id americana de 700 libs 45 bcas sal para iglesia de mesa. f16

Máximo Gowland

Judicial

De órden del señor Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio Tadin. En el partido del Saladillo, á tres leguas de dicho pueblo.

El Domingo 11 de Marzo á las 12 en punto del dia, daré principio á la venta en el mismo establecimiento, de todas las existencias de la estancia perteneciente á la testamentaria de D Baldomero Gallo, cuyo detalle vá á continuacion:

1600 ovejas mas ó menos, tasadas á 25 $ 2/3 en 16 $ 5 rls., 4 caballos tasados en 1,600 ps 2/3 son ps. 1066 4 rls., 12 yeguas al corte 80 ps. 2/3 son ps. 53 2 rls., 1 carro de baras en 800 ps 2/3 son ps. 533-2, 1 vaca con cria en 250 ps 2/3 son ps. 166-4, 1 marca de fuego con boleto 50 ps. 2/3 son 333-2, 1 [illegible]rado inglés, 2 mesas pino, 1 marque, 63 sillas, 1 carretilla, palas fierro, 2 ollas, 3 pava 1 azador, 1 balde y cadena, 2 tinas, 2 cajones y 1 mangas 1 roldana tasado en la cantidad de ps. 725 mjc. 2/3 ps 483-2.

Por informes al escribano Malmierca en Mercedes. f6

AVISOS

Aviso oficial

Por disposicion Superior el Juéves 1º de Marzo á las 2 de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de:

4,700 Kepies Caballería de Línea,
3,200 id Infantería de id.
1,000 id Guardia Nacional de Caballería.
600 id Artillería.
75 id para los cadetes del Colegio Militar

Iguales á la muestra de Comisaría.

El plazo para la entrega, la fijarán los proponentes en sus propuestas.

El pago se efectuará por Tesorería en letras á tres meses de plazo sin interés á contar desde la fecha de la entrega. Una vez que en el acta de la licitacion se haya tomado razon de una propuesta, igual á cuyo cargo esté, no podrá desistir y si lo hiciere incurrirá en una multa de 4,000 $, pudiendo el Gobierno ocurrir indistintamente contra cualquiera de los firmantes.

Los que deseen hacer propuestas, lo harán así saber á la Comisaría General hasta las 12 del dia anterior al de la licitacion, espresando el nombre del fiador, su domicilio, profesion ó ejercicio, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion. Buenos Aires Enero 27 de 1877.—Martin B. Campos. e31v1marzo.

Casa de Confianza

Establecida en 1857

DE JULIO BONNET

85 calle Lima 85

Buenos Aires

Se compone y afinan pianos

Pianos de Pleyel H. Herz, Blondel, Cáveau y otros

creciben directamente de las mejores fábricas

Nota—Todo piano nuevo es garantido por cinco años. e10 perm.

AVISO A LAS SEÑORAS

Géneros para vestidos

Los tejidos los mas recientemente creados lo mismo que los tejidos y géneros de uso diario se encuentra en nuestra casa. Hay desde 3 ps. la vara hasta 60 ps.

Granadinas, bareiles, géneros de hilo lisos y bordados, batitas de hilo crema, cruda gris, cambray de hilo con flores de colores á 2 ps la vara, piques blancos y de colores, percales franceses yacopas, organdís, dibujos nuevos, lustrinas aclarinadas, lana y seda, géneros de fantasía hilo, hilo y seda, poplin hilo y seda desde ps. 12 hasta 25 ps., especialidad de merinos cachemir tamesis, alpinas para luto y medio luto, lustrinas negras desde m/c ps. 4 la vara hasta 30 ps. etc. etc.

Especialidades

Cortinas bordadas y muselinas bordadas y labradas para cortinas, especialidad en géneros de hilo blancos para uso de familia, especialidad en géneros de algodon blancos, especialidad de alemanesco de hilo para manteles, juegos de servilletas y manteles para 12, 18 y 24 cubiertos, especialidad de pañuelos y chalones de merino, cachemir y granadina negros, especialidad de flecos, encajes y guarniciones de moda, etc., etc., etc.

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.

A la Ciudad de Lóndres

38 CALLE DE PERÚ 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA f4 v19

Aviso Oficial

Por disposicion superior el Miércoles 28 de Febrero, á las dos de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública y verbal para la provision de 10.000 diez mil pares botas vaqueta blanca. 3.200 tres mil doscientos pares polainas con hebillas iguales á la muestra de Comisaría.

8.000 pares de botines de baqueta blancos.

El pago se efectuará por Tesorería en letras á tres meses de plazo, sin interes á contar desde la fecha de los recibos.

Una vez que en el acto de la licitacion se haya tomado razon de una propuesta aquel á cuyo cargo esté no podrá desistir, y si lo hiciere incurrirá en una multa de ocho mil pesos fuertes; pudiendo el Gobierno ocurrir indistintamente contra cualquiera de los firmantes.

Los que deseen hacer propuestas, lo harán así saber á la Comisaría hasta las doce del dia anterior, al de la licitacion siendo indispensable que el aviso sea firmado por el proponente y su fiador, espresando sus domicilios profesion ó ejercicio, sin cuyo requisito no serán admitidos en el acto de la licitacion.—Buenos Aires Enero 4 de 1877. Martin B. Campos, e30 v28F

Almacen en venta

Se vende un acreditado almacen situado en magnífico paraje único en la esquina, hace muy buenos diarios y tiene muy poco capital, la persona que se interese en su compra ocurra al escritorio del Rematador Saubidet calle Cangallo 488 donde se le darán mas detalles. f16v19

FLAUTAS

Asombroso es el gran surtido que hay de instrumentos en el gran almacen de música de Lázaro Caballeri que se liquida por no poderlo atender mas su dueño por causa de haber sufrido varias desgracias de familia. Aprovechen los aficionados que todo se venderá á cualquier precio. Calle Suipacha 86, antes 50. e28v28F

Comparsas

Las personas que compongan estas alegres sociedades no deben desperdiciar la presente ocasion de la liquidacion del gran almacen de música Lazzaro Cavalleri, calle Suipacha núm. 86 (antes 50) á donde todo se venderá tirado. e28v28F

Instrumentos de música en general

LIQUIDACION DEL GRAN ALMACEN DE MUSICA

DE LAZZARO CAVALLERI

Calle de Suipacha 86

ANTES 50

Este grandioso establecimiento único tal vez en su género en toda la República Argentina es por su magnitud como por su gran surtido en artículos de su ramo, y que desde su fundacion se ha mantenido siempre á la altura de los mejores establecimientos Europeos. Hoy su propietario á causa de haber sufrido repetidas desgracias de familia ha resuelto liquidarlo por no poderlo atender por la demasiada atencion de que dicho establecimiento requiere, por su mucha estension, y á mas que queriendo en adelante ocuparse esclusivamente en la fabricacion y compostura de instrumentos á cuyo efecto posee el taller mas completo en su género.

Aprovechen pues los aficionados á la música

Que nunca se les presentará oportunidad tan propicia como esta para hacerse de instrumentos buenos y baratos escusado es decirlo porque es bien notorio que este establecimiento siempre ha poseido y posee todavía el mas grande y variado surtido de artículos de su ramo.

Flautas, violines, guitarras y citaras

Hay un estenso surtido desde las clases mas comunes, hasta las mas finas y perfeccionadas que desear se pueda, como para satisfacer al músico mas exigente.

Cajas de música

Hay un gran surtido de todas clases y sistemas, desde el tamaño mas chico, hasta la clase mas perfeccionada, con campanillas, tambor y flauta, como tambien hay un surtido de preciosos juguetes y necesarios con música

Acordeones y orgános

Siendo estos artículos desde hace mas de veinte años, una especialidad de la casa los aficionados encontrarán un surtido el mas variado en clase fina, sólida y garantido de lo mejor que se fabrica en los principales talleres de Europa.

Pianos, armoniums, armonifiautas, arpas

Atriles y estantes para música, banquitos para piano, contrabajos de 3 y 4cuerdas, violoncelos, bombos de todos sistemas, cajas prusianas, platillos turcos de todas dimensiones. En fin un surtido general de todas clases de instrumentos y accesorios relativos á la música. Metodos para todos instrumentos, papel rayado y libros en blanco de todos formatos.

Cuerdas Romanas y Bordones

Para todas clases de instrumentos, hay un gran surtido y de las mejores clases que se conocen hasta hoy las que se garante ser las mas fuertes y duraderas y á propósito para el clima de este pais.

Materiales, útiles y accesorios

Para compositores de pianos, órganos, acordiones y demas instrumentos.

Aprovechar que todo se venderá á cualquier precio

e28v28F

NUEVO APARATO ECONOMICO

PRIVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO

PARA LA LIMPIEZA DE LA ROPA POR MEDIO DE LOS ACEITES VOLATILES, POR «ADRIAN PRAT»

85 Á 89 CALLE ESMERALDA 85 á 89

Este nuevo APARATO nos permite ofrecer al público una limpieza irreprochable de trajes tanto de hombre como de señora, por un sistema completamente NUEVO usado por primera vez en el mundo.

Hace desaparecer todos los inconvenientes que hasta hoy se han notado. Queda suprimido el uso del jabon de la soda, de los alcalis, el lavado en agua, evitando así el grave inconveniente de que los trajes [illegible] sus formas ó se encojan, ó se altere el color ó pierdan su cuerpo y brillo los de seda.

Por este nuevo procedimiento imposible que desaparezcan las manchas. Permite limpiar los trajes de señoras sin descoserlos aun los mas delicados ó con guarniciones mas complicadas.

Importa en una palabra «EL NON PLUS ULTRA» de la perfeccion y baratura y viene á consolidar el renombre que nuestro establecimiento ha conseguido desde su fundacion en 1860.

Nuestra GRAN USINA y numeroso material en nuestra fábrica en el bajo del retiro, nos permite poner nuestro trabajo al alcance de todas las fortunas y todas las condiciones sociales por mas modestas que sean.

Los géneros usados son teñidos por el mismo procedimiento empleado en [illegible] géneros nuevos.

Las cortinas se limpian, blanquean y engoman dejándolas como nuevas

Las camisetas y calzoncillos de franela [illegible] recomendados por los médicos [illegible] conservando todas sus propiedades, pues se blanquean por medio del azufre, como en Paris.

Ademas de la limpieza y tintura se compone la ropa de hombre.

Todos trabajos á precios moderados

A. PRAT.

Casa principal: Esmeralda 85 á 89. Unica sucursal: Chacabuco [illegible]

Usina á vapor: bajo del Retiro, frente á la Estacion [illegible]

Brillante negocio

Se vende el café casin frente á la estacion de Merlo con todos los útiles necesarios para el negocio, y tiene muy buena clientela la dueña lo vende por ausentarse del país para tratar en la misma casa con su dueña Luisa en Merlo. f3v28

"LA PATRIOTA"

Fábrica de cigarrillos

TABACO HABANO LEJITIMO

PAPEL HILO 1ª CLASE

ELABORACION SIN IGUAL

TUCUMAN 543 y 45

SE RECIBEN PEDIDOS

Para la Campaña

La casa cuenta

CON GRANDES PARTIDA DE TABACO

Habano, Virginia, Paraguayo

LEGITIMO

Todo de 1. calidad y á precios

SUMAMENTE MÓDICOS

¡¡FIJARSE BIEN!!

f9v25

Felipe G. Becher

Contador y Agente Judicial

DOMICILIO

MORENO 848

ESTUDIO PERU 141

7v7jl 1877

Newland Hermanos

DENTISTAS AMERICANOS

Orificaciones en oro puro, empasiaduras de todas clases, dientes artificiales.

18—SUIPACHA—18

Entre Rivadavia y Piedad

perm

DINERO

La nueva agencia de remates y comisiones de la calle de Lima núm. 41, entre Victoria y Rivadavia, lo anticipa sobre cualquier objeto de valor. 41 Lima 41. *Santiago Garcia y Ca.* f7v7 m.

GRAN FABRICA DE CAMISAS

432—Cangallo—432

Camisas sobre medida, calzoncillos, puños, cuellos postizos, etc. composturas de camisas usadas.

Por 30 ps. m/c. se cambian cuellos y puños á camisas usadas despues de la cual quedan nuevas y á la moda.

Confeccion de camisas, en grande escala, para la ciudad y la campaña. f1v20

LA VERDADERA POSITIVA

Antigua fábrica de camisas se mudó á la calle Victoria 272 y 274. Se precisan buenas ojaleras. f15v20

DR. D'HAUCOURT

Presidente del Instituto Homeopático de Buenos Aires

MEDICO Y PROFESOR HOMEOPATA

Con diplomas de Paris, Méjico, Estados-Unidos y Portugal

150—MAIPU—150

Tratamiento eficaz y especial de las enfermedades del pecho, tisis, asma, corazon, garganta, nerviosa y del estómago.

Especialidades para las enfermedades de las Sras. como flores blancas y otras.

Garante la cura de las enfermedades reumáticas y de las venéreas, como gonorreas todas y aquellas que provienen de la impureza de la sangre como de la piel.

Infalible para la lombriz solitaria.

Las personas que se hallen fuera de la ciudad pueden dirijirse por escrito, haciendo una descripcion fiel de sus enfermedades.

Recibe consultas en su casa todos los dias, desde las 9 de la mañana hasta las doce, y de las tres de la tarde hasta las 6.

Para las personas pobres gratis.

Doctor D'Haucourt.

perm. 150—Maipú—150

Por liquidacion

Se vende toda la existencia del gran almacen de música calle Suipacha 86 antes 50 aprovechar pues á lo bueno ó catyrb. e28 v2F

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se cita y llama á D. L. Akerman por el término de tres dias para que comparezca en el de seis á estar á derecho en la demanda que le sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos por la oficina del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Enero 28 de 1877.—*B. Folkenand*. Perú 130. Escribano Secretario. f17v20

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Victor Adan para que en el término de 30 dias de la fecha comparezca ante este juzgado de Paz á arreglar las cuentas con los acreedores que tiene su casa de negocio, y de no verificarlo se procederá con arreglo á derecho. Nueve de Julio Febrero 7 de 1877.—*Nicolas L. Araujo*. f15v28

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Juan Carlos Belgrano, ha ordenado se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Rossa, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante el Juzgado é intermedio del secretario que suscribe, á fin de deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1877.—[illegible] secretario, oficina Defensa 86. f11 v11 m.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se cita llama y emplaza á D. Gabriel J. Mar[illegible] por el término de tres dias para que dentro del [illegible] por sí ó por apoderado á estar á derecho en la demanda que le ha promovido el Banco de la Provincia por cobro de pesos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1877.—*Joaquin Rey*. f17v20

El señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Don Miguel E. Noguera, ha dispuesto se saque en remate [illegible] en la secretaría á cargo del infrascrito [illegible] de la Defensa núm 86 2º patio en las tardes de los días 26, 27, y 28 del corriente de una casa situada en el pueblo de San Martin en la calle de San Isidro haciendo esquina á la calle de San Patricio propiedad de Don José Menino, el terreno se compone de cuarenta y tres metros, tres cientos milímetros igual á cincuenta varas de frente por cuarenta metros cuatro cientos cuarenta y dos milímetros igual á cuarenta y seis varas setenta sentimos de fondo, tasada en todos sus ramos en la suma de cincuenta y nueve mil tres cientos setenta y seis pesos mjc. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion. Buenos Aires, Febrero 6 de 1877.—*Juan F. Coronado*. f7v2

Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á los herederos de Don Luis Ballarino á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario Don Colodomiro Gallardo, á la que me hallo adscripto, á estar á derecho en el expediente que sigue Don Adolfo Aguirre sobre reposicion de expediente que siguió contra Ballarino sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Febrero 14 de 1877. *Manuel Gallardo*. f[illegible] m

Por el presente primer edicto se cita, llama y emplaza á Domingo Elviedo, para que dentro del término de 30 dias contados desde su primera publicacion se presente en la cárcel de este pueblo, á contestar los cargos que contra él resultan en el proceso criminal que se sigue contra Juan Gestas y otros sobre hurto de unos bueyes, previniéndole que en caso de no presentarse le parará el perjuicio que haya lugar.—Monte, Octubre 2 de 1876. *H. Ro*[illegible] f1 v29

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se cita llama y emplaza á D. Manuel Salezzi por el término de tres dias para que comparezca dentro de seis á estar á derecho en la demanda que contra él ha promovido E. C. Iturralde en representacion de Juan Arbuco por cobro de una cuenta importante la suma de 8927 pesos mjc. bajo apercibimiento de no comparecer se le nombrará defensor de oficio.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1877. *Pedro Cedres*. f17v18

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Angel E. Casares ha dispuesto se cite y emplace á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Placida Omar para que dentro del término de 30 dias comparezcan á su Juzgado por conducto del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento que de no hacerlo así les correrá el perjuicio que por derecho haya lugar. Buenos Aires Febrero 7 de 1877.—*Ramon F. Wright*. f17v17Mrzo

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tulio Fonrrouge se hace saber por medio del presente á todos acreedores del concurso formado á los señores A. Casaretto y hermanos que dentro de quince dias contados desde la fecha deben presentar al Síndico provisorio D. Gabino Mongnillot los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniendo que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1567 del mismo código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al señor Juez comisario D. Felix Yturriaga, en la inteligencia de ser tenidos por contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires Febrero 10 de 1877.—*Ramon Peralta*.—Escribano público, Perú 130. f11 v23

Por el presente se hace saber á Da Martina C. Suichot que en la tercería de dominio interpuesto por Don Pedro Rebollo sobre muebles embargados á Don Teodoro Ferbeyre, en la ejecucion que aquella sigue contra este, el Juzgado ha dictado la sentencia que en su parte dispositiva dice así: Por estos fundamentos el Juzgado resuelve: 1º Declarar justificado el derecho invocado por el oponente D Pedro Rebollo sobre los mencionados muebles y que espresa la diligencia de embargo, ordenando en consecuencia se notifique al depositario haga entrega de ellos á dicho Señor: 2º Déjase á salvo los acciones de Da. Martina C. de Suichot para repetir contra el deudor por el valor de la suma reclamada y gastos de ejecucion. *Adolfo Aldao* Juez de Paz. Lo que se hace saber á la espresada Señora de Suichot para los fines que haya lugar.—Buenos Aires Febrero 10 de 1877. *Adolfo Aldao* Juez de Paz. f16 v.6m.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de diez dias á D. Nazario Franzo, para que dentro de quince comparezcan por el juzgado de SSa. y secretaria del que firma á reconocer la firma de la letra á favor del Banco de la Provincia que lleva la fecha 22 de Mayo y que dicho Franzo figura como aceptante, y á estar á derecho en el juicio ejecutivo que le sigue dicho establecimiento por cobro de la letra expresada, bajo apercibimiento de nombrársele defensor y demas que haya lugar. Dolores, Enero 19 de 1877 *Severo F. Crespo*.—Secretario. f11v23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento Dr. D. Justo P. Ortiz se ha de vender en pública subasta en los dias 26, 27, y 28 del corriente mes una finca situada en este pueblo del Azul edificada en un solar de terreno compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo, de propiedad del concurso de Don Francisco O'Gorman, y cuya tasacion asciende á la suma de treinta mil pesos moneda corriente; no admitiéndose oferta que bajo de la suma indicada.—Dolores Febrero 6 de 1877. *Alejandro Villabrille*. f10 v30

Por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr D Justo P. Ortiz se llama á todos los acreedores del concurso de Juan Marquinez para el dia 20 del corriente á las 2 de la tarde á fin de que tenga lugar la verificacion de créditos; previniéndose que los acreedores que no comparezcan les parara el perjuicio que hubiere lugar.—Dolores Febrero 6 de 1877. *Severo F. Crespo*. f10 v21

Por el presente se cita llama y emplaza por el término de seis dias para que comparezca dentro de doce á este Juzgado á Don Indalecio Arnaiz á responder á la demanda que le ha interpuesto Don José Ignacio Egusquiza por cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si no se presentase se le declarará prófugo, y se le nombrará defensor—Dolores Febrero 6 1877. *Torcuato B. Zubiriria* f10 v18

Por disposicion del Sr. Juez Nacional Doctor Don Isidoro Albarracin se cita llama y emplaza á Don Martin Schiffer para que dentro del término de nueve dias comparezca ante su Señoría y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en la causa que contra el siguen los Sres Barrere Hnos. bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Febrero 15 1877. *Juan Risso*. f16 v21

Por la presente, se cita, llama y emplaza á D. Antonio Piqueto para que en el término de diez dias comparezca, por sí ó por apoderado á contestar la demanda que le sigue D. Carlos Porto en representacion de D. Andrés Dento e por cobro de pesos - Juzgado de Paz de Balvanera.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1877.—*El Juez de Paz*. f8v18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Franco y Da. Silveira Caballero ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y secretaria á cargo del que suscribe Defensa 86 á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1877. *Nicanor Repetto*. f15v15m.

Se han de hacer almonedas y remate por el juez de paz del partido de Zárate en los dias 15, 16 y 17 del entrante mes de Marzo por órden del Sr juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Reyes existentes en dicho partido, que son los siguientes: Una casa de material situada en la calle de Zarate esquina de Exaltacion compuesta de 11 piezas de azotea y una de tejuela, edificada en terreno de 50 vs. de frente por 50 de fondo y tasada en 80,000 $ m/c, 1 jardinera en buen uso en 2.000 $. 400 cabezas de ganado vacuno á 130 $ una, 2,950 id lanar á 25 $ una, 25 caballos á 300 $ id. 60 yeguas á 65 $ una, 1 marca y boleto en 600 $. Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes de las tasaciones citadas. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas datos al Sr. juez de paz mencionado ó á la oficina del infrascrito calle de la Defensa 84 donde se les pondrá de manifiesto los autos de la materia. Buenos Aires Febrero 10 de 1877.—*Natalio A. Ponce*. Escribano Secretario. f15v15m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se notifica al Sr. Cipriano Chiclana el auto dictado en el juicio ejecutivo que contra Vd. sigue el Banco de la Provincia, cuyo tenor es como sigue: Buenos Aires Febrero 14 de 1877. Y visto habiéndose dado por contulado el traslado que del remate celebrado se confirió al ejecutado y rebelde D. Cipriano Chiclana en el auto de f. 197 v. y estando conforme el ejecutante segun lo manifiesta el ejecutante á f. 190 se aprueba en cuanto hubiere lugar la venta practicada y de que cuenta los martilleros Balbin y Lagos á f. 183. En consecuencia hágase saber al comprador D. Manuel Medrano deposite dentro de 3 dias en el Banco de la Provincia los ($10000 $) en que ha consentido el precio á disposicion de este juzgado, hecho liquídese el derecho de pregonería que corresponde al fisco el que se remitirá á las arcas públicas con los oficios de estilo Levántese el embargo trabado á f. 48 y la inhibicion ordenada por dependencia de los autos testamentarios de Da. María Islas, dándose cuenta por separado al fuero necesario, y en seguida otórguese por el juzgado á favor del comprador y en el registro del actuario la oportuna escritura de venta prévio certificado de la oficina de Hipoteca sobre inhibicion y libertad del bien raiz, debiendo notificarse esta providencia al rebelde D. Cipriano Chiclana por edictos que se publicarán en 3 diarios de esta capital por el término de 6 dias. E. Casares ante mi J. Martinez. Buenos Aires Febrero 15 de 1877. Oficina de Don José Martinez. Bolivar 19. f17v20

Se hace saber á Don Jorge Hinrichs que dentro del término de seis dias contados desde la fecha debe comparecer en la Secretaría á cargo del que firma (Defensa 86) á ser notificado de la providencia recaida en la ejecucion que contra él y Don Jorge Bode han interpuesto los señores Fels y Compañía procedente de una obligacion hipotecaria, y á constituir domicilio legal bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Enero 5 de 1877.—*Eduardo Munilla*. f17v20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á sucedar á D. Cárlos Fernandez (ausente) para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de su SS. y oficina de D. Tulio Mendez donde me hallo adscripto y tramita la testamentaria de Da. Maria Paula Cayros donde se hace esta citacion á solicitud de D. Doroteo Fernandez que solicita ser declarado heredero del citado D. Carlos Fernandez á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho. Buenos Aires, Enero 30 de 1877.—*Juan A. Giusto* Escribano público. f7v7marzo

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano se ha de celebrar almonedas y remate en la casa de los Juzgados de 1ra. Instancia en las tardes de los dias 19, 20 y 21 del corriente mes de una casa de propiedad de Da. Abdona Rodriguez, situada en la calle de Sarandí núm. 335, edificada en terreno de 8 vs. 25 cts. de frente al Este inclusos las medianerías, por 51 vs. de fondo al Oeste, igual á 7 mtrs. 166 centrs. al segundo, haciendo en todo una superficie de 315 metros 521 centímetros cuadrados, avaluados á razon de 70 $ mjc. cada metro cuadrado, cuyo edificio y terreno ha sido tasado en la suma de 102,174 $ 77 cts. mjc. en la ejecucion que sigue D. Felipe Becker y D. Juan Delbene contra Abdona Rodriguez. Previniéndose que no admitirá oferta que no exeda á las 2/3 partes de su tasacion, los interesados en la compra por mas informes ocurrirán á la oficina del secretario Miguel Repetto á la que se haya adscripto el que firma. Buenos Aires Febrero 5 de 1877. *Justiniano Reynoso*. f6v21

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Juan Carlos Belgrano ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Ignacio Sarriegui, ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan á su juzgado por conducto del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 25 de 1877. *Felix Sagasta*, Oficina Defensa 86. f1 mv6

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Miguel Aizaguer y Doña María Iturralde ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Enero 18 de 1877.—*Alejandro Villabrille*. Secretario. e20v20 F

Por disposicion del señor Juez de Paz D. Felipe T. Vela, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla en el Paraná, Barquita aguas arriba márgen derecha, compuesta su estension de 24 cuadras de frente por sus fondos correspondientes, que linda por un costado con D. Bernardino Rocha y por el otro con la playa, se presenten ante el por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se concederá á D. José María Buyo el derecho de posesion que solicita. San Fernando Enero 16 de 1877. *Desiderio Chanfon*, Escribano Público. e20v2marzo

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Anatolio B. Barreto para que dentro del término de treinta dias comparezcan por su juzgado y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Enero [illegible] de 1877.—*Juan F. Coronado*. e21v21F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Tomas Manuel Fernandez ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por ante el Juzgado de SS. y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Enero 23 de 1877. *José Martinez*. Defensa 86. e25v25F

Juzgado de Paz del Azul.—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho [illegible] e23 [illegible]

El Dr. D. Juan Carlos Belgrano, Juez de 1ª Instancia en lo civil [illegible] *Felix Sagasta*. Oficina Defensa 86. e30v2M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil [illegible] Buenos Aires Enero [illegible] de 1877. *Leandro Garcia*. e31v2 marzo

Por disposicion del Señor Juez de Paz de este partido D. [illegible] Rosas, se hace saber [illegible] Moron Enero 31 de 1877. *Ramon Montecroso*. Escribano Público. f4v21

Los que se consideren con derecho á los bienes del finado Don Rafael Pereyra se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. Juan Cárlos Belgrano por medio de la Secretaría á cargo del que firma Defensa 86 á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 31 de 1877. *Eduardo Munilla*. f1 v2Marzo

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Juan Labat, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma. Dolores Febrero 1º de 1877.—*Alejandro Villabrille*, Secretario. f10v10m

Por disposicion de D. Rodolfo Bunge Juez comisario del concurso de D. Manuel Mujica se hace saber por medio del presente que con arreglo á lo que dispone el artículo 1536 del Código de Comercio, queda depositado en la oficina del actuario, y por el término de 15 dias, el estado de graduacion de créditos presentado por el síndico para inspeccion de sus acreedores.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1877.—*Joaquin Lijo*.—Secretario, oficina Perú 130. f11 v20

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bernardo Liracotch ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante su señoría por conducto del actuario que firma ó estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1877.—*Carballo*. f17 v11 m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Juan Castech, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Febrero 9 de 1877.—*Alejandro Villabrille* Secretario. f15v15m

Se cita y emplaza á quienes se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges D. Benito Gonzalez y Da. Candida Navarrete, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan en este juzgado, á cargo del infrascrito, á deducir sus acciones en forma, dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Asuncion del Saladillo, Enero 31 de 1877.—*Juan C. Areta*. Sustituto. f15 v15 m

En virtud de la sentencia dictada por el Sr. Juez de Paz del Partido Dr. D. Mariano Erezcano en los autos seguidos por D. Mariano Ortellao, contra don Juan Martin por cobro de pesos, por no haber habido licitadores, se ha de proceder nuevamente á la venta en público remate y dinero de contado, en la sala de este juzgado, el dia ocho de Marzo del corriente año á las doce del dia de una finca compuesta de cinco piezas habitaciones, paredes de ladrillo, techos de zinc, edificada en un terreno de diez y siete y media varas de frente por setenta varas de fondo, perteneciente á dicho Martin, cuya finca está tasada en la cantidad de 22,338 $ mjc. previniéndose que no se admitirá oferta que bajo de las dos terceras partes de su tazacion.—Lujan, Febrero 3 de 1877.—*Juan M. Jordan*.—Escribano Público. f10 v5 m.

Por disposicion del señor juez comisario don Nicanor Fernandez, se convoca á junta general para proceder á la verificacion de créditos á todos los acreedores del concurso de don Cayetano Gally; para el dia 17 del corriente á las dos de la tarde, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el art 1,600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—*Juan Gonzalez*. f11 v28

Por disposicion de Don Javier Arrufo Juez Comisario del concurso formado á D. Luis Fornarino, se convoca por segunda vez á reunion general de acreedores para el dia veinte y uno del corriente á las dos de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos, que tendrá lugar en el Salon del Juzgado de Comercio. Buenos Aires Febrero 7 de 1877.—*Joaquin Lijó*. Secretario Perú 130. f16v21

Habiéndose presentado Da. Josefa Galduros de Yraizoz y doña María Yraizoz de Perez, solicitando la declaracion presuntiva del fallecimiento de D. Domingo Yraizoz, se le emplaza para que comparezca dentro del término de seis meses contado desde la fecha, ante el señor Juez de lo civil doctor don Miguel Noguera, por intermedio del escribano infrascrito, calle de la Defensa núm. 84; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero 14 de 1877.—*Natalio A. Ponce*. Escribano secretario. f16 v25

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Gozzotti para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del Secretario que firma; á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Febrero 9 de 1877.—*Felix Sagasta*. Oficina Defensa 86. f16v16m.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco, se cita por el término de tres dias para que comparezca dentro de seis á D. Andrés Sanabria, á estar á derecho en la demanda que contra el ha promovido don Estevan Yturralde en representacion de D. Juan Capurro sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de que sino comparece se lo nombrará defensor de oficio. Buenos Aires, Enero 30 de 1877.—*Pedro Cedres*,—Perú 120. f10v1

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de la Seccion de la Provincia de Buenos Aires en lo criminal Dr. D. André Ugarriza se cita á D. Pablo Bayona para que en el término de nueve dias á contar desde la fecha se presente á su señoría por medio de la oficina del que suscribe á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado D. Pedro Lemercier sobre el delito de hurto; bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldía.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1877. *Raymundo Munita*. f11 v20

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Dº Nemesio Albarengo, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho tiempo se presente por el Juzgado de su señoría y el del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Febrero 8 de 1877.—*Severo F. Crespo*.—Secretario. f10 v28

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias que empezarán á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que, ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Francisca Melo de Toro; para que en el término indicado, y por conducto del escribano que firma, se presenten ante S. S. á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Febrero 8 de 1877.—*Laureano Carcalleda*. f17v17M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se notifica á todos los herederos de D. N. Oihaborda, el auto dictado en los autos testamentarios de D. Alberto Cabrera, en virtud de haberse practicado una operacion de mensura de un terreno lindero al de propiedad de Oihaborda, dice así: Buenos Aires Octubre 28 de 1876: Resultando del informe del Departamento de Ingenieros, que el señor Oihaborda no ha firmado la circular, hágasele saber manifieste si esta conforme con la mensura; y respecto al otro lindero del fondo, pídase lo que corresponda. Repóngase esta foja. Casares.—Buenos Aires Noviembre 29 de 1876. *Saturnino Garcia*. Escribano Secretario. f17 v23

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, se hace saber por el presente á D. Juan Garraño, la providencia recaida en los autos que le sigue el Banco de la Provincia, por cobro de pesos, la cual es del tenor siguiente: Buenos Aires Febrero 6 de 1877. Al segundo punto, intímese á D. Juan Garraño, pague dentro del tercero dia la suma de 18,120 $ m/c. bajo apercibimiento de ejecucion y embargo. Al tercero punto hágasele saber el presente auto por medio de edictos como se pida, y á efecto de que comparezca dentro del término de seis dias, á estar á derecho en este juicio, y constituir domicilio legal. Areco.—Buenos Aires Febrero 6 de 1877.—*B. Folkenand*, Perú 130. f17v20

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido ciudadano D. José M. Miguens se cita de remate á D. Andrés Calo Santa Maria por el término de treinta dias.—*Eusebio Senda*. Sustituto. Juzgado de Paz de la Magdalena. Enero 12 de 1877. e18v18Fbro

El señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano, ha ordenado se cite por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Josyé don Francisco Manzanares, ya sean como herederos ó ancreedores para que dentro de dicho término comparezca á deducir sus acciones por ante este juzgado y por intermedio del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Enero 16 de 1877.—*Felix Sagasta*—Oficina, Defensa 86. e17v18f

Por disposicion del Señor Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Juan Cárlos Belgrano se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Luis Moghá, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del secretario Miguel Repetto á la que se halla adcripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires Enero 13 de 1877.—*Justiniano Reynoso*. e16v16Fbro

Por el presente se cita llama y emplaza al prófugo Nicolas Barloni, comerciante de esta localidad, para que en el término de 30 dias de la publicacion del presente, comparezca ante este Juzgado á responder á los cargos que le siguen sus acreedores, bajo apercibimiento de proceder con arreglo á lo que por derecho hubiere lugar. Las Heras Enero 16 de 1877.—*Juan Zamudio* e19v19F

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Francisca Marquez y Araoz, á fin de que sean como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la secretaria á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Enero 18 de 1877. *Manuel Lacasa*. e19v19f

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Juan Cárlos Belgrano ha ordenado se cite por medio del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Trinidad Padin ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado é intermedio del Escribano secretario que suscribo á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 15 de 1877.—*Manuel A. Victorica*, oficina Defensa 86, 3er patio. e20v20F.

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que, ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Latorre (hijo) para que en el término indicado y por conducto del escribano que firma, se presenten ante S. S. á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 15 de 1877. *Leandro Garcia*. e21v21F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Juana Rojas, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores, Enero 17 de 1877.—*Alejandro Villabrille*, secretario. e21v21f

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Luis Martinez Leiton, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por su juzgado y por intermedio del escribano que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Enero 23 de 1877. *Juan F. Coronado*. Defenza 86. e21v24F

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho [illegible] Doña Ana María Southam ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término [illegible] contados desde la publicacion del presente comparezcan ante su Señoría por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Enero 22 de 1877. *Mariano Andrade*. e21 v21F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa se cita llama y emplaza á los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Mar[illegible] para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones [illegible]—Buenos Aires Noviembre 29 de 1876. *Bartolomé Martin*. e21v21F

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Juan C. Belgrano, ha ordenado se cite por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Catalina Viale, ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y por conducto del secretario que firma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Enero 24 de 1877. *Felix Sagasta*, Oficina Defensa 86. e25v25F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Josefa Luca de Henestrosa para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero 25 de 1877. *Juan F. Coronado*. e25v25f

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don José María Rosa ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Falco, para que ya sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaría á cargo del que suscribe. Buenos Aires Enero 25 de 1877. *Manuel Lacasa*. e26 v26F

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Angel E. Casares, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Bruna Castro, para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma se presenten ante su Señoría á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Noviembre 3 de 1876. *Laureano Carballeda*. e26 v26F

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Doctor Don Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Daniel Soaje ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Enero 20 de 1877. *Alejandro Villabrille* Secretario. e26 v26F

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Florencia Perez, para que en el término de treinta dias contados desde la primer publicacion de este, comparezcan ante S. S. por intermedio del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 30 de 1877 *Faustino Miñones*. e31v2marzo

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Angel E. Casares, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de Don José Casajenas para que dentro de treinta dias que se contarán desde la primera publicacion del presente comparezcan ante SS por intermedio del Escribano que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 29 de 1877. *Faustino Miñones*. f1º v2Marzo

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de Doña Mercedes Beliera para que dentro del término de 30 dias contados desde la primer publicacion del presente comparezcan ante S.S. por intermedio del escribano que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Enero 30 de 1877.—*Faustino Miñones*. f1º v1ºM

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Gila Ortega y Javalera, ya sean como hederederos ó acreedores para que durante dicho término comparezca por ante este juzgado y Oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Enero 26 de 1877.—*Federico Mendez*. Escribano público. e27v27Fbro

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Luisa Sanguinetti y de sus dos hijos Martin y Agustin Doyharzabal se presentaran ante el Señor Juez de lo civil Doctor D. Miguel L. Noguera, por intermedio del Escribano infrascripto calle de la Defensa núm. 84, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Febrero 7 de 1877. *Natalio A. Ponce*. Escribano Secretario. f3 v9m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á los albaceas de Da. Micaela Franco, ó sus herederos, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha comparezcan á rendir cuenta de la administracion de los bienes de dicha Doña Micaela Franco. Así mismo se cita á todos los que se consideren con derecho al patronato de las capellanias mandadas fundar por la espresada señora, para que en el término ante dicho, comparezcan al juzgado de SS. por intermedio del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1876. *Manuel Llames Oliver*, Escribano secretario. f9v9m.

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se ha ordenado se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Trinidad Rivarola de Elía, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. por conducto del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Febrero 9 de 1877.—*Saturnino Garcia*. Escribano Secretario. f10v10Marzo

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Narciso Gran que dentro del término de 20 dias deben presentar al síndico provisorio D. Felipe B. Gonzalez los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias al fallido, deben hacer manifestacion de ellas por escrito al Juez comisario D. Lino D Lagos en la inteligencia de ser tenidos por contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Dolores, Febrero 6 de 1877.—*Severo F. Crespo*. f10 v10 m.

En la demanda ejecutiva seguida por don Jaime Palet contra Da. Justa Espinosa de Bastarraes, ha dispuesto este Juzgado, se cita llama y emplaza á Da. Justa Espinosa de Bastarraes para que dentro del término de quince dias comparezca á estar á derecho y á prestar su conformidad ó disconformidad á la tasacion practicada de la finca perteneciente á dicha señora; previniéndole que sino lo efectua se procederá como corresponde.—Lujan, Febrero 10 de 1877.—*Sebastian Toledo*.—Sustituto. f10 v5m.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de seis dias á Don Felipe Arias y Don Miguel Zabala á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del escribano secretario Don Clodomiro Gallardo á la que me hallo adscripto á estar á derecho en el expediente que contra ellos sigue D. Felix Tauble sobre cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1877.—*Manuel Gallardo*. f10v22

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan Cárlos Belgrano, ha ordenado se le haga saber por el término de tres dias á don Teodoro Mora que en la demanda que contra él sigue D. Nuño María Seixas sobre cobro de pesos, han sido tasados por el rematador mayor D. Julian Guillermo Goodwin los bienes dados á embargo, ellos han sido tasados del siguiente modo: nueve lotes de terreno sito en el partido de San José de Flores, inmediatos á los mataderos nuevos en la suma de cien cuatro mil pesos mjc. y cinco lotes de terreno en la calle de Jujuy entre las calles denominadas Caceros y una calle nueva en la suma de sesenta y cuatro mil ochocientos doce pesos cincuenta centavos mjc.—El señor Juez ha proveido lo siguiente.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1876.—Hágase saber al Juez y fecha á la oficina por cuatro dias para que los interesados espresen su conformidad ó disconformidad con la tasacion que antecede.—Belgrano.—Igualmente se le hace saber al citado señor Mora que dentro del término de seis dias debe comparecer por conducto del secretario que firma á estar á derecho en sus autos y á constituir domicilio legal en los mismos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1876.—*Felix Sagasta*.—Oficina Defensa 86.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Comercial Dr. D. Julio Fonrouge, se cita llama y emplaza á D. Manuel M. Nandin, por el término de 3 dias para que comparezca dentro de seis por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio del infrascripto á estar á derecho en los autos ejecutivos que contra él ha iniciado el procurador D. Juan Sagasta en representacion del Banco de la Provincia por cobro de un crédito importante la suma de [illegible] bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires Febrero 7 de [illegible]

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano ha ordenado se cite por el término de treinta dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ciriaco Gafré y Doña [illegible] de Rojas á fin de que durante dicho término, comparezcan á su juzgado por conducto del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 29 de 1877. *Felix Sagasta*. Oficina Defensa 86. f17v17m.